

Sorprendente acusación soviética!: médicos semitas habrían asesinado a Máximo Gorki, Zhdanov y Scherbakov

Se acusó de haber contribuido a la muerte de dos líderes políticos rusos y de conspirar para quitar la vida a cinco jefes militares en lo que la prensa soviética calificó de "aplastante golpe" contra "los traficantes de la guerra anglo-norteamericana". Los doctores, de quienes se dijo en su mayor parte estaban relacionados con el "Comité Conjunto de Distribución", fueron acusados entre otras cosas, de hacer falsos diagnósticos que (A LA PAGINA 18)

LA NACION

MIÉRCOLES 14 DE ENERO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE
Precio: \$ 4.-

TIEMPO PARA SANTIAGO:
HOY: Bueno. — Probable nubosidad
EDICION DE 36 PAGINAS

El Presidente de la República ordenó derogar el 11 por ciento

VETERANOS DEL 79 RECIBIERON CALIDO HOMENAJE DE FF. AA.
Con actos llenos de fervor patriótico, las Fuerzas Armadas rindieron un calido homenaje a los veteranos sobrevivientes de la Campaña del 79, con ocasión de cumplirse un año del aniversario de la Batalla de Chorrillos, acción bélica que se destaca en la Historia Militar de Chile, por el heroísmo de sus protagonistas.
Reunidos en la Plaza del Ejército, en la mañana del día de hoy, los veteranos de la Campaña del 79, fueron recibidos por el Comandante en Jefe del Ejército, general don Santiago Danús Peña, y el Comandante del Cuerpo de Invalidos, teniente coronel don Manuel Pinochet, quienes les hicieron entrega de un diploma que reconoce su heroico comportamiento.
En la ceremonia, el general don Santiago Danús Peña, Comandante en Jefe del Ejército, expresó su profundo agradecimiento por el sacrificio que realizaron los veteranos de la Campaña del 79, quienes con su valiente comportamiento, contribuyeron a la independencia definitiva de Chile.
El general don Santiago Danús Peña, Comandante en Jefe del Ejército, expresó su profundo agradecimiento por el sacrificio que realizaron los veteranos de la Campaña del 79, quienes con su valiente comportamiento, contribuyeron a la independencia definitiva de Chile.
El general don Santiago Danús Peña, Comandante en Jefe del Ejército, expresó su profundo agradecimiento por el sacrificio que realizaron los veteranos de la Campaña del 79, quienes con su valiente comportamiento, contribuyeron a la independencia definitiva de Chile.



El Ministerio de Hacienda hace estudios del caso

El Presidente de la República, general señor Carlos Ibáñez del Campo, acogiendo el clamor popular que pedía la derogación del impuesto del 11% sobre los consumos en restaurantes, hoteles, bares, residenciales, fuentes de soda, etc., solicitó de su Ministro de Hacienda, don Juan Bautista Rossetti que estudiara la mejor forma de ir a la inmediata derogación de esa disposición legal.
El Ministro del Interior, en entrevista de prensa, declaró: "Es deseo del Primer Mandatario, suprimir este impuesto en todos aquellos establecimientos que sirven a las clases populares y que se mantenga en todos aquellos otros que afectan a las personas pudientes, como en casinos, boites, etc."
Un vocero del Ministerio de Hacienda dijo al respecto que la derogación del impuesto era materia de estudio de esa Secretaría de Estado, y que seguramente se adoptaría una importante decisión sobre el particular, una vez aprobadas las facultades extraordinarias.



EL PRESIDENTE RECIBIO A DON CARLOS DAVILA.— Poco antes del mediodía de ayer, S. E. el Presidente de la República recibió en audiencia especial al señor Carlos Davila, que preside una misión especial, enviada por las Naciones Unidas a los países americanos, para imponerse de la forma en que se desarrollan los planes que esa organización tiene en marcha. El jefe del Estado fue informado por el distinguido periodista y diplomático acerca de vitales asuntos para el desarrollo económico e industrial de nuestro país. La charla fué amena y cordial, y duró más de una hora. Se tomó una película de la entrevista.

HABRA DEFICIT DE TRIGO EN ESTA COSECHA

El Ministro de Agricultura, señor Francisco Acevedo, confirmó ayer que será necesario importar un millón de quintales de trigo, para cubrir el déficit de este cereal en el país.
El señor Acevedo expresó que, por intermedio de la Embajada de Chile en Argentina, se obtendrá una reserva equivalente a esa cantidad, para cuando se ordene su adquisición.
En cuanto al verdadero volumen del déficit de trigo que se espera para el año en curso, sólo se conocerá dentro de dos meses, pero es posible ya, calcular que las necesidades de importación alcanzarán a esa cifra.

A BRASIL PARTE HOY DON CARLOS DAVILA

Terminada la misión que le encomendó la NU en nuestro país, hoy regresa a Argentina para continuar a Río de Janeiro, último de los países latinoamericanos que visitará, el señor Carlos Davila. Su labor consistió en conocer los resultados de los planes que han realizado en estas naciones, los organismos especializados de las Naciones Unidas. El señor Davila, presidiendo la misión, visitó México, El Salvador, Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú, Chile, y debe ahora viajar al Brasil.
Los informes obtenidos en esta gira, serán llevados a las Naciones Unidas para su divulgación, en forma de cortos cinematográficos, libros, radiales, conferencias, grabaciones en cintas magnéticas, etc.
Este material será distribuido a la mayor parte de los países del mundo, para mostrar el avance industrial, económico y social de las naciones que pertenecen a la NU.

VETERANOS DEL 79 RECIBEN HOMENAJE DEL EJERCITO.— La amplia plaza que lleva el nombre del héroe del Pacífico, general Baquedano, fué ayer brillante escenario del homenaje que el Ejército rindió a los sobrevivientes de la Guerra del 79. En el grabado vemos a los gloriosos soldados del siglo pasado presidiendo la ceremonia, con sus uniformes del antiguo Ejército. En el grabado de la derecha, abajo, el Comandante en Jefe del Ejército, general señor Santiago Danús Peña, y el Comandante del Cuerpo de Invalidos, teniente coronel señor Manuel Pinochet, depositan una ofrenda floral en la tumba del Soldado Desconocido. Con ocasión de esta festividad, el Ministro de Defensa, general Parra, dijo: "Nada puede pagar la inmensa deuda de gratitud que tiene la nación con los soldados que formaron gran parte de su patrimonio material de riquezas y de su acervo espiritual de gloria y fama, dándole todo y no pidiendo nada".

El Ministro señor Rossetti no entregó ayer su declaración oficial sobre el particular habida sido anunciada en la Menedra. Se explicó que esa declaración sería entregada hoy.
CAMARA DE COMERCIO MINORISTA
En reunión de ayer, el presidente de la Cámara de Comercio Minorista de Chile, don Galvarino Rivera, dió cuenta a ese organismo de los resultados de su reunión con el Ministro de Hacienda señor Rossetti, para solicitar la derogación del impuesto del 11% sobre los consumos.
El señor Rivera destacó en esa oportunidad la patriótica decisión de S. E. de ordenar la supresión de ese impuesto, a la brevedad posible.
La Cámara, aprobando la (PASA A LA PAGINA 2)

María de la Cruz expresó ayer su definido espíritu unitario ibañista a Del Pedregal

El "puente de plata", que establece la virtual unidad de las fuerzas ibañistas, quedó forjado ayer, durante una entrevista que duró 75 minutos, y en la cual el Ministro del Interior, don Guillermo del Pedregal, y la senadora electa, señora María de la Cruz, conversaron sobre diferentes tópicos de la actualidad política.
La entrevista tuvo lugar a puertas cerradas en el despacho del Premier, poco después de las 11.30 horas. A la salida de la reunión, la senadora electa se mostraba optimista y contenta, expresando que "el ibañismo unido iba a dar la tónica de cuál era el nuevo espíritu que animaba al país".
Posteriormente, los reporteros preguntaron al Ministro del Interior sobre el motivo de la sorpresiva e importante entrevista. Manifestó el señor Del Pedregal: "La señora De la Cruz conversó conmigo sobre la declaración del Círculo de Periodistas. Estima que ella no ha sido bien interpretada en sus declaraciones contra el periodista señor Fuentes, y que si bien se sintió molesta por la redacción de una información aparecida en "La Tercera", ella no ha pensado en proferir amenazas en contra del periodista aludido. Es más: ella quiere aclarar perfectamente todo, en el sentido de que jamás ha desconocido la libertad de prensa, y nunca ha pensado en tomar el nombre de alguna autoridad para tratar de interiorarla".
ASPECTO POLITICO
Un periodista preguntó entonces: "¿Y no se conversó nada más?"
El Ministro respondió: "Sí, hablamos de algunos aspectos políticos. La Sra. De la Cruz me expresó su propósito y decisión de facilitar un entendimiento de todas las fuerzas ibañistas. Hay algunas diferencias de orden práctico, pero en la gran mayoría de departamentos y provincias, el ibañismo irá en lista única a la elección de marzo. Sólo en algunos casos donde el excesivo número de candidatos lo impida, el ibañismo tendrá dos listas separadas."

Moscú afirma: los médicos judíos confesaron crímenes

MOSCU, 13. — (U. P.) — El gobierno anunció la detención de nueve médicos, judíos, y dijo que habían confesado haber dado muerte a dos miembros del Politburó y haberse conabulado para matar a otros cinco dirigentes.
En la nota oficial se dice que los nueve actuaban como médicos al servicio de los Estados Unidos y de Gran Bretaña, recibiendo órdenes por mediación de la Comisión de Distribución, para la organización de beneficiarios norteamericanos.
Se espera que en un pronto futuro se termine la investigación de los hechos que se someta a juicio.
Evidentemente, estos individuos están detenidos desde hace algún tiempo, y o bien confesaron su culpabilidad, o admitieron en alguna forma la verdad de los cargos.
La declaración oficial dice que se trata de espías, "cuyas actividades consistían en subvertir la salud pública, socavar la defensa soviética, y participar en la organización de los miembros del Politburó, Alexander Scherbakov, en 1948, y Andrei Zhdanov, en 1949.
En 1947 se juzgó y ejecutó a los médicos a los que se acusó de haber asesinado a los señores Menzhinski, antiguo jefe de la OGPU".
Esta es la primera vez que en un informe se mencionan a la Comisión de Distribución y al Comité Internacional.
En Rusia siempre se ha conabulado al sionismo al igual que a los demás movimientos contrarrevolucionarios que se oponen a la revolución.

Nuevo!
CARLTON
el jabón de tocador tipo inglés.
Carlton
A BASE DE GLICERINA ULTRAPURIFICADA

PERO NUEVA YORK RECHAZA: "ES ALGO MUY FANTASTICO"

A juzgar por la nota oficial, debe tratarse de médicos muy reputados, ya que contaban entre su clientela a miembros del Politburó y oficiales de alta graduación en el Ejército soviético.
Sin mencionar los juicios recientes de Praga, la nota dice que la Comisión de Distribución, actuando bajo la dirección del Servicio Secreto norteamericano, efectúa espionaje, terrorismo y otras actividades subversivas en varios países, incluso la Unión Soviética. En Praga se le hicieron imputaciones similares.
(En Nueva York Edward M. Warburg, presidente de la Comisión, dijo que las acusaciones eran "fantásticas" y que "categóricamente desmentía que en las mismas hubiese verdad alguna". Agregó que desde 1914 la Comisión se ha dedicado a ayudar a los judíos víctimas de guerra y persecución en 60 naciones, pero "jamás se ha dedicado a actividades políticas ni apartado de su misión humanitaria").
No sólo los diarios oficiales "Pravda" e "Izvestia", sino todos los de Moscú, incluso "Agricultura Soviética", publican en sus primeras páginas editoriales los dos columnas como indicio de que consideran que las detenciones constituyen uno de los acontecimientos más importantes de los últimos años. Solamente los asuntos de mayor importancia merecen en la prensa rusa editoriales en las columnas de la derecha, donde aparecieron los que se refieren a este caso.
La nota oficial dice que los médicos se habían conabulado para atacar contra los mariscales J. Vassilievsky, L. A. Góvorov, I. S. Konev, el general S. M. Shtemenko, el almirante I. Levchenko, y otros.
Añade que Vinogradov, B. Kogan y Egorov eran "desde hace un tiempo" agentes del servicio secreto británico y que los demás pertenecían al servicio secreto norteamericano.

CESIBON
EL LAVADO HECHO CARICION
CESIBON
LAVA MAS PORQUE DEBEIR MRS. DETERGENTE ULTRA MODERNO PARA LAVAR LA ROPA SIN LARAS SEDOS NYLONS

UNIFICACION DE FUERZAS DE TRABAJO PROPICIA COMANDO IBANISTA DE EE.

El Comando nacional de Empleados semicualificados Ibañistas ha tomado la iniciativa de reunir en una sola directiva a todos los gremios y asalariados de la zona de la zona de la zona del país. Para ello llama a reunión a las directivas ibañistas de los banqueros, profesores, ferroviarios, particulares, de beneficencia, fiscales y municipales.
La reunión tendrá lugar el viernes, en San Martín 138.

FELIPE HERRERA NO VA A BUENOS AIRES; NOMBRES PARA SUCEDERLE

La inminente designación del Subsecretario de Economía y Comercio, don Felipe Herrera, como gerente general del Banco Central de Chile, ha planteado un nuevo problema: el de la designación de su sucesor en el cargo que actualmente desempeña.
El señor Herrera, al ser confirmado hoy como gerente por el directorio del Banco Central, aceptaría esa designación y asumiría sus nuevas funciones el lunes próximo.
Esta tarde, al recibir la notificación oficial de su designación, se entrevistaría con el Ministro de Economía y Comercio, don Edeco Torreblanca, para comunicarle su alejamiento de la Subsecretaría. Luego visita-

PROYECTO DE AMPLIACION Y PAVIMENTACION DE LOS CERRILLOS SE PRESENTO

La Dirección de Obras Públicas envió al Ministro Martínez un proyecto de ampliación de las pistas de aterrizaje y pavimentación del puerto aéreo de Los Cerrillos. El valor de los trabajos ascendería a la suma de dos mil trescientos cuarenta y nueve millones, de los cuales treinta millones deben invertirse de acuerdo con la distribución propuesta por la Línea Aérea Nacional, y aprobada por el Ministerio de Defensa.

EL BACHILLERATO
Y LOS
EXAMENES DE HUMANIDADES
DE MARZO — PREPARELOS EN LA
UNIVERSIDAD POPULAR VALENTIN LETELIER
QUE INICIA EL 2 DE FEBRERO CURSOS ESPECIALES — HORARIOS EN LA MAÑANA — DURACION 5 SEMANAS — PROFESORES ESPECIALIZADOS
MATRICULA E INFORMES: CARRERA 86
DESDE EL 15 DE ENERO
ADEMAS: CURSO ESPECIAL PARA PREPARAR EL EXAMEN DE ADMISION A LOS LICEOS.

CARTA SIN CARTERO

PARA ESTE CUMPLEAÑOS QUE NO LE ENCUENTREN A SU CARTA NINGUNO DE ESTOS...

Comisión del Tránsito integrará inspector de la Contraloría General

El Contralor General de la República, señor Enrique Bahamonde, designó al inspector de la Contraloría señor Rafael Farfán...

El secreto para facilitar la afeitada se halla en una nueva substancia

La ciencia reveló un ingrediente maravilloso con poder sedante concentrado y propiedades especiales para suavizar la barba.



Convéncense: compre un tubo hoy mismo!

GREMIOS TOMAN LA DEFENSA DEL INTENDENTE

HOY SERA NOMBRADO EL GERENTE GENERAL DEL BANCO CENTRAL

Esta tarde se reunirá el directorio del Banco Central de Chile para proceder a la designación de gerente general de ese organismo...

1.500 casas tendrá Población de EE. "4 de Septiembre"

En su Consejo de ayer, la Caja de Previsión de Empleados Particulares acordó acelerar la iniciación de la construcción de la población "4 de Septiembre"...

Fué acusado por no dar fuerza pública para lanzamientos

Una acusación contra el Intendente de Santiago don Mamerto Figueroa Parot, por no conceder la fuerza pública para los lanzamientos...

DECLARACIONES DEL INTENDENTE

"El Intendente de la Provincia en ningún momento ha desconocido la obligación que le impone el artículo 10 de la Ley Orgánica de Tribunales..."



ADHESION AL INTENDENTE DE SANTIAGO.— Su adhesión y la de sus correligionarios del Partido Agrario Laborista...

DECLARACIONES DEL INTENDENTE

"La conquista política que hicimos el 4 de septiembre la defendemos con sangre si es preciso..."

RESTOS DE DON FELIX NIETO VIENEN A CHILE EN AVION DE EE. UU.

El Canciller informó ayer a la prensa que los restos de don Félix Nieto del Río, ex Embajador de Chile en Washington...

REFORMA A ENSEÑANZA COMERCIAL ESTUDIAN

A fin de semana serán entregados al Director de Enseñanza Profesional los informes sobre la reforma a los planes de estudio de las escuelas de su dependencia...

IRREGULARIDADES EN OFICINA DE TIERRAS

El Inspector-Jefe de los Servicios de la Dirección General de Tierras, señor Almirante Salgado, se encuentra desde el 10 del presente en Valdivia...

ULTIMO SORTEO PARA EL BACHILLERATO

El viernes a las 8.30 horas se efectuará en la sala de conferencias de la Universidad de Chile el último sorteo de Bachillerato en Humanidades de esta temporada...

FELIPE...

(DE LA PRIMERA PAGINA) comercial con el Gobierno del general Perón. El señor Herrera...

EL PRESIDENTE...

(DE LA PRIMERA PAGINA) cuenta, prestó un voto de aplauso a la labor de su presidente. CONFEDERACION MINORISTA

FERIADO EN DIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA

La Dirección General de Educación Primaria cerrará sus oficinas por feriado a contar del 23 del presente...

FALTAN TRES DIAS

¡UN MOMENTO!



¡UN MOMENTO!

Advertisement for 'La Polla' lottery with prize amounts: Entero \$ 600 - Vigésimo \$ 30, UN PREMIO CADA 4 NUMEROS, Uno de \$ 500.000, 20 de 100.000, 10 de 50.000, y 10.000 premios más.

ALCALDE SE ALEJARA DE SU SI REQUISAN LA FERIA MUNICIPAL

Su resolución de alejarse del cargo al ser requerido para nuevos servicios municipales, dio a conocer en el anuncio que el Comisariato intenta desahuciar...

REFORMA A ENSEÑANZA COMERCIAL ESTUDIAN

A fin de semana serán entregados al Director de Enseñanza Profesional los informes sobre la reforma a los planes de estudio de las escuelas de su dependencia...

IRREGULARIDADES EN OFICINA DE TIERRAS

El Inspector-Jefe de los Servicios de la Dirección General de Tierras, señor Almirante Salgado, se encuentra desde el 10 del presente en Valdivia...

ULTIMO SORTEO PARA EL BACHILLERATO

El viernes a las 8.30 horas se efectuará en la sala de conferencias de la Universidad de Chile el último sorteo de Bachillerato en Humanidades de esta temporada...

FELIPE...

(DE LA PRIMERA PAGINA) comercial con el Gobierno del general Perón. El señor Herrera...

EL PRESIDENTE...

(DE LA PRIMERA PAGINA) cuenta, prestó un voto de aplauso a la labor de su presidente. CONFEDERACION MINORISTA

FERIADO EN DIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA

La Dirección General de Educación Primaria cerrará sus oficinas por feriado a contar del 23 del presente...

Advertisement for 'Caja de Previsión Empleados Particulares' with 'PAGO DIRECTO DE ASIGNACION FAMILIAR' and 'LEY N.º 11.051'.

Advertisement for 'VICEPRESIDENTE' with 'SERVICIO DE BENEFICENCIA Y ASISTENCIA'.

Advertisement for 'CEMENTERIO GENERAL' with 'PROPUESTA PUBLICA' and 'SOLICITANSE PROPOSTAS PUBLICAS'.

Advertisement for 'BRARIE de L'EUROPE' with 'AGUSTINAS 1046 - FRENTE AL HOTEL CRILLON'.

Advertisement for 'CAMIONES CHEVROLET' with 'MOTOR 105 HP' and 'SERGIO NEDER Y CIA. LTDA.'.

OCURRE EN LA MONEDA

Presidencia. En horas de la mañana, el Primer Mandatario tuvo ayer un momento de libre labor. Llamó a su despacho al Ministro de Hacienda...

Interior. Todas sus audiencias tenía suspendidas ayer el Ministro, que pasó la mayor parte del día en la Cámara...

Canillería. El próximo miércoles emprenderá el viaje al norte del país el Canciller don Arturo Olavarría Bracalari...

Primer Informe sobre Reestructuración del Ministerio de Obras. La comisión reestructuradora del Ministerio de Obras Públicas...

Interrogado el Canciller sobre las noticias aparecidas en el periódico de ayer, manifestó que no había nada oficial ni extrajudicial que permitiera confirmarse...

En horas de la tarde el Primer Mandatario firmó el decreto ministerial, y recibió también a don Luis Muñoz Montalvo...

En horas de la tarde el Primer Mandatario firmó el decreto ministerial, y recibió también a don Luis Muñoz Montalvo...

En horas de la tarde el Primer Mandatario firmó el decreto ministerial, y recibió también a don Luis Muñoz Montalvo...

Informe sobre el cobre redacta Banco Central

Lo entregará al Gobierno en el curso de la próxima semana

Problemas del trabajo de Norte y Sur conoció Ministro Almeyda

Telegráficamente el Ministro del Trabajo, señor Ciodomiro Almeyda, instruyó ayer al Intendente de Antofagasta, señor Héctor Ríos, para que garantice el derecho de huelga de los empleados del mineral de Chuquibambilla...

Busca fórmulas para solucionarlos

Los llevó a las partes en litigio a un tono bastante violento, se realizó en el despacho del Ministro del Trabajo, señor Ciodomiro Almeyda...

Federación y el representante del Banco, alzaron el tono de sus voces produciéndose un altercado. Se propuso finalmente, designar una comisión para que revise la Contabilidad del Banco...

PROBLEMAS DE HUACHIPATO Recibió también ayer, el Ministro señor Almeyda, a una delegación del personal obrero de la Usina de Huachipato...

Procuran los obreros, en representación de sus compañeros, obtener que se dicten medidas para evitar el alza de artículos de primera necesidad...

Le dieron a conocer además, los obreros, los conflictos que hay pendientes en la zona y manifestaron que, habían decidido prestarles apoyo solidario si había acuerdo de asamblea por ellos.

Dará cuenta de su gestión como agente vendedor, en 6 meses

El Banco Central de Chile prepara un completo informe que entregará a la consideración del Gobierno en el curso de esta semana...

ABIERTAS PROPUESTAS PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS POPULARES

En el Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas se abrieron ayer las propuestas para construcción de viviendas populares...

Homenaje al Embajador en Ecuador se rindió

La Sociedad de Divulgación del Libro Americano ofreció una manifestación de homenaje al Embajador de Chile en Ecuador...



VINO DE HONOR A ALUMNOS DE ESCUELA DE VERANO. La Dirección de la Escuela de Verano ofreció ayer, a las 12 horas, un vino de honor a los estudiantes extranjeros de la Escuela de Verano...

tacado escritor y poeta de 300 volúmenes de autores nacionales destinados a la Casa de la Cultura de Ecuador...

Nuestra inmensa clientela nos procura fuertes ventas, gracias a ella la escoba pudo barrer los precios altos. Visite nuestra hermosa y variada exhibición de artículos de menaje, todo rebajado por la escoba en 10% al contado.

"VAJILLERIA MODERNA"

CREMOPAL

decorado en nuestra industria (decorados exclusivos)

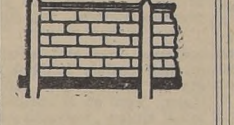
CALIDAD - DURACION y ECONOMIA

- CREDITOS -

CASA ALONSO

21 DE MAYO 817 AL 21 — TELEFONO 63049

CIERROS DE CONCRETO ECONOMICO



FACILIDADES DE PAGO

Soc. Materiales "REX" Ltda.

ALSINO N.º 4325
Fono 95326 — (Traperón)
Sucursal en Cartagena, ordenes a calle Antofagasta esq. de Avda. Cartagena

SASTRERIA

Juan José Jara

HECHURAS FINAS

\$ 1.500.—
Especialidad para cada conformación

21 DE MAYO 617
2.º PISO — LOCAL 7
(Edificio nuevo)
Sábado inglés

2.a SEMANA DE NUESTRA GRAN LIQUIDACION DE VERANO

HERMOSOS Y ATRAYENTES VESTIDOS CONFECCIONADOS CON BONITAS TELAS, MODELOS VAPOROSOS Y DE ACTUALIDAD



TRAJE PARA NIÑO, EN GABARDINA BLANCA, MODELO SPORT, TERMINACIONES DE PRIMERA. PARA 4 AÑOS \$ 243

Elegante VESTIDITO DE PIQUE DE COLORES, CON ADORNOS DE HUINCHAS IMPORTADAS DE VARIADOS COLORES. PARA 6 AÑOS \$ 273

Solera PARA NIÑITA, CONFECCIONADA EN PERCALAS IMPORTADAS DE MUY BONITO COLORIDO, COMPUERTA DE VESTIDO Y BOLERO O CAPA, CON ADORNOS DE PIQUE BLANCO. PARA 6 AÑOS \$ 500

Vestidito PARA NIÑITAS, DE PERCALAS, GRAN SURTIDO DE COLORES Y MODELOS. — PARA DOS Y TRES AÑOS \$ 80.—

CASA GARCIA. LA CASA QUE VENDE MAS Y MAS BARATO EN CHILE. Compre con tranquilidad. Ubique cómodamente su auto frente a nuestra casa.

Un Modelo de Vestido y una sola Máquina para CONFECCIONARLO TODA LA VIDA!

SERVICIO TECNICO GRATIS

ALFA

DESDE \$7.600.—

DISPONEMOS DE REPUESTOS EN CANTIDADES FANTASTICAS

FACILIDADES DE PAGO

ENRIQUE PALMA ESTADO 18

COMEDORES

Chippendale, Sheraton, Normandos, Rústicos, modernos, Reina Ana.

TENGO ORDEN DE LIQUIDAR

Facilidades de pago

Nicanor Marticorena

Casa de Remates
MONEDA 778

MUEBLES DE GRAN OCASION

LIVING Reina Ana, con colchines \$ 4.800.—
LIVING normando, tapizado en brocato, tallado a mano \$ 4.900.—
LIVING normando, francés, de gran calidad, diseño especial \$ 8.600.—
BUFFET con vitrina y espejo, regia mesa, 6 sillas tapizadas \$ 4.500.—
ROPERO tres cuerpos, atornillado; cómoda, emperatriz, dos veladores \$ 8.500.—
COMEDOR normando, 8 piezas, lingue o placa \$ 11.000.—
DORMITORIO normando, diez piezas, lingue macizo \$ 19.500.—

657 — Nataniel — 657
NO TENEMOS SUCURSAL

LA NACION. AÑO XXXVII. No. 12.824. Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917...

DE EDUARDO ANGUITA Gramática popular

No ha sido hasta ahora so- lo la política la que ha me- nospreciado las profundas necesidades del pueblo chileno... Ya vimos lo que significa "Me voy a ir", y vimos tam- bién lo que significa "Me voy yendo"...

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO Noticias

QUE MIS OJOS TE VEAN Recordó don Salvador Val- déns lo siguiente: El señor Francisco Echaurren, aficio- nado a estudios y ajetreos de anticuario, fué dueño de una colección de monedas de mu- cho valor en todo sentido...



Santiago de Chile, miércoles 14 de enero de 1933

OBSTINACION CULPABLE

Con increíble pertinacia hay quienes se resisten a comprender que, bajo este Gobierno, el país vive hoy una etapa de transición entre dos regimenes económico-sociales...

DE MILTON ROSSEL El autor y el crítico

El destino de un libro es tan incierto como el de un ser humano. Aun cuando su progenitor lo elabore y encamine pensando en los más venturosos derroteros, toda suerte de alternativas zigzaguean su vida...

INCENDIOS

En Argentina comprobaron que los repetidos incendios de sementeras y otros eran la obra de criminales cobardes, incapaces de tramitar otra clase de atentados...

INTELLIGENCE SERVICE

Escribí no pocas veces del Intelligence Service, servicio secreto del Gobierno británico. Se trata de un servicio entre diabólico y divino. Los ingleses del War Office, y de 10 Downing Street, saben lo que pasa en Moscú...

NO ES DEPORTE

Cuando comenzó el fútbol, con los Ramsay, los Walbau, y otros folly good fellows daba gusto. Era un deporte ca- ballero y educador. Hoy no lo es. Se ha comercializado...

EL PEJERREY EN LA ACADEMIA

La Academia de la Lengua en Madrid, la Real Academia, aprobó solemnemente la entrada en el regío recinto de la palabra pejerrey. Hasta ahora el pejerrey era cursi...

Cartas al DIRECTOR

Obras de adelanto para la población Miguel Dávila. Señor Director: En mi calidad de periodista y vecino de la Población Miguel Dávila, me es grato dirigirme a Ud. a objeto de comentar la aplaudida visita que tuvo a bien realizar a esta densa población nuestro di- námico e inteligente Intendente de la Provincia, don Mamerto Figueroa...

Notas del Día

Desde los tiempos de Sa- LOS JUECES lomon ha sido ingrato el oficio de juez. La justicia no puede partirse con una espada, como lo proclamará el hijo de David al proponerse dividir a un niño para adivinar los instintos de la maternidad...

EL DOCTOR OCTAVIO PERALTA PRESIDE LA SOC. DE NEUROLOGIA

La Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía, en sesión del presente, en asamblea general y después de oír la cuenta de su presidente procedió a elegir su nueva mesa directiva...

PRESENTO RENUNCIA DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD, DR. ROMERO

La renuncia que el Dr. Na- cional Romero presentó a su cargo, fué aprobada ayer al Ministerio de Salubridad Dr. don Waldemar Coultad.

MINISTERIO ECONOMIA ESTUDIO AYER CALCULO ESTIMATIVO DE DIVISAS

Dos prolongadas reuniones hubo ayer en el Ministerio de Economía y Comercio, para seguir debatiendo todos los problemas relacionados con el cálculo estimativo de divisas, y la fijación de tipos preferenciales de cambios.

MINISTROS DE LA CORTE SUPREMA DESPIDIERON AL ENBAJADOR EN SANTA SEDE

Con asistencia del Presidente de la Corte Suprema, de los señores Ministros, Fiscal, relatores, secretarios y abogados integrantes, se efectuó ayer en el Club de la Unión, una recepción de despedida en honor del

Caja de Ahorros Municipal préstamo a Municipi para la pavimentación

En una de sus últimas sesiones, bajo la presidencia del señor Edgardo Ochoagavía, como presidente del Directorio de la Caja Municipal de Ahorros, con- sideró a las disposiciones de la Ley N.º 10.513, que autorizó a favor de un préstamo a favor de la Municipalidad de Santiago para la suma de sesenta millones de pesos, que serán abonados en forma de pagarés...

Resolución de la principal institución de la ciudad

La resolución de la principal institución de la ciudad, que ha sido recibida por los señores directores de la Caja Municipal de Ahorros, es de suma importancia, ya que se trata de una suma de sesenta millones de pesos, que serán abonados en forma de pagarés...

Resolución de la principal institución de la ciudad

La resolución de la principal institución de la ciudad, que ha sido recibida por los señores directores de la Caja Municipal de Ahorros, es de suma importancia, ya que se trata de una suma de sesenta millones de pesos, que serán abonados en forma de pagarés...

Resolución de la principal institución de la ciudad

La resolución de la principal institución de la ciudad, que ha sido recibida por los señores directores de la Caja Municipal de Ahorros, es de suma importancia, ya que se trata de una suma de sesenta millones de pesos, que serán abonados en forma de pagarés...

Resolución de la principal institución de la ciudad

La resolución de la principal institución de la ciudad, que ha sido recibida por los señores directores de la Caja Municipal de Ahorros, es de suma importancia, ya que se trata de una suma de sesenta millones de pesos, que serán abonados en forma de pagarés...

Resolución de la principal institución de la ciudad

La resolución de la principal institución de la ciudad, que ha sido recibida por los señores directores de la Caja Municipal de Ahorros, es de suma importancia, ya que se trata de una suma de sesenta millones de pesos, que serán abonados en forma de pagarés...

Proponen fórmula para lograr unidad de fuerzas ibañistas

Importante reunión fue celebrada ayer

"Ustedes no pueden solidarizar con la mentira", dice María de la Cruz a periodistas políticos

La senadora electa, señora María de la Cruz, dirigió la siguiente carta al Círculo de Redactores Políticos: "Señores integrantes del Círculo de Redactores Políticos de la prensa: Con verdadera paciencia he venido leyendo lo que ustedes han llamado 'affaire', relacionado con las informaciones dadas el día 8 del presente por un señor Fuentes, a quien no conozco ni de vista, y a quien nadie conocía ni de nombre, hasta que él se dio a conocer por medio de sus quejas, de sus protestas ante ustedes, de su petición de permiso para cargar armas, etc., para defenderse contra la horda de secuaces y matones que, según él, yo podría lanzar contra la integridad de su importante existencia humana. Estoy convencida, señores redactores políticos, que ustedes han actuado de buena fe, al hacerse solidarios de dicho periodista. El señor Fuentes escribió el día 8 del presente una información estúpida y totalmente inexacta en el diario 'La Tercera de la Hora', que titula: 'Tendió la mano a la ANAP María de la Cruz', y que dice textualmente en su primer párrafo: 'Tenemos conocimiento que la senadora doña María de la Cruz se "habría" acercado a la ANAP para reanudar relaciones y evitar así que la campaña electoral se transforme en una guerrilla entre grupos ibañistas. "Habría" dicho la senadora de la Cruz a los dirigentes de la ANAP, que tuviesen por retradas todas las palabras hirientes que la integran. Se nos dijo "inconfundiblemente" que la señora De la Cruz "habría" manifestado a los dirigentes que la culpa de algunas de sus expresiones se debía a que era una mujer "temperamental".' Este informe es informal en cada una de sus líneas. Jamás me he acercado a la ANAP para nada, ni antes ni después de mi triunfo el 4 de enero. La forma tendenciosa y malévola en que está escrita la información, me llevó al diario a reclamar contra ella. Dije en la sala de redactores, donde solamente había un redactor, amigo mío, y otro señor que "hasta cuando los periodistas mentan", mentan al informar, y agregó: "¿Qué diría el periodista que escribió esto, si yo le hiciera dar un par de bofetadas por calumniador?" En seguida habló con el Director, señor Olivares, y le explicó el motivo de mi visita y la razón de mi justa indignación. Él me encontró toda la razón, y gentilmente se ofreció para escribir el mismo, el desmentido que yo actué en tal o cual forma porque según él yo soy una mujer "temperamental". Yo agradezco esta gentileza y comprensión del señor Director y me retiré. Eso ha sido todo. Yo pregunto a los señores del Círculo de Redactores Políticos de la prensa: "¿Tiene o no tiene derecho una dirigente política, para molestarse porque se le inventen actitudes, palabras, acciones, y se le atribuyen, encima, características determinadas para justificar sus acciones? ¿Qué derecho tiene el tal periodista para suponer que yo actué en tal o cual forma porque según él yo soy una mujer "temperamental"? ¿Quién es el señor Fuentes, para juzgarme así, sin ni siquiera conocerme, sin haber jamás hablado conmigo ni una sola

palabra? ¿Por qué usó el término verbal "habría" si él — como lo ha asegurado — estaba seguro de la verdad de su información? ¿Por qué no dijo "en tal parte, a tal hora, la señora De la Cruz fue a la ANAP y se juntó con tal o cual persona, etc.?" El señor Fuentes actuó como un vulgar embustero, y yo soy dueña también, por los derechos humanos a que alude ese Círculo, a defenderme contra la calumnia de un periodista torpe y mal intencionado, en mi contra. La verdad, señores, no tiene sino una expresión, un sonido, una tonalidad. El periodista debe informar la verdad, porque hacer periodismo a base de mentiras, no es periodismo, sino canalada. Ustedes los periodistas pueden calumniar a su gusto, pero gracias al General Ibáñez, hay una ley que le permite a uno defenderse. El señor Ministro del Interior fue a su vez sorprendido por ustedes, que hicieron una escandalosa actuación como el ladrón detrás del juez. Está bien la solidaridad, pero en las cosas justas. Si mañana un periodista mata a alguien o roba a alguien, ustedes no pueden hacerse solidarios de él. Tampoco deben hacerse solidarios de las mentiras con que algunos periodistas pretenden menoscabar el prestigio o la dignidad de una persona. Este es mi caso. ¿En qué papel me deja el señor Fuentes con su estúpida información? Yo, dirigente máxima de la Federación de Fuerzas Ibañistas, voy, 4 días después de un triunfo aplastante, traicionando así al ibañismo, ya que muchos de esos grupos trabajaron, en gran parte, por el señor Mewes el día de la elección, voy, digo, a tenderles la mano y a pedirles perdón? Yo no tengo que pedirle perdón a nadie. Jamás he actuado por ser temperamental, porque sería actuar inconscientemente. He actuado al marxismo a conciencia, segura de mi razón al comprobar que el marxismo cumple su misión de despertar la conciencia obrera, pero segura también de la nulidad absoluta de sus teorías, para solucionar los problemas económicos de las clases proletarias. El comunismo y el marxismo en general han entrado en agonía, justamente, con la cultura lograda por los obreros de los pueblos, que no quieren ser más tramitados por caudillos que jamás encallecieron sus manos en la rudeza del trabajo muscular. Sé que los obreros no necesitan de tutela marxista. Que la Unión Nacional de Trabajadores de Chile reemplazará con provecho para los obreros, la Central Única que pretenden dirigir algunos políticos que tienen miedo a quedarse sin obreros en sus asambleas o en sus departamentos sindicales. Esto es todo, señores periodistas. Han hecho ustedes una verdadera escandalosa creyendo hacerme un daño. Han perdonado el tiempo. El señor Fuentes se los pitó a ustedes y ustedes se pitaron al señor Ministro del Interior. Ojalá no les vuelva a acontecer. Atentamente los saluda. — (Fdo.): María de la Cruz".



MARIA DE LA CRUZ

DESMIENTEN SUPUESTA CANDIDATURA POR LA "UNI" EN LA CISTERNA

En relación con una información política, hemos recibido una carta de parte del secretario general del Comando Comunal de la Unión Nacional de Independientes de La Cisterna, en que, entre otras cosas, nos expresa lo siguiente: "En dicho artículo aparece proclamado como candidato a diputado por nuestra organización don Julio Justiniano, en circunstancias que dicho señor se hizo presente en el acto que se realizaba el domingo 11, sin haber recibido invitación de ningún dirigente. En el mismo caso se encuentra el señor René Hernández, que nada tiene que ver con la Unión Nacional de Independientes de La Cisterna". Agrega dicha nota más adelante: "El candidato a diputado proclamado por la U. N. I. en La Cisterna es el señor O'Higgins Palma, y para regidores los señores Moisés Fica Villarreal y Luis Espinoza Montes". Firma a nombre de la directiva, el señor Mario Vera M. secretario general, Gran Avenida 8766.

JOSE MUSALEM DESMIENTE PUBLICACION DE "ERCILLA"

El presidente ejecutivo del Partido Nacional Cristiano, señor José Musalem, formuló al mediodía de hoy, la siguiente declaración oficial: "En la revista 'Ercilla' de hoy (martes 13), bajo el título de 'Líderes ibañistas explican la división del ibañismo', aparece unuceludo declaración que me adelanto a aclarar y desmentir, porque no representan mi pensamiento, ni mucho menos la actual línea política de mi partido. "Se dice en tal información que yo habría declarado a un repudio a éstos últimos, fueran de oposición o ibañistas". Finalmente, debo dejar constancia del estupor que me ha provocado la publicación de 'Ercilla', y cuyo origen más bien deseo atribuir a un error del cronista, que a una intencionada tergiversación de mis palabras con fines políticos".

CREACION DE LEGACION EN JAPON APROBO AYER COMISION RR. EE: SENADO

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, en su sesión de ayer, aprobó por unanimidad el proyecto del Ejecutivo que crea la Legación de Chile en Japón, y acordó pasarlo a Comisión de Hacienda. También fueron aprobados los mensajes por los cuales se designa Embajadores de Chile en Bolivia a Luis Rau; en Centroamérica a Federico Klein, y en Uruguay a Gaspar Mora. La designación del señor Mariano Fontecilla como Embajador en España, quedó pendiente, por faltar algunos antecedentes para ser colocada en tabla.

ARTISTAS NACIONALES IRAN A LA PROCLAMACION DE D. JAIME ATRIA

En todas las comunas del Primer Distrito de Santiago han empezado a funcionar los comités populares que trabajan por la candidatura gremial a diputado de Jaime Atria. El candidato, en visitas prácticas a las fábricas y en conferencias celebradas con los dirigentes sindicales de diversas industrias ha dado a conocer sus propósitos de impulsar desde la Cámara el cumplimiento integral del programa tripartito el 4 de septiembre, esforzándose, además, por la dictación de leyes que otorguen un amparo eficaz a los derechos de los trabajadores. Las jiras de Jaime Atria por los sindicatos proseguirán con una visita a la Fábrica Yarur, y culminarán el domingo 18 con una proclamação popular, en la que intervendrán conocidos artistas del cine, la radio y el teatro chileno, como adhesión de este gremio a la candidatura. La Secretaría de la candidatura, atiende en Serrano 374.

Acerdos del Comité Pro Jubilación de la Mujer

Ayer celebró una importante reunión el Comité Pro Jubilación de la Mujer Funcionaria, institución presidida por la candidata a diputado por el Primer Distrito de Santiago, se para Inés Badal de Castillo, para tratar diversos puntos referentes a la jubilación de la mujer a los 25 años.

DE UNIDAD IBAÑISTA SE CONVERSO AYER EN UN ALMUERZO POLITICO

Un almuerzo político que alcanzó singular importancia, se realizó ayer en los salones del Círculo Español. Concurrieron al mismo los Ministros del Interior, don Guillermo del Pedregal; de Relaciones, don Arturo Olivares; de Justicia, don Orlando Latorre, y del Trabajo, don Clodomiro Almeyda; el senador don Eugenio González, los diputados señores Javier Lira Merino y Alejandro Chelén; el señor Felipe Herrera y don Federico Klein. En este almuerzo se habló sobre la unidad del ibañismo, manifestándose propósitos y acuer-

La calidad tiene un nombre... PEÑALBA!

En cualquier ocasión Ud. se verá personal y se sentirá cómoda con las tenidas Peñalba para la vida al aire libre.

Lo mejor de la temporada fué diseñado para damas y niñas.

Para caballeros y niños, todos los renglones de sport y verano.

Para el campo chileno... camperas Peñalba

Para las playas chilenas... trajes de baño, slacks, camisas de sport Peñalba.

Para el verano de Chile... palm beach y tenidas Peñalba!

Publicidad R. Lillo

ESTADO 144° AHUMADA 268

LA NACION 36 años

Las Mejores Compañeras para EL HOGAR y EL TRABAJO

LA MAQUINA DE COSER ALFA Y EL RADIO

VENTAS al contado y a plazo

MOD. 9-Q-54

RCA VICTOR

ORDINA

ALAMEDA 2981 FONONO 92661

Lista electoral confeccionó Alianza Nacional del Pueblo

Designados lugares que corresponderán a cada colectividad

La Anap entregó anoche a la Alianza Nacional del Pueblo...

Está seguro de que el pueblo de Chile...

- LISTA DE SENADORES TARAPACA Y ANTOFAGASTA...

- LISTA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS TARAPACA...

- TARAPACA — 1. Partido Socialista Popular...

- ANTOFAGASTA — 1. Partido Socialista Popular...

- TACAMA — 1. Partido Socialista Popular...

- COQUIMBO — 1. Partido Socialista Popular...

- VALPARAISO — 1. Partido Socialista Popular...

- SANTIAGO 1.º Distrito...

EL PAL FIJARA SU POSICION ANTE ELECCIONES DE PARLAMENTARIOS

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central de calle Santo Domingo 1391...

Según nuestras informaciones, este alto organismo político formulará una declaración pública...

Con ocasión de esta reunión periódica y oficial de este partido, domingo 18, a las 10 horas...

Esta noche, a las 21 horas, en Recoleta 941, los agrario-laboristas...

Javier Lara Merino (P.A.L.); 2. Partido Democrático del Pueblo...

Segundo Distrito. — 1. Partido Agrario Laborista...

Tercer Distrito. — 1. Partido Agrario Laborista...

Cuarto Distrito. — 1. Partido Agrario Laborista...

CHIGGINS. — 1. Partido Agrario Laborista...

COLCHAGUA. — 1. Partido Agrario Laborista...

CURICO. — 1. Partido Agrario Laborista...

Mañana jueves, a las 21 horas en Catedral 2926...

El viernes será proclamada en la Séptima Comuna...

Un aspecto parcial de la numerosa concurrencia al banquete ofrecido en el Hotel Carrera...

El lunes pasado se reunieron los directores de las segunda y décima comunas...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

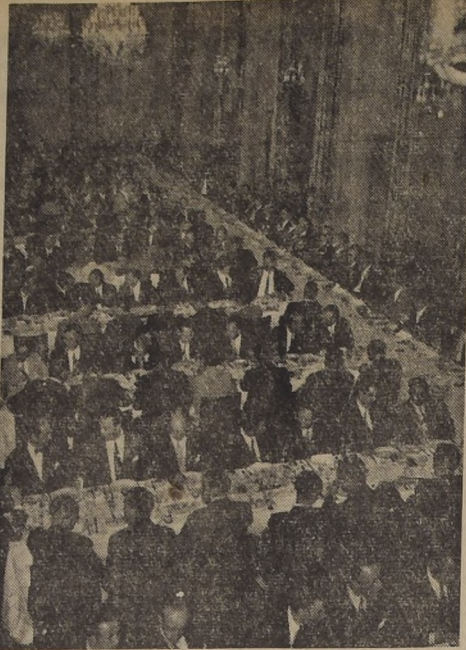
El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...



Un aspecto parcial de la numerosa concurrencia al banquete ofrecido en el Hotel Carrera...

Comando electoral Primer Distrito del agrario laborismo se organizó

El lunes pasado se reunieron los directores de las segunda y décima comunas...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

Ampliado provincial del Partido Democrático del Pueblo realizarán el domingo

De especial importancia política será el ampliado provincial del Partido Democrático del Pueblo...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

La Derecha trata de impedir reorganización del Banco Central

La Cámara de Diputados aprobó ayer la ley que concede facultades extraordinarias al Gobierno...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

CANDIDATURAS

Candidatura a diputado por el cuarto distrito...

Candidatura a regidor del P. D. P. — Númerosos comités...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

El sábado próximo, a las 13 horas, en su local central...

CITACION POLITICA

MONAF DE LA...

P.S.P. DE PROVIDENCIA...

ASAMBLEA RADICAL AGUIRRE CERDA...

IBANISTAS DE TERRO...

PAETIUNO DEMOCRATICO...

P.A.L. DE LA SEPTIMA...

JUVENTUD DEL P. D. P. — Se reunió hoy...

COMITE CANDIDATURA...

La Asamblea de la Derecha...

Advertisement for Philco refrigerators, featuring the slogan 'Refrigerador soñado en ALMACENES Paris' and 'DISEÑO AVANZADO 1953'.

Advertisement for 'Fuerzas Populares Festejarán el Sábado a María de la Cruz', including details about the event and the candidates.

Advertisement for 'Figuras del Ibanismo Asistirán a la Manifestación a José Musalem', mentioning the presence of various political figures.

Advertisement for 'Dios Vacantes en Cuerpo Judicial' and 'Predios Fiscales de San Antonio se Darán a Actuales Ocupantes'.

Advertisement for 'Citación' and 'Citación' with details about legal proceedings and dates.

Advertisement for 'RENE URIBE BATE' and 'LA NACION' celebrating its 36th anniversary.

36 años cumple hoy "La Nación"

Nació el 14 de enero de 1917, con 16 páginas a 10 centavos; hoy bate los records de tiraje como voz de Chile

LA NACION está hoy de cumpleaños. Treinta y seis son los que celebran estas páginas que ahora usted tiene entre sus manos. lector, como el más vivo y ágil documento humano de la historia de Chile y del mundo. La vida que pasa, en 36 años, encontró en LA NACION sus mejores brújulas y cauces, porque en estas columnas late el pulso del hombre universal, del transcurrir de la tierra que siempre mira, anhela y construye un porvenir mejor. Un diario es la única obra humana que nace y muere todos los días. El mito del Ave Fénix cobra una dura, concreta y tangible realidad en esta labor inabarcable que es "hacer" un diario, este pan fresco de noticias que cada mañana usted espera y necesita, lector, como el aire para sus pulmones. Acaso por lo mismo, un diario debe resumir la más depurada noción de patria, el más alto concepto y expresión de un pueblo. Es, por lo mismo, la meta, el sentido, el rumbo que hoy tiene LA NACION. En 36 años, mucha agua corrió bajo los puentes. Pero hoy LA NACION vuelve de nuevo al pueblo, se incorpora al sagrado patrimonio colectivo, milita dentro de su fe, arde y alumbra con la propia esperanza popular. La gesta electoral del 4 de septiembre de 1952, tiene una histórica traducción revolucionaria, que encarna en la presencia humana del presidente Carlos Ibáñez del Campo, y se refleja en estas páginas, para servir al pueblo, porque eso es LA NACION: un diario del pueblo y para el pueblo. Para el político y para la dueña de casa. Para el financiero y el chofer. Para el obrero y el patrón. Cada clase social, cada gremio, encuentra en LA NACION lo que busca y anhela. Siguiendo las mismas huellas del nuevo Gobierno que se dió el pueblo, este es verdaderamente un diario para Chile y los chilenos. Así nos sorprende nuestro 36.º cumpleaños, al pie de las batallas.

MIRADA HACIA ATRAS—Poner cada día, alegrenmente el corazón en la tarea, olvidando que el esfuerzo de la jornada anterior ya es cosa del pasado, y el que realizamos va a morir con el día siguiente: es el vuelo a una aplicación, a una idea de bien público, hacia todos los ámbitos de la opinión, y sentir como en el curso de los años se establece, se ensancha y fortifica en torno nuestro una atmósfera irradiante de afecto, de comprensión, de simpatía humana...

En 1927, convertido en el más fiel pregonero de la obra nacional que dinamizaba el General Ibáñez en su primera Presidencia, ya era el diario del pueblo, el diario de todos los chilenos. Los 16 mil ejemplares de su tiraje inicial se convirtieron al año siguiente en 32 mil. Pero fueron 22 millones 250 mil 558 ejemplares en 1927, con un término medio de 61 mil por día. Su mayor circulación la alcanzó durante las jornadas revolucionarias de enero de 1925, que llevaron al General Ibáñez al Poder. 106 mil 556 ejemplares fue el tiraje de LA NACION en 1925.

LA VIEJA GUARDIA—Lo mejor del periodismo chileno estuvo en esta Casa; abrió huellas y dejó su espíritu en estas páginas. Fueron sus redactores, entre otros, Carlos Dávila, Aníbal Jara Letelier (Avax), Arturo Meza Oliva, Enrique Bagle (Victor Noli), Ernesto Barros Jarpa (William Temple), Inés Echeverría (Iris), Raúl Simón (Gézar Cascabel), Hugo Silva (Julio César), Manuel Bianchi y Conrado Ríos Gallardo, actual Embajador en Buenos Aires, como Aníbal Jara lo es en Washington.

Nació el domingo 14 de enero de 1917, LA NACION cele-



ROGELIO CUELLAR VALENZUELA.—Linarense, de 46 años, ex cadete militar, egresado de la Facultad de Leyes, permanentemente servidor de la causa ibañista, y uno de los más leales acompañantes del presidente de la República—de quien es su secretario privado—, Rogelio Cuellar Valenzuela llega a la Presidencia del consejo de LA NACION como un hombre dinámico, entusiasta, con profunda fe en el futuro del país y del periodismo nacional. Hábil político, de perfecto tino y acendrada cultura, permanentemente luchador de la causa ibañista, de su engrandecimiento y su unidad, Rogelio Cuellar Valenzuela es la mejor garantía del espíritu necesario para hacer un gran diario y una gran empresa periodística, orgullo de los que trabajan en esta casa y de todo el diario nacional.

TRECE DIRECTORES—En estos 36 años, trece Directores han dirigido LA NACION. Fue el primero Ernesto Bianchi Tupper. Le siguieron Carlos Dávila, Luis Cruz Almeyda, Hugo Silva Endelza, Oscar Fenner, Francisco Méndez Benimelis, Jorge Hubner Ezeanilla, Arturo Meza Oliva, Carlos Préndez Saldaña, Domingo Mellet, Adolfo Fuentes Rojas, Ramón Cortez y José Dolores Vázquez Muruega, que es el actual.

Adquirida por el Gobierno en 1927, en 1935 se formó la sociedad anónima que hoy rige sus destinos. El Gobierno designa un Presidente del Consejo y nombra a dos de sus miembros. Otros dos Consejeros representan a los intereses particulares.

NUOVO RUMBO ACTUAL—Por la misma razón que ya

dijimos, de que "un diario nace y muere cada día", LA NACION es ahora un diario nuevo. Se fundó el 14 de enero de 1917, pero su verdadero y segundo nacimiento lo marca el 4 de noviembre de 1952, cuando el General Carlos Ibáñez del Campo asumió la Presidencia de Chile. Dirigida desde ese instante por José Dolores Vázquez Muruega—uno de los primeros auténticos reporteros que llega al timón de un diario—, forjado en la tragua y el yunque del oficio, LA NACION adquirió desde ese mismo día la fisonomía que usted ya conoce, lector. Se despojó de su incómodo ropaje anterior, renovó su equipo, entregó sus energías y su constante esfuerzo a la misma obra que dinamiza el actual Gobierno: servir al pueblo, pero servirlo cada día primero y mejor.

Esta labor fecunda y sin tregua no podría realizarse sin el apoyo responsable y delicado del Presidente del Consejo, Rogelio Cuellar Valenzuela. Secretario Privado de S. E. el Presidente Ibáñez; de los Consejeros Luis Pacull Torchia y Clemente Díaz Vergara, y del Subdirector, Walterio González Moraga, periodistas de fino y acendrado prestigio en el diarioismo nacional y continental.

Junto a ellos, bajo sus órdenes, labora el resto: redactores, reporteros, celistas, compaginadores, linotipistas, prensistas, boteros, bajo la misma égida: servir a todos. Saber que lo hemos logrado puede ser, entonces, nuestra mejor satisfacción.



EILERT HERUD MEIER.—Con José Ramsay, es uno de los dos consejeros particulares de LA NACION. Nació el 26 de septiembre de 1911. Trabajó en la firma Williamson Balfour, y acrecentó su cultura viajando por Europa, Noruega, Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania, figurando entre los países que visitó. En 1933 años sus actividades con las de su padre, y desde 1936 es socio de la firma Knut Herud y Cia. Casado con la señora María Kuchel de Herud, es consejero de LA NACION y del Automóvil Club de Chile.



CLEMENTE DIAZ VERGARA.—Como Luis Pacull, representa al Gobierno en el Consejo de LA NACION. Nació el 12 de octubre de 1915. Estudió en el Liceo Alemán, y es egresado de la Facultad de Leyes de la Universidad de Chile. Hijo de un famoso periodista chileno—Clemente Díaz León, que dirigió "El Mercurio" (1928), pasó después a "Las Últimas Noticias", "Los Tiempos" y LA NACION. Su carrera prosiguió después en Osorno, Valdivia y Temuco.



WALTERIO GONZALEZ MORAGA.—43 años luce el Subdirector de LA NACION, antiguo y dinámico periodista, que llega nuevamente a esta casa, para poner a su servicio toda la vasta experiencia ganada a través de su paso por las redacciones de los más importantes diarios y revistas del país. Iniciado en "El Mercurio" (1928), pasó después a "Las Últimas Noticias", "Los Tiempos" y LA NACION. Su carrera prosiguió después en Osorno, Valdivia y Temuco.



JOSÉ DOLORES VÁSQUEZ MURUEGA.—El Director de LA NACION es un auténtico líder del periodismo, forjado en la más candente tragua del oficio: la del reportero. Nació en Valparaíso, en 1920. Nació sus humanidades en el Colegio San Esteban de San-Luiso Amaputegui, de Santiago, y estudió Leyes en la Universidad de Chile. A los 18 años ingresó al periodismo. Sus primeros trabajos los publicó en "Las Últimas Noticias". Prosiguió su carrera en "El Chileno", "La Opinión" y "El Imparcial". Fue autor de las dos obras más decisivas y escuchadas durante la campaña electoral del actual Presidente Ibáñez: "Rompiendo el silencio" y "Lo que se transmitió". Ambas se transmitieron por Emisoras "Nuevo Mundo", y en ellas José Dolores Vázquez se evinció como uno de los más firmes protagonistas de la victoria incontestable del 4 de septiembre de 1952. Casado con la señora Elia Araya de Vázquez, tiene tres hijos: María Carolina, 7 años, y Gloria, de 8 meses. José Dolores Vázquez es también uno de los candidatos a diputado con mayor opción entre los que se presentarán a la lucha electoral de marzo.

RENUNCIARON RECTOR Y PRO-RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA—El Rector de la Universidad Católica, monseñor Carlos Casanueva, y el Prorector, monseñor Enrique Valenzuela, presentaron ante la Santa Sede la renuncia de sus cargos. Casanueva la había presentado ya en varias oportunidades, y monseñor Valenzuela lo hace ahora en nombre de salud.

El Consejo Universitario aceptó la renuncia del Prorector, y falta ahora la aceptación de la Santa Sede.

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

Su veraneo en un Lastex

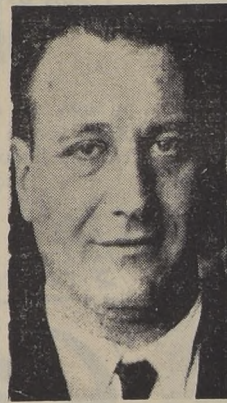
EL TRAJE DE BAÑO DE FAMA CONTINENTAL

OFERTAS INCOMPARABLES

- PARA NIÑOS DESDE \$ 75
- PARA NIÑAS DESDE \$ 105
- LASTEX AMERICANO PARA JOVENCITAS, EN TODOS COLORES
- PARA DAMAS LASTEX AMERICANO \$ 890 y \$ 990
- LASTEX SUN TAFFET AMERICANO \$ 1.275 y 1.475
- LASTEX AMERICANO, TALLAS ESPECIALES PARA N.º 50 - 54
- PARA CABALLEROS VELOUR PANTALON \$ 160
- LASTEX AMERICANO \$ 475
- LASTEX DULL y TAFFET \$ 575 y \$ 650

Del Fabricante a sus manos

AHUMADA 351



LUIS PACULL TORCHIA.—37 años, casado, 3 hijos, es uno de los integrantes del Consejo de la Empresa Periodística LA NACION. Viejo y experimentado periodista, ha sido Director de "La Epoca", redactor de este diario, donde inició sus actividades de cronista en 1935. Destacó como reportero de "La hora", en 1938, donde finalizó como Subdirector, Ingeniero Comercial y jefe de Costos e Importaciones del Ministerio de Economía y Comercio, su actividad constante resume la brillante carrera de este hombre joven y dinámico, que se forjó en LA NACION, y que con el correr de los años, después de haber viajado por todo el mundo, ha ganado sólido prestigio en todas las esferas, en las cuales ha sabido granjearse una especial estimación. Fue uno de los hombres más destacados de la campaña electoral del Presidente Ibáñez, dirigiendo los efectivos del Movimiento Nacional Ibañista Popular. Actualmente es secretario político de la UNI.



36 AÑOS EN LA NACION.—Don José Barros Muñoz, que continúa prestando sus valiosos servicios a la Empresa, desde su fundación. Ocupa el cargo de Regente General y por su capacidad y su leal cumplimiento, se ha captado el cordial respeto de los que trabajan en esta casa.

Gran LIQUIDACION de VERANO Los Gobelinos

Aproveche esta oportunidad para adquirir ARTICULOS de VERANO rebajados en un **50 o/o** de su valor!

Bonetería (Entrepiso)

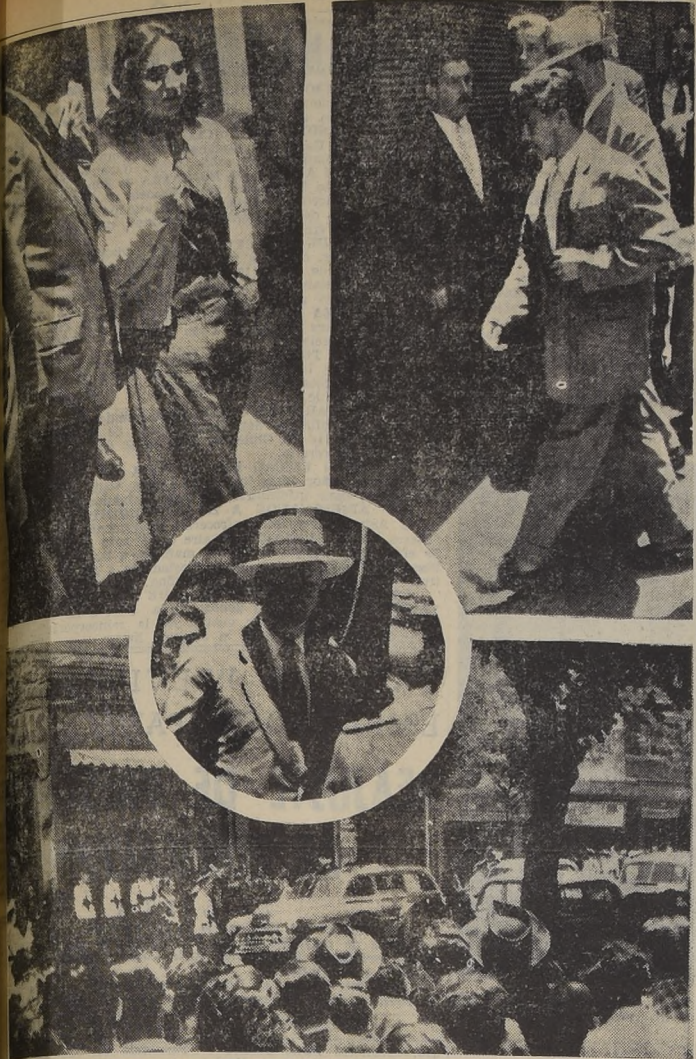
- Pañuelos importados de seda natural, floreados, con visera especial para campo y playa \$ 190
- Guantes blancos importados, marca Kayser calados \$ 115
- Chalecos de lana en lindos colores de verano. Desde \$ 690
- Gran surtido en Capas para la playa, colores blanco, rosa, celeste y verde. Modelos exclusivos \$ 1.590
- Bolsas de playa en colores combinados de tela impermeabilizada, Desde \$ 90
- Novedoso surtido en blusas de nylon, recién llegadas. Desde \$ 1.200

VEA nuestro completo surtido de Ropa Interior nylon, Batas de levantar en cloqué y seda, Soleras, Shorts, Poleras y Pantalones para playa

Los Gobelinos se distingue

M. R. AHUMADA CASI ESQ. COMPAÑIA

Publicitas s.a.



DETALLANTES DE LA RECONSTITUCION DEL CRIMEN.— Arriba, a la izquierda, llega a la tienda del sastre Schneider la joven María Márquez, que fue la que entregó a la policía la exacta filiación del criminal.— A la derecha, Alberto Cabrera Muñoz, el asesino, penetra en la tienda del sastre polaco, sostenido por el Comisario de la Móvil Carlos Jiménez.— En el círculo, el magistrado del Cuarto Juzgado del Crimen, don Amador Rodríguez, que cerrará el sumario anterior en 20 días, y, finalmente, una vista del público, carabineros y periodistas que aguardaron nerviosamente la llegada del frío asesino.

LLAMADOS A RETIRO EN CUERPO DE CARABINEROS

La Dirección General de Carabineros entregó ayer la lista completa de los Jefes y Oficiales de los Cuerpos de Orden y Seguridad y de los Servicios que fueron llamados a retiro por acuerdo de la Junta Calificadora de Méritos de esta institución.

CAMPO DE DEPORTES PARA PUNTA ARENAS

Esta resolución respecto a la cesión de terrenos fiscales situados en Punta Arenas para la habilitación de un campo de deportes, pidió ayer el senador don Esteban Erazm y el diputado don Esteban Erazm.

TRIBUNALES Y POLICIA

El Pleno de Apelaciones determinó que los antecedentes del denunciado del diputado don Andrés Contardo, volverán al Juzgado de origen, por cuanto la parte querrelante, desistió de la demanda.

Presentaron expedientes de jubilación 2 Notarios y 1 Receptor de la Corte

Dos notarios y un receptor, enviaron al Ministerio de Justicia sus expedientes de jubilación con el fin de que sean rápidamente tramitados.

SUPREMA DESIGNO A LOS PRESIDENTES DE LAS 9 CORTES DE APELACIONES

El Tribunal Pleno de la Corte Suprema, de acuerdo con la ley orgánica de Tribunales, designó a los Ministros Sumarantes que actuarán como presidentes, durante el año 1953, de las nueve Cortes de Apelaciones del país.

Presentaron expedientes de jubilación 2 Notarios y 1 Receptor de la Corte

Dos notarios y un receptor, enviaron al Ministerio de Justicia sus expedientes de jubilación con el fin de que sean rápidamente tramitados.

Alberto Cabrera Muñoz, el frío y desaprensivo asesino del sastre polaco, Join Schneider, demoró treinta y cinco minutos en explicar sus movimientos criminales del mediodía del lunes 5 de este mes, al Juez del Cuarto Juzgado del Crimen, don Amador Rodríguez. El asesinato con robo lo perpetró en diez minutos, y la reconstitución de la escena del sangriento suceso, que se efectuó ayer, a las 12.55 horas, mostró al Juez, a ocho funcionarios judiciales, a 30 carabineros, a 18 detectives y a dos mil personas —que quisieron linchar al victimario al término de la diligencia— la fisonomía de un sujeto despiadado, irresponsable y sin atisbos de conciencia humana.

Cabrera Muñoz impresionó por su sangre fría y por la ostensible insolencia de sus actitudes hacia los reporteros gráficos que tomaron fotografías del acto judicial, antes y después de su llegada al local de la sastrería de San Diego 2029.

Con toda tranquilidad, explicó al Juez, señor Rodríguez, hasta los menores detalles de su actuación, e incluso, recordó detalles del diálogo sostenido con su víctima.

Cabrera llegó custodiado por los detectives de la Brigada Móvil, a las 12.55 horas. Minutos antes, el Magistrado señor Amador Rodríguez, la secretaria del Tribunal, señora María Peralta, la actuario, señorita Hilda La-

35 minutos empleó asesino del sastre en explicar su crimen que sólo duró 10

sagne, habían penetrado en la tienda. Cabrera, después de apretar con su cinturón sus pantalones en un geto casi mecánico, bajó del patrullero y caminó hasta la Sastrería entre los Comisarios Augusto Carmona, que fue su aprehensor y Carlos Jiménez, de la BM. En el oscuro recinto, aparte de los expertos en huellas, funcionarios del Laboratorio de Policía Técnica, del Magistero señor Rodríguez, quedaron algunos detectives y un reportero de LA NACION.

Reconstitución de la escena se hizo ayer a las 12.55 horas

El detective Saavedra, de la Prefectura de San Antonio, fue, durante la reconstitución del crimen, la víctima. Siguiendo las instrucciones del asesino sacó las ropas solicitadas, ubicándose detrás del mostrador. En un instante, Cabrera tiro las vestimentas sobre el mesón y volvió a salir tranquilamente hacia el Magistero, dijo: "AHORA COMIENZA LA FIESTA".

Reconstitución de la escena se hizo ayer a las 12.55 horas

Decidí irme sin hacer nada. Por eso le dije a Schneider: No me gusta ninguno de sus trajes. Me voy. El sastre se enojó y me contestó en forma alzada: ¿Bueno y para que me hacer perder el tiempo? ¡Váyase...! Dio la vuelta, y salió para acompañarme hasta la puerta. Lo vi frente a mí y le pegué un fuerte puñetazo. El golpe le dio en el pecho y se estrelló contra la caja de fondos. Rápidamente corrió hacia la puerta, bajé la cortina y antes de que el sastre se repusiera, lo tomé por la espalda. Lo llevé en peso hasta el probador y sosteniéndolo con mi mano izquierda, saqué el cuchillo y lo descargué sobre sus espaldas..."

se estrechó. Nadie podía entrar a la sastrería y el público fue situado detrás de firmes cordones. René Vergara en esos instantes llegó al escenario del crimen. Como no portaba ningún documento que acreditara su condición de jefe de la Brigada de Homicidios, el teniente a cargo de la vigilancia le impidió su acceso.

Me parece muy bien, dijo René Vergara comentando la actitud del oficial. Yo tenía derecho a entrar, pero el estaba cumpliendo órdenes".

El cadáver, de acuerdo con la versión de Cabrera, fue tapado con el colchón y los algodones. Fue después rápidamente a los cajones del mesón para buscar las llaves. Se apoderó de 400 pesos y regresó al probador, para buscar en los bolsillos las llaves de la caja de fondos. Con ellas, abrió la caja, se apoderó del dinero que empaquetó con un papel blanco, escogió tres ternos que puso sobre su brazo, alzó la cortina, la bajó suavemente y se alejó por San Diego en dirección a la Avenida Matta.

ta del asesino, entró a la tienda, entregando al Magistrado los mismos datos que proporcionó, hace ocho días, a la policía.

***QUERIAN LINCHARLO A las 13.35 horas, la reconstitución del crimen terminó. Salió en primer término el Magistrado, señor Rodríguez, sugirió al radioparlante y se alejó. Rápidamente, Cabrera fue introducido en el vehículo que avanzó algunos metros para situarse frente a la puerta de la sastrería. El público rompió los cordones y trató de agredirlo. Carabineros alejó a los más exaltados. El asesino fue conducido a la Cárcel de Santiago.

***PESOS Y ROPAS El cadáver, de acuerdo con la versión de Cabrera, fue tapado con el colchón y los algodones. Fue después rápidamente a los cajones del mesón para buscar las llaves. Se apoderó de 400 pesos y regresó al probador, para buscar en los bolsillos las llaves de la caja de fondos. Con ellas, abrió la caja, se apoderó del dinero que empaquetó con un papel blanco, escogió tres ternos que puso sobre su brazo, alzó la cortina, la bajó suavemente y se alejó por San Diego en dirección a la Avenida Matta.

***LISTO EN 20 DIAS La joven actuario, señorita Hilda Lasagne, manifestó: "El sumario lo cerraremos en 20 días a lo sumo. El criminal debe ser condenado".

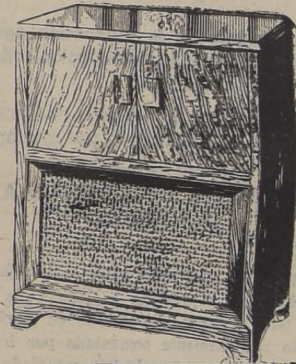
Radiofonógrafos

RCA VICTOR

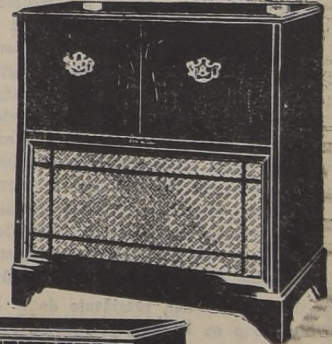
Todos diferentes... ¡Y todos con la misma calidad proverbial RCA Victor!



V 9-2 Radiofonógrafo de sobremesa. 5 tubos. Recepción mundial. Tocadiscos manual para 3 velocidades.



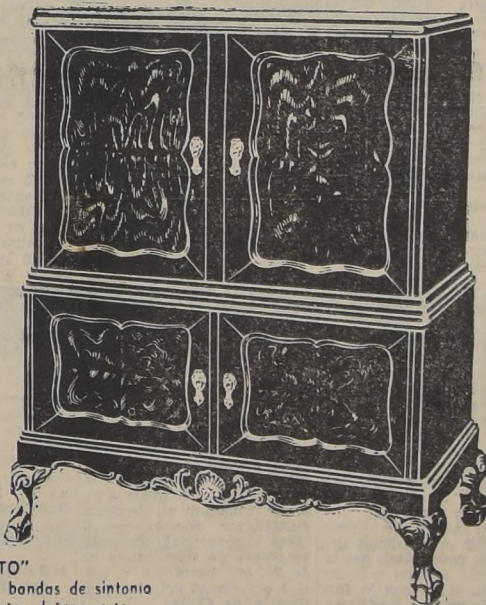
QU-24 5 tubos 2 bandas de sintonía. Tocadiscos manual para 3 velocidades. ¡El más económico de los gigantes RCA Victor!



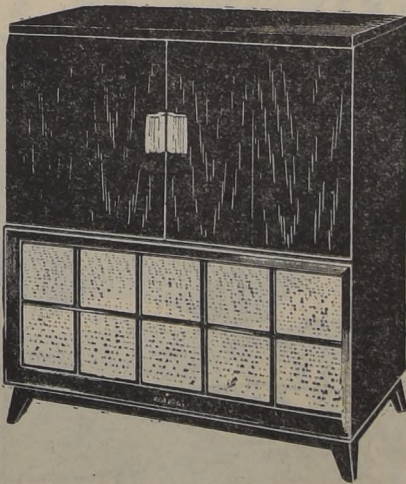
QU-17 A 7 tubos, 2 bandas de sintonía. Cambiador automático para tres velocidades.



QU-127 8 tubos, 5 bandas de sintonía, 2 cambiadores automáticos; uno para grabaciones de 78 y 33 1/3 RPM y otro especial para el sistema "45"



"CONCIERTO" 15 tubos 7 bandas de sintonía 2 altoparlantes de concierto High fidelity Microfono para reuniones sociales. Grabador de cinta magnética. Tocadiscos de 3 velocidades, de alta calidad.



9-QV-5 9 tubos, 5 bandas de sintonía. Ojo mágico. 2 altoparlantes. 2 cambiadores automáticos: uno para discos de 78 y 33 1/3 RPM, y otro especial para el sistema "45".

Admírelos en el local de su distribuidor

RCA VICTOR

¡Exija esta marca... es su garantía de calidad!

MADAME Lanis CONTINUA REALIZANDO

Los novedosos MODELOS DE VERANO, que Ud. puede lucir ahora, a precios muy rebajados.

Batas de tarde y cocktails en Rayón y Nylon. Soleras y batas de mañana en algodones americanos. Trajes de 2 piezas y todos los accesorios para completar su tenida.



UNA TIENDA PARA VESTIR ELEGANTE Matías Cousiño 137 Fono 62512

NOTAS DE LA GRAN CIUDAD

A LA entrada del Parque Cousiño por Avenida Matla, se levanta un altar que atrae a todos los vecinos pidiendo del barrio. Sus bancos al aire libre reciben diariamente la visita de ancianas que van a rogar a Dios por la ventura de los suyos o porque el camino es difícil y largo. También llegan hasta "El Altar del Parque", haciendo un paréntesis en su triste desambular sin destino. Los niños abandonados. Rafael Soto, guarda siempre una taza de café. Y aún llega más allá en su caridad cristiana el guardador del altar: "Mi humilde vivienda, junto al altar, está a disposición de los desamparados de la fortuna que llegan al caer la noche, a pedir a Dios el milagro de un alojamiento". Pese a su pequeñez y a su año y medio de vida, el altar ha sido salvado por católicos extranjeros y Soto recuerda satisfecho la emoción con que la delegación millar peruana vio ondear su bandera junto a todas las del Continente en el Altar del Parque.

EN un supercilioso empeño por matar la superstición los santiaguinos invadieron ayer, martes 13, las oficinas de la Póla de Beneficencia y de la Lotería de Concepción. Con la fe inquebrantable del jugador, buscaron con ahínco el número que les "vinca" esperando nerviosos e impacientes que los que precedían encontraran el suyo en los legajos. "Siempre me saque un premio cuando com



El régimen anterior no sancionó irregularidades en el Cementerio

La reorganización total de los servicios del Cementerio General acordada hace algunos días por la Junta de Beneficencia, cuya primera medida fue declarar suspendido a todo el personal, indica una serie de hechos, algunos de ellos de mucha gravedad, que no fueron debidamente investigados durante el anterior Gobierno.

Para mostrar la lenidad del régimen anterior, vale la pena recordar algunos hechos ocurridos en estos servicios. En 1942 el administrador general del Cementerio, don Orestes Gabella, y contador del mismo, el señor Luis Dufflocq, este último denunció irregularidades en la administración, y el resultado de la investigación realizada, fue una amonestación por escrito al denunciante, y la inexistencia de que se volviera a incurrir en una falta de respeto a su superior, sería destituido.

Más tarde por otras denuncias, se iniciaron cuatro sumarios en contra del administrador. Fueron substanciados por el Departamento Jurídico de la Junta de Beneficencia y remitidos a la Contraloría General de la República. En ellos se pedía su destitución y la de nueve funcionarios de los servicios.

La Junta de Beneficencia acordó 4 años después de haberse iniciado el primer sumario, el traslado del señor Gabella en comisión de servicio a la Dirección General. El Director del Cementerio, señor Justo Pastor Navarrete, asumió el cargo de administrador. El señor Gabella, en tanto permaneció en comisión de servicio

en su cargo, y sin realizar labor alguna. **DOBLE SUELDO DE ADMINISTRADOR.** — El cargo de Director del Cementerio es ad honorem, no así el de administrador, por lo cual se propuso al señor Contador que ejercía el doble cargo, un sueldo de \$ 15.000 mensuales. Por concepto, reclama la suma de \$ 424.536. La gestión del señor Contador fué afortunada, ya que elevó las entradas del Cementerio en \$ 11.273.242,22.

Mientras tanto, el señor Gabella, permaneció en comisión de servicio, y no se cumplió la destitución. Como se acordaba el 4 de septiembre de 1952, en el país iba a elegir a un nuevo jefe del Estado, la Junta de Beneficencia dispuso por decreto 4.833, de 6 de agosto, que el señor Gabella reasumiera sus funciones de administrador del Cementerio General. Actualmente el administrador en propiedad se encuentra en el resultado de los sumarios se adeuda el sueldo al administrador que lo subrogó y ninguno de los diez funcionarios cuya destitución se pedía, ha sido sancionado. Debería de recordarse que las medidas en su contra las indicó la Contraloría.

LOS CARGOS QUE SE FORMULAN. — Uno de los sumarios substanciados en la Contraloría, tiene un espesor de 9 centímetros. Entre los cargos que se establecieron, figura el caso del señor Aguirre Doolan que adquirió un sitio para construir un mausoleo para el ex presidente, don Pedro Aguirre, cuando visitó el sitio adquirido encontró otro mausoleo.

Han desaparecido cadáveres de católicos, sin que se hayan hecho las investigaciones que aclaran lo sucedido; hay vales que muestran que la Caja de la Administración del Cementerio concede préstamos.

Todos estos hechos, son antecedentes que se encuentran acumulados en los sumarios iniciados.

PROYECTO PARA REPRIMIR LOS MONOPOLIOS

COMISION ASESORA DEL MIN. ECONOMIA, REDACTO INFORME RESPECTIVO

La comisión asesora designada por el Ministerio de Economía y Comercio, para estudiar el problema de los monopolios que operan en el país y las medidas que podrían adoptarse en su contra, terminó ayer sus funciones, luego de una prolongada sesión en la que se aprobó, por unanimidad, la redacción de un proyecto de ley de 17 artículos que será presentado en el curso de esta semana al Ministro del ramo.

El proyecto de ley será entregado al Ministro de Economía y Comercio con una exposición de motivos en la que la comisión dará a conocer las razones que le movieron a proponer medidas de restricción contra los agentes monopolistas.

El texto mismo del proyecto no fué revelado a la prensa, a pesar de los esfuerzos de los periodistas por lograr que se le informara sobre el particular.

El secretario del Ministerio, don

MINISTRO ALMEYDA VISITO EL VOLCAN

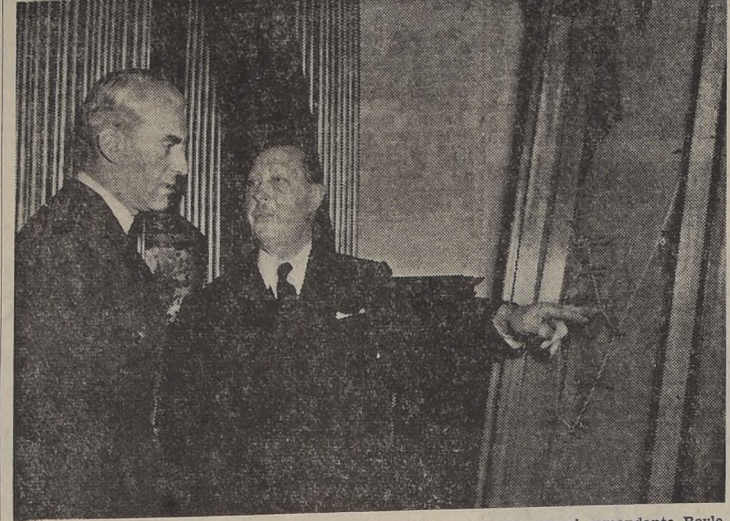
El Ministro del Trabajo, señor Ciodomiro Almeida, visitó ayer al Volcán para informarse de las denuncias formuladas por el personal de las yesteras, respecto a modalidades de trabajos, precios de artículos de consumo, etc.

El señor Almeida, se impuso de inmediato de todos los problemas que afectan a los obreros, a fin de adoptar las medidas necesarias.

SIR GEORGE NELSON, Gerente General de English Electric, conversa con el comandante Boyle, que era jefe de la misión de buena voluntad llevada a cabo por los aviones Canberra, hace poco tiempo.

APROBADO PROYECTO POR EL CUAL SE CREA LEGACION EN JAPON

El Canciller informó anoche a los periodistas que el Senado había aprobado por unanimidad el proyecto para la creación de una Legación en el Japon. Igualmente fueron aprobados los mensajes que proponían los siguientes nombramientos de Embajadores: de don Luis Rau Bravo, en Bolivia; de don Federico Klein, en Centroamérica, y de don Gaspar Mora Sotomayor en Uruguay.



SIR GEORGE NELSON, Gerente General de English Electric, conversa con el comandante Boyle, que era jefe de la misión de buena voluntad llevada a cabo por los aviones Canberra, hace poco tiempo.

La Caja de Colonización Agrícola es ejemplo de avanzada política y social

Enorme incremento de la producción agrícola se ha logrado en los predios colonizados

Técnicos extranjeros se refieren en forma encomiástica a la labor desarrollada por este organismo

SU OBRA SERVIRA DE EJEMPLO A OTRAS NACIONES

Un ejemplo de avanzada política y social para los países de América, representa la labor que desarrolla en nuestro país la Caja de Colonización Agrícola, cuya obra ha sido elogiosamente comentada por los expertos nacionales y extranjeros que la han estudiado.

Muchas serían las opiniones emitidas por técnicos de reconocido prestigio, acerca de la misión trascendental que cumple la Caja de Colonización Agrícola, bajo la vicepresidencia de don Enrique Besa Vicuña.

Tres de esas opiniones, de fecha reciente, hablan con elocuencia del prestigio alcanzado en el extranjero por nuestro organismo colonizador y por la reforma por él realizada. Queremos, en esta nota, referirnos a tres de esas opiniones. Ellas son del señor Tomás Claramount, uno de los jefes principales del Instituto Colonizador del Uruguay; la del señor Arturo Neiva, asesor en materia de colonización del actual Presidente del Brasil, y la del señor Egbert de Vries, presidente de la Misión Norteamericana, que en los últimos tiempos ha estudiado la agricultura chilena, por encargo del Banco Internacional de Fomento.

ALTO SIGNIFICADO ECONOMICO Y SOCIAL

El Jefe del Instituto Colonizador del Uruguay, señor Tomás Claramount, dice, en

te del Brasil, ha dicho que después de haber estudiado la ley de colonización chilena y su Instituto de Colonización, él recomendará al Primer Magistrado de su patria que sea tomado como modelo para iniciar en el Brasil una colonización en escala nacional, ya que la que se realiza en su país se efectúa a través de organismos particulares, o por organizaciones creadas por algunos Estados, sin que exista un organismo estatal que la planifique en toda la nación.

Como puede verse, la obra de la Caja de Colonización Agrícola servirá como ejemplo y modelo a otros países, lo que representa el más claro y concluyente argumento del éxito obtenido en su gestión colonizadora.

QUIEBRA DE LAS GRANDES PROPIEDADES

En cuanto a la opinión del señor Egbert de Vries, presidente de la Misión Norteamericana, que en los últimos tiempos ha estudiado la agricultura chilena, por encargo del Banco Internacional de Fomento, es absolutamente concluyente y está vertida en su informe final que ya está entregado a la consideración del Supremo Gobierno.

Dice el señor de Vries: "Sin emitir conclusiones generales, se puede decir que la colonización interna y la inmigración, junto con la formación de granjas familiares lograrán la modificación del sistema de cultivos que es necesaria, a fin de aportar al mercado chileno la variedad de productos requeridos."

El señor de Vries, cuando habla de granjas familiares, se refiere a los predios rus-

cambiantes del manejo agrícola. Se ha dicho que tales cambios serán determinados por reformas agrarias, pero no podemos creer que sólo la partición de las propiedades ayudará a solucionar el problema de los niveles de producción. Podemos recomendar la formación de granjas familiares, como parte de un plan de colonización interna, acompañado de inversiones considerables. Estas estadísticas realizadas en 1948, de 1.784 cabezas de ganado que existían en los fundos parcelados, aumentó en las colonias esa dotación a 5.362 cabezas.

La producción agrícola, de \$ 1.400.000 aumentó a 4 millones de pesos. La estadística realizada en la misma fecha en las colonias trigoferas de la provincia de Cautín, indica que la producción de trigo aumentó en esas colonias en relación a los fundos, de 38.655 a 51.420 quintales. Si se actualizan esas cifras, los resultados serían aún más favorables.

También se pueden citar las colonias formadas en el valle de Santiago, que han tenido un éxito notable en la producción de hortalizas, cháccaras y frutas, como ser las de Peñafiel, Novicledo, Quilicura, etc., y las formadas en la costa de Santiago, industrializadas en lechería.

ESTIMULO A LA FORMACION FAMILIARES

Peró la colonización interna queda como una de las fuerzas para desarrollar la agricultura, y la formación de granjas familiares debe ser activamente estimulada. Las estadísticas reunidas por la Caja de Colonización Agrícola, las modificaciones en los sistemas de cultivo, resultante de la parcelación de 82 fundos en aproximadamente 3.000 predios agrícolas. El territorio total incluido en esta operación representa 420 mil hectáreas, dando 153 mil hectáreas que no han sido divididas aún, o que consisten en terrenos montañosos, por lo que el "área productiva" de este programa de colonización es de 267.000 hectáreas o sea, el 1 por ciento del área productiva de Chile.

NOTABLE AUMENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA

La producción agrícola de la gran propiedad, en el transcurso de los últimos 15 años, ha aumentado en un

de la subdivisión racional de la tierra, sin caer en el minimalismo, que es antieconómico y anticientífico.

En abono de estas afirmaciones, se pueden citar algunos ejemplos de la obra de colonización y parcelación hecha por la Caja y sin resultados. La Caja ha colonizado en la Isla Grande Chilota 100.000 hectáreas, que ha destinado principalmente a la crianza de vacunos. Según la estadística realizada en 1948, de 1.784 cabezas de ganado que existían en los fundos parcelados, aumentó en las colonias esa dotación a 5.362 cabezas.

La producción agrícola, de \$ 1.400.000 aumentó a 4 millones de pesos. La estadística realizada en la misma fecha en las colonias trigoferas de la provincia de Cautín, indica que la producción de trigo aumentó en esas colonias en relación a los fundos, de 38.655 a 51.420 quintales. Si se actualizan esas cifras, los resultados serían aún más favorables.

ACTIVIDAD DESARROLLADA DURANTE EL AÑO PASADO

Notable fué la actividad desplegada por la Caja de Colonización durante el año que acaba de pasar, especialmente aquella que se desarrolló en las provincias de Tarapacá, Coquimbo y Chi-

del departamento de Arica y en la Pampa del Tamarugal. Estos proyectos se materializarán en el curso de este año, una vez que estén debidamente financiados.

18.000 hectáreas regadas tendrán las colonias que se formarán en estos terrenos.

PARCELACIONES EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO

En el curso del año pasado se parcelaron, en la provincia de Coquimbo, las Vegas del Norte de la Serena. Se obtuvieron de estos terrenos 66 parcelas, que ya han sido distribuidas, con una superficie total de 1.500 hectáreas, incluyendo los terrenos forestales.

También se parcelaron en esa provincia, los fundos Peñuelas, Santa Isabel, El Pino, San Joaquín, Santa Rosa, El Milagro y El Paraiso, situados en Pampa Alta, obteniéndose 90 parcelas más, con una superficie total de 1.900 hectáreas regadas.

EN LA PROVINCIA DE CHILE

En la provincia de Chiloé se parceló el fundo Degán, resultando 33 parcelas. Se iniciaron los trabajos para

NOTICIAS DIVERSAS

LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS está estudiando y confeccionando en gráfico los planes de obras del presente año, de acuerdo con las instrucciones del Sr. Ministro de Obras Públicas.

LA PROFESORA DEL Liceo N.º 7 de Benavente, Luz Iglesias del Canto, fué designada Visitadora de Estudios cundarias, en reemplazo del señor Joaquín Narango, ex profesor del Curso de Periodismo de la Escuela de Periodismo de los Liceos de Nifas de Talcahuano y en reemplazo de una delegación de estudiantes argentinos, también en la Escuela de Verano.

EL CICLO DE CONFERENCIAS del pedagogo y psicólogo Luis Reñes, continúa hoy en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 19 horas, con "El factor emocional en la enseñanza". Mañana, a las 19 horas, se referirá a "La regla de oro de la nueva pedagogía".

LA ALIANZA DE INTELLECTUALES de Chile celebrará el ciclo de conferencias el viernes, a las 19 horas, en la Biblioteca Nacional.

DESDE YA TODA LA SEMANA continuará en el patio oriente de la Casa Central de la Universidad una exposición de fotografías que presenta la Unión de Gráficos de Chile.

UN SEMINARIO DE CIENCIAS ECONOMICAS se está realizando en las oficinas del Departamento de Estadística de la Universidad de Chile. Es ésta, parte de las actividades de la Universidad.

AGRICOLA, señor Jorge Muñoz de Gase, visitó ayer a la Escuela de Verano, para informarle que había asumido su cargo de director de la Escuela.

LOS AFICIONADOS A LA ASTRONOMIA, que se reúnen en la Astro-Unión-Chile, ofrecerán nuevamente el ciclo de "Clases Guiadas", efectuadas al aire libre, bajo el cielo estrellado de la noche. Se efectuara la primera reunión mañana, a las 21 horas en la Plaza Los Guindos, para luego trasladarse a las catedráticas del Liceo San Agustín, en Nuñoa.

LA AGRUPACION NACIONAL DE EXHONERADOS VIARIOS cita a reunión general para hoy a las 19 horas en la Bascuñán 1026, para dar cuenta de la reincorporación de exonerados que integraban la segunda lista.

CAJA DE PREVISION EMPLEADOS PARTICULARES REAJUSTE DE PRESTAMOS DE EDIFICACION

7.a LISTA

Por acuerdo del H. Consejo se ha procedido a reajustar los préstamos hipotecarios de la Caja, a fin de disminuir los intereses hipotecarios, a fin de dar mayor facilidad para obtenerlos.

Para este efecto, el Departamento Técnico ha elaborado una lista de las sumas necesarias respecto de los siguientes expedientes:

| IMPONENTE | CONTRATADO |
|------------------------------------|-----------------------|
| 356.—Torneyá Báez, Camilo | Fernando Urrutia |
| 357.—Huerta Pereda, Hector de la | Héctor de la Huerta |
| 358.—Burmester Bravo, Augusto | Mauricio Frómovich |
| 359.—Villa González, María | Victor Torres V. |
| 360.—Blanco Palma, Angel | Arturo Gana L. |
| 361.—Villón de la Peña, Washington | Ciodomiro Castilla |
| 362.—Valenzuela Lavín, Jorge | Jorge Guzmán L. |
| 363.—Salazar San Martín, Carmen | Emp. Const. Las Con. |
| 364.—Celedón Morales, Luis | Administración |
| 365.—Cádiz Andrade, Mario | Emp. Const. Las Con. |
| 366.—Reyes Jaime, Leon | " " |
| 367.—González Rivera, Isaac | " " |
| 368.—Miranda Ortiz, Bernabé | Gregorio Paredes |
| 369.—Muñoz Briones, Antonio | " " |
| 370.—Pino Pino, Manuel | " " |
| 371.—Gómez Valenzuela, Teresa | " " |
| 372.—Vergara Pérez, Sergio | Rafael Pérez D. |
| 373.—Flores Reyes, Raquel | María Caracciolo |
| 374.—Remagní Rogger, Fernando | Juan Barbieri |
| 375.—Leporatti Garín, Livio | Juan Honold |
| 376.—Antezun Valdivieso, Sergio | Soc. Const. Adriano |
| 377.—Baeza Bravo, Miguel | Alfredo Rivas G. |
| 378.—Bascuñán Correa, Eduardo | Rafael Cabrera M. |
| 379.—Guixé Calfizares, Juan | Emp. Const. Las Con. |
| 380.—Ratnoff Kreskevsky, Clara | Sergio Kohn P. |
| 381.—Bojas Cortés, Luis | Nicomedes Herrera P. |
| 382.—Bascuñán Arancibia, Juan | SC. |
| 383.—León Prado, Manuel | Merani y Tagle |
| 384.—Arancibia Nuñez, Luis | David Contreras |
| 385.—Cuéllar Nuñez, Abtaham | Adriazola, Silva y |
| 386.—Castellani Berrios, Eliana | Valenzuela y Martínez |
| 387.—Riveros Fuentealba, Julio | Nicomedes Herrera P. |
| 388.—Silva Silva, Guillermina | Erwin Schulze M. |
| 389.—Kompertz Kaufmann, Mariana | Remigio Carrillo B. |
| 390.—Madaralaga Chamorro, Mario | Abrahamovich y Bal |
| 391.—Cornejo Hevia, Vicente | Alfredo Arriagada G. |
| 392.—Sepúlveda Bascuñán, Carmen | Horacio Poblete M. |
| 393.—Albrudracin Prieto, María | Domingo Huerta P. |
| 394.—Burrosen Wrieters, Alberto | Merani y Tagle. |

Con el objeto de formalizar las ampliaciones de los respectivos, en la forma más rápida posible, se necesitan imponentes y contratas concurren a la Sección 6.º piso, de esta Caja.

Listas similares se publicarán en la medida en que se desarrollando el trabajo, y para no producir congestión, se recomienda concurrir a la Caja en los posibles los dos días siguientes a la publicación del aviso.

SANTIAGO, 13 de enero de 1953.
VICEPRESIDENTE LITIC



comunicación reciente: "Pues bien, estos conceptos de tan alto significado económico y social los he visto convertidos en realidad en el progresista país que es la nación hermana de Chile, si el aspecto científico de la obra

jador rural a que aspira nuestra legislación".

SERVIRA DE EJEMPLO A OTRAS NACIONES

Por su parte, el señor Arturo Neiva, asesor en materia de colonización del Presidente

Heos de 8 a 100 hectáreas; esto es, el tipo de parcelas que forma la Caja de Colonización. En otros párrafos de su informe dice lo siguiente: "Es casi inevitable una quebra de las grandes propiedades utilizadas en forma incompleta dados los standards

23 por ciento; en cambio, en el mismo lapso, la producción de las parcelas formadas por la Caja de Colonización Agrícola ha aumentado en un 71 por ciento."

Estos quismos hablan por sí solos, en forma bastante elocuente, de la importancia

loé, aparte de las medidas aplicadas en el resto del país, para cimentar su labor.

En la provincia de Tarapacá se han completado los estudios y se ha proyectado la parcelación y aprovechamiento de los terrenos que la Caja tiene en los valles

parcelar los fundos Chepu y Petracó, los que serán entregados a los parceleros en el curso de este año. Estas parcelaciones se han hecho en terreno de 33 mil hectáreas, con 90 parcelas, aproximadamente.

¡RINDE MAS!

...cortar con un serrucho que con una cuchilla.

La verdad de esto es clara, tan clara y aparente como el automóvil rinde más cuando el motor funciona bien.

El buen funcionamiento de su motor se obtiene con una lubricación completa y eficiente, que usted puede lograr usando un aceite de buena calidad.

AMALIE, refinado de petróleos crudos de Pennsylvania o Canadá, templado, lleva en su calidad la garantía de un motor eficiente y de una economía apreciable. Y es que AMALIE, gracias a ser más oleaginoso, protege más su motor y prolonga su vida. Útil gracias a una lubricación eficiente, rápida y segura.

Cambia hoy mismo por AMALIE... un aceite que es un aceite que rinde más!

AMALIE
HERMAN Y GASTELU
SANTIAGO - CONCEPCION
VALPARAISO - TEMUCO

LA NACION
Al servicio **36** *AÑOS del país!*



BANCO DE CREDITO E INVERSIONES

| | |
|--|------------------|
| CAPITAL PAGADO | \$ 100.000.000.— |
| FONDO DE RESERVA LEGAL | 25.000.000.— |
| FONDO DE RESERVA ESPECIAL | 9.200.000.— |
| FONDO DE RESERVA PARA EVENTUALIDADES | 6.000.000.— |
| FONDO DE FUTUROS DIVIDENDOS | 1.400.000.— |
| | <hr/> |
| | \$ 141.600.000.— |

OPERACIONES DE CAMBIOS

Financiamiento de Importaciones y Exportaciones
 Mantiene corresponsalías en las más importantes plazas de América
 y Europa

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
 HUERFANOS. 1126 SANTIAGO



DE TODO EL PAIS

ARICA.— Finalizó en este puerto, la reunión del Distrito Chile-H del Area Andina de Lions International...

RIQUE.— Con especial interés es esperada en toda la zona la visita que hará próximamente el Canciller...

ANTOFAGASTA.— Las colonias veraniegas de las localidades del interior, formadas por escuadras...

ILLAPEL.— En su sesión última Rotary Club resolvió proponer una erogación pro familiares de las víctimas...

LA SERENA.— Especial lucimiento alcanzó la concentración de Clubes Aéreos Civiles, realizada desde el viernes 9...

PUTAENDO.— La señora María Salomé Ahumada Gallardo, Jefe de la Oficina de Correos y Telégrafos...

LOS ANDES.— Los dirigentes ibañistas señores Manuel Videla Ibañez y Arturo Salas Correa...

SAN ANTONIO.— Doscientos campesinos y pequeños propietarios enviaron un telegrama al Primer Mandatario...

SAN ANTONIO.— Los dirigentes ibañistas señores Manuel Videla Ibañez y Arturo Salas Correa...

RANCAGUA.— 2.036 pesos donaron los reos de la Cárcel de Rancagua, en un bello gesto de solidaridad...

RENGO.— Intensa actividad fiscalizadora está realizando el Comisariado Departamental de Subsistencias y Precios...

COMALLE.— Con todo éxito finalizó el Rodeo efectuado en esta localidad a beneficio de diversas obras...

CURICO.— Una jira a toda la provincia realizó el candidato a diputado don Carlos Castro Sologá...

TALCA.— Hondo pesar causó en esta ciudad la noticia del fallecimiento de don Eduardo Correa Ortúzar...

SAN JAVIER.— Las organizaciones ibañistas de esta ciudad harán una presentación al Gobernador...

PARRAL.— Don Alfonso Guzmán Mora, vecino de Copihue, pereció al caer de un tren en marcha...

SAN CARLOS.— Un millón de pesos destinó el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación...

CUILLAN.— Los alumnos del Conservatorio Rosita Renard, rindieron satisfactorio examen ante una Comisión Especial...

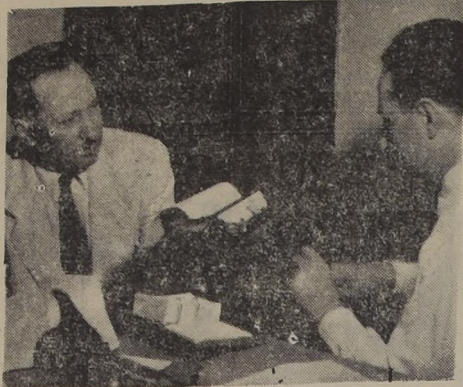
SAN FERNANDO.— Con todo entusiasmo está preparando su audición extraordinaria para el 17 de los corrientes...

LINEARES.— El Intendente de la Provincia, don Carlos Encina, visitó la población que se constituye en la parte sur-occidental...

QUINTA NORMAL.— Vecinos del sector Norte y Centro de esta comuna en reunión celebrada recientemente...

DESIGNADA JUNTA DE VIGILANCIA.— CALBUCO.— Por decreto de la Intendencia de la provincia...

BULNES PASA CATORCE HORAS AL DIA SIN AGUA POTABLE



El Gobernador de Bulnes, don Raúl Barrios Passi, da a conocer los problemas de su departamento a LA NACION...

EXPRESO EL GOBERNADOR, SR. BARRIOS

"El problema principal de mi pueblo es la falta de agua potable, debido a la escasez de provisión de agua y a la deficiencia de la planta...

"Estas deficiencias —agregó— se solucionarían si la Dirección de Hidráulica diera término a los nuevos pozos de captación...

"En la mañana de ayer —prosiguió— el señor Barrios Passi tuvo una reunión con el Director de Caminos...

"Finalmente, el señor Barrios Passi expresó que permanecerá en Bulnes durante la presente semana...

"Después de este acto, fue ofrecido un cóctel en los salones Municipales, donde tuvo lugar un interesante programa artístico...

Fué inaugurada en Punta Arenas la Convención de Cámaras de Comercio

PUNTA ARENAS.— Se inició en esta ciudad la Convención Nacional de Cámaras de Comercio y la Industria de Chile...

Determinarán causa precisa del embancamiento del puerto de Corral para devolverle su capacidad

VALDIVIA.— El presidente de la Comisión Especial de Puertos de la Cámara de Comercio y la Industria de Chile...

CANDIDATOS DE LA UNI VISITARON PERALILLO

PERALILLO.— A fines de la semana pasada realizaron una visita al pueblo los candidatos ibañistas del UNI...

ESCASEZ DE AZUCAR.— Día a día se hace sentir más en la población la escasez de azúcar

Será de desear que las autoridades comunales arbitren las medidas necesarias para que a Peralillo se le envíe la cuota de azúcar que le corresponde...

Ministro de Salubridad asistió a bendición de ambulancia en Cartagena

CARTAGENA.— Con asistencia del Ministro de Salubridad Dr. Waldemar Couits, se efectuó un acto cívico frente al edificio Municipal...

Ministro Almeyda visitó Población en San Bernardo

SAN BERNARDO.— El Ministro del Trabajo, señor Almeyda, acompañado de otros funcionarios...

PASTOR EVANGELICO DICE HABER CURADO A NIÑO SORDO-MUDO

TEMUCO.— Centenares de personas han comenzado a calificar de "curas milagrosas" las que realiza el pastor evangélico Domingo Nancucheo...

IMPRUDENCIA DE UN BAÑISTA CASI CAUSA UNA TRAGEDIA

QUINTERO.— En circunstancias que el bañero estaba cerrado a los bañistas, por reinar un fuerte viento...

VECINOS DE YUNGAY ENVIARAN MEMORIAL AL GENERAL IBAÑEZ

YUNGAY.— En una reunión celebrada en la Gobernación por los vecinos y autoridades locales, y presidida por la Gobernadora...

FIESTAS DE CARNAVAL CELEBRARA VICUNA

VICUNA.— La señora Teresa Flores, con 1.950 votos, encabeza las listas para elegir Reina de las Fiestas Primaverales y Carnaval...

Pérdida por 10 millones de pesos causó ayer un incendio en Temuco

TEMUCO.— En la tarde de ayer se declaró un incendio en una fábrica de ropa, ubicada en calle Portales 950...

Ariso importante! SASTRERIA y CAMISERIA. Ofrece hechura de primera a \$ 1.800. Además, confecciones y medidas finas a precio nunca vistos.

¿Por qué toma Ud., don Bienvenido vino embotellado?... Pina Los Cardenales. MARIÁ CABRER M. CORREO MALLOCO, CHILE.

Una oportunidad para Ud.! ESTANTES CAMAS CON CORTINAS. COLCHON SIMON \$ 300.- CATRES DE BRONCE 10 MESES PLAZO \$ 2.300.- CATRES BRONCE \$ 2.200.- Casa BRONCELAN SAN PABLO 2715

Atelier MODAS. Surtido de temporada. Especialidad en FALDAS BLUE JEANS. CREDITOS A SOLA FIRMA. MAC-IVER 212. LOCAL FONO 30087.

MORGAN. 6 - 10 - 15 MESES PLAZO AUTOS FLAMANTES. Oldsmobile... 1951. Buick... 1951. Alfa Romeo... 1950. Plymouth... 1950. Hudson... 1950. Studebaker... 1948. Nash... 1948. Hummer... 1948. Ford... 1946.

RELOJERIA "BELGICA" RELOJES SUIZOS. Entregamos inmediatamente con sólo \$ 300.- DE PIE. Saldo, en pequeñas cuotas mensuales. BANDERA 84. SABADO ABIERTO. 3º PISO - OF 303 - CASI ESQ MONEDA - TODO EN DIA.

"ITALIA". M'n "A. Usodimare" - M'n "Marco Polo". 21 de enero 14 de febrero. SALDRA DE VALPARAISO PARA EUROPA con escala en: Antofagasta, Iquique, Arica, Callao, Guayaquil (Punta), Mantá, Buenaventura, Cristóbal, Curaco, La Guaira, Barcelona y Génova.

AYER FALLECIO OTRA VICTIMA DE CATASTROFE DE AÑO NUEVO. VALPARAISO.— Después de sufrir la anécdota terrible de las 11 horas de la noche del 31 de diciembre...

MEDIDAS CONTRA ESPECULACION EN FERIAS Y MERCADOS. VALPARAISO.— Ante las continuas irregularidades que se han observado en las ferias y mercados...

Movimiento de vapores en Valparaíso - LLEGAN. SANTA BARBARA, de Nueva York. LONTUE, de Iquique, via San Antonio.

SE LANZO AL MAR AYER AL AMANECER. VALPARAISO.— En la mañana del día de ayer se lanzó al mar un cohete de la oficina de Defensa...

DEFUNCION. Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, don ABRAHAM NASER KABA (Q. E. P. D.)

DEFUNCION. Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, don ABRAHAM NASER KABA (Q. E. P. D.)

DEFUNCION. Ha dejado de existir nuestro estimado consocio, don MANUEL CELIS CACERES

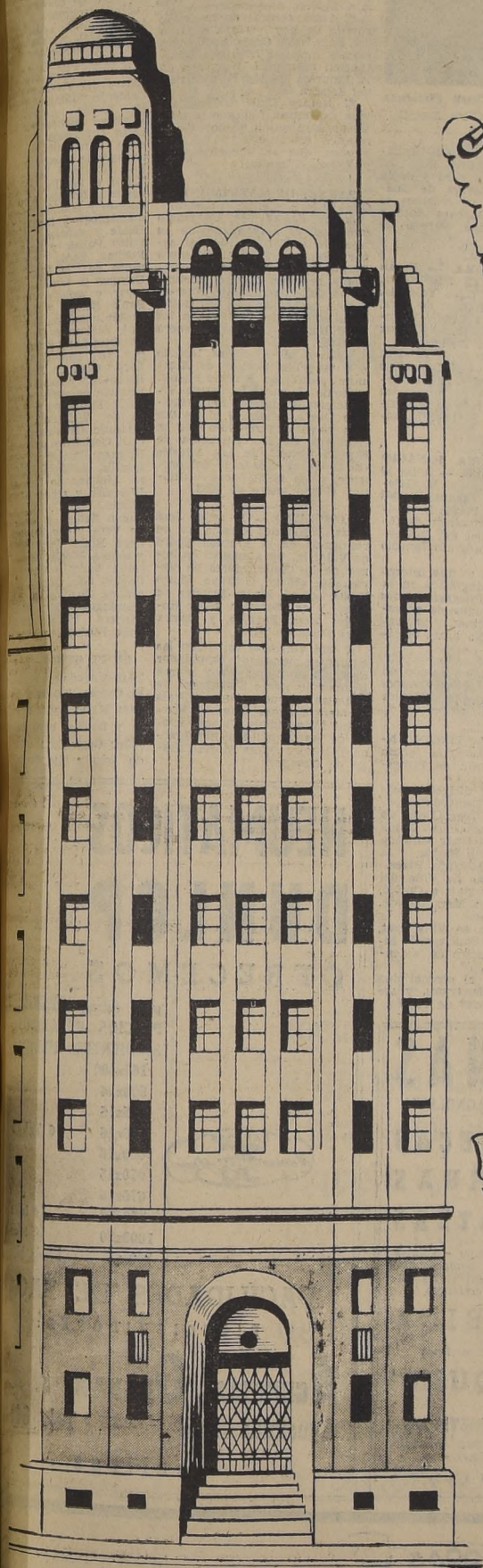
SOCIEDAD DE COOPERES "MANUEL MONTT". Ha dejado de existir nuestro estimado consocio, don MANUEL CELIS CACERES

GERENCIAS Y OFICINAS: San Antonio 456 - Teléfono 32648. TALLERES Y COCHEROS: Profesor Zanetti 803 - Teléfono 88998.

& FUNERALES? EMPRESA BUENOS AIRES. CASA MATRIZ CHACABUCO 88. FONOS: 94909 - SUCURSAL DIEZ DE JULIO 990 FONOS: 62793 - SUCURSAL TRES ANTONIO N° 20 (NUNOQA)

EL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

EX CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO



EN IMPOSICIONES

ANTES: las imposiciones que la ley 4.054 exigía al obrero era el 2% de su salario y al patrón el 5% sobre la misma suma.
AHORA: el patrón impondrá en 1953 el 7% del salario del obrero; en 1954 el 9% y en 1955 el 10%, fecha en que se estabilizará la cotización. Mientras tanto, el obrero en 1953 impondrá el 3% de su salario, en 1954 el 4% y en 1955 el 5%.

BENEFICIOS MEDICOS

ANTES: atención médica completa sólo para el asegurado y medicina preventiva en tuberculosis, sífilis y enfermedades del corazón.
AHORA: atención médica preventiva y curativa completas al asegurado y a su familia.

SUBSIDIOS POR ENFERMEDAD

ANTES: en la primera semana de enfermedad, el asegurado gozaba del 100% del promedio de su salario; en la segunda semana, el 50% del promedio de su salario y las siguientes, el 25% del promedio del salario; esto si era casado, porque los solteros recibían sólo la mitad de esos subsidios.
AHORA: el subsidio del enfermo en la nueva ley será del 100% del promedio del salario durante todo el tiempo que dure la incapacidad. El asegurado, sin embargo, le entrega para mantener sus otros subsidios el 15% de la suma que se le entrega para mantener sus otros subsidios. De esta suerte, el subsidio queda reducido exactamente al 85% del promedio de su sueldo. Esta suma es igual para el asegurado soltero o casado.

ATENCION DE LA MADRE

ANTES: la madre asegurada recibía atención médica completa; la esposa del asegurado recibía atención médica limitada sólo al periodo del embarazo; la madre asegurada recibía un auxilio maternal del 50% del salario dos semanas antes y dos semanas después del parto. No se daban alimentos suplementarios a la madre asegurada.
AHORA: la madre asegurada recibe atención médica curativa y preventiva completas. La esposa del asegurado recibe igual atención médica que la madre asegurada. La madre asegurada recibe un subsidio del 100% del promedio de su salario durante seis semanas antes y 6 semanas después del parto. Sobre este subsidio se le hace un descuento del 15% para mantener sus otros beneficios. Se da alimentos suplementarios a la madre asegurada a partir de la 7a semana y mientras amamante a su hijo, o bien se le da el 25% de su subsidio. Este último beneficio no lo tenía la ley 4.054.

ATENCION DEL NIÑO

ANTES: hasta los 2 años el hijo de la asegurada gozaba de atención médica preventiva y curativa, alimentación láctea o auxilio del 25% del salario de la madre.
AHORA: se presta actualmente atención médica preventiva, curativa y alimentación láctea hasta los 2 años, y asistencia médica completa hasta los 15 años de edad.

PENSION DE INVALIDEZ

ANTES: se concedía pensión sólo por invalidez total y permanente.
AHORA: se concede pensión por invalidez total y por invalidez parcial. El valor de la pensión por invalidez parcial es el 50% del valor de la que se otorga por invalidez total.

**AQUI RESUMIMOS
LOS BENEFICIOS
QUE OTORGA LA
NUEVA
LEY DE SEGURO**

VENTA DE CASAS

ANTES: la Caja de Seguro aportaba el 1% de sus entradas a la Caja de la Habitación.
AHORA: el Servicio de Seguro Social aportará el 1% de sus entradas (270 millones en este momento) para la construcción de casas que el servicio venderá a sus asegurados. Se liquidarán todos los bienes de la ex Caja de Seguro en el plazo de 15 años.

PENSION DE VEJEZ

ANTES: se daba una pensión de monto reducido o se devolvía el monto de las imposiciones del asegurado.
AHORA: pensión de igual valor a la de invalidez total.

PENSION DE ORFANDAD

ANTES: tampoco existía en la ley 4.054.
AHORA: cada hijo legítimo, natural, ilegítimo o adoptivo menor de 15 años o inválido de cualquier edad, de un asegurado fallecido, tiene derecho a una pensión del 20% del salario medio de pensiones de todos los pensionados.

CUOTA MORTUORIA

ANTES: la ley 4.054 concedía 300 pesos como cuota para funerales.
AHORA: la cuota mortuoria será equivalente a 1 y media vez el salario medio de los pensionados. En este momento ha sido alzada a 1.650 pesos.

PENSION DE VIJEDAD

ANTES: la antigua ley 4.054 no contemplaba este beneficio.
AHORA: la viuda del asegurado recibe durante un año el 50% de la pensión de su marido fallecido, considerando a éste como si hubiera sido inválido. Esta pensión se dará por toda la vida de la viuda si al fallecer el marido su esposa tiene más de 65 años o es inválida.

REAJUSTE DE PENSION

ANTES: no existía.
AHORA: se reajustarán las pensiones de acuerdo con el alza de salarios.

PENSION DE GRACIA

Finalmente, los asegurados que hubieren retirado sus imposiciones en vez de haber aceptado su pensión, tendrán derecho ahora mismo a que se les fije una pensión mínima de 1.000 pesos. Así podría resumirse la magna obra de seguridad social que promete en cada uno de sus artículos la ley 10.383.



NUESTROS LECTORES podrán ver aquí, en un examen comparativo, las ventajas que la nueva ley reporta al asegurado y a su familia. Para que se comprenda mejor la extensión de los beneficios sociales que la ley otorga, hacemos una comparación de éstos con los que ofrecía la antigua ley 4.054

EN LA EMBAJADA DE ITALIA. — El Embajador de Italia y señora de Berló ofrecieron hoy un almuerzo en la sede de la Embajada en honor del nuevo Embajador de Chile en Roma, y de los demás miembros de la misión diplomática chilena acreditados en Roma.

Han sido invitadas las siguientes personas:
 Ministro de Relaciones Exteriores, y señora de Olavarría; Jefe del Departamento Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores, y señora de Melo; Embajador de Chile en Italia, y señora de Barros Ortíz, y su hijo Carlos; Jefe del Ceremonial y Protocolo, y señora de Cubillos; Consul General de Chile en Italia, señora de Vidal e hija María; señora Nora Asté de Riosco, esposa del Consuegro de la Embajada de Chile en Roma; Consul de Chile en Roma, y señora de Quiroga; Adicto Cultural de la Embajada de Chile en Roma, señoritas Inés Bordas; Consejero Comercial de la Embajada de Italia, señora de Mancini; Primer Secretario de la misma Embajada, Jorgio Valli y señora; profesor Salvatore Cándido y señora.

ENFERMOS. — Enferma de cuidado, se encuentra hospitalizada en el pensionado de El Salvador, la señora Ercilla San Cristóbal de Castro G.

— Ha experimentado mejoría la señorita Daisy Schulz Letelier.

MATRIMONIO CONCERTADO.

El domingo 11 del presente se concertó el compromiso matrimonial de la señorita Tatiana Isabel Iriyoyen G. con el teniente de Ejército don Enrique Marín M. Hicieron la vista de estilo el señor Ignacio Marín S. y señora Margarita Molina de Marín.

MATRIMONIO CONCERTADO. — Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Cecilia Brzovic Marucic con el teniente de Ejército, señor Iván Danilo Carmona. Hicieron la vista de estilo, don Salvador Danilo Moukharzel y la señora Lidia Danilo Carmona.

EN VINA DEL MAR. — Se encuentran en Vinya del Mar, las siguientes personas:

Marta Cruz Pozo; María Echeverría Letelier; Juan Enrique Cerda, y señora Zulma Sanz de Cerda; general Julio Carvallo Casanova y señora Laura Lobo de Carvallo e hijos; María Hurtado de Tagle, y Olga Tagle de Vergara; Trinidad Errázuriz de Ossa e hijos; Inés Sánchez de Lorente e hija; Aurora Lira de Lira e hijas; Eduardo Yáñez Zavaleta, señora Bertha Eggers de Yáñez; Bernardina Bravo Walker, señora Eugenia Lira de Bravo e hijos; Carolina Pereira de Garcés; Carlos Covarrubias Vargas, señora Carolina Ortúzar de Covarrubias; Javier Covarrubias Ortúzar, señora Trinidad Echeverría de Covarrubias; Ricardo Risco, señora Jesús Covarrubias de Risco; Paz Covarrubias Ortúzar; Carmen Guzmán de Sánchez e hijos.

IN MEMORIAM. — D. Armando Roger Zelada. — Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del distinguido profesional, abogado y farmacéutico, don Armando Roger Zelada. El desaparecimiento prematuro del señor Roger, privó a muchas instituciones de su valioso acervo profesional, las cuales hoy día, le rendirán el tributo de su reconocimiento y su recuerdo. Una delegación de Consejeros del Colegio Farmacéutico, institución a la que le dió su estructura jurídica desde su cargo de Asesor, depositará una ofrenda floral. Otras instituciones que recuerdan con cariño su brillante actuación, como la Dirección General de Sanidad, visitarán su tumba.

COMIDA. — El viernes serán festejados por un grupo de amigos, el Consuegro de Chile en Bilbao, señor Ramón Ravest Fuenzalida, y señora. La manifestación se llevará a efecto en el Club de Septiembre, a las 21 horas. Las adhesiones se reciben en la caja del Club.



MATRIMONIO KILLIAN GONZÁLEZ-REGIS CENA. — El sábado recién pasado se efectuó en la Iglesia del Sagrado Corazón, a las 18 horas, el matrimonio de la señorita Pina Regis Cerna con el doctor Roberto Killian González. Los novios abandonan la iglesia. La novia luce vaporoso traje de organza con vuelos plisados; completaba su tocado un bouquet de rosas naturales.

COMIDA. — El viernes serán festejados por un grupo de amigos, el Consuegro de Chile en Bilbao, señor Ramón Ravest Fuenzalida, y señora. La manifestación se llevará a efecto en el Club de Septiembre, a las 21 horas. Las adhesiones se reciben en la caja del Club.

Acontece...
 POR VOLANDA ROSS

CURZIO Malpartre con reverencias y perdones, está parando la paliza que con toda cortesía le preparan sus colegas de sexo. Recién llegado de Montevideo, el celebre escritor italiano sigue opinando que la mujer en Chile es más inteligente que el hombre. Muchos de los representantes masculinos, que suelen tertular con él, tratan de demostrarle, tras largos argumentos, lo contrario, o de probar por lo menos la igualdad de condiciones de ambos. Pero el amigo Malpartre se testarudo y no contento con esta declaración añade: "Además de inteligente la mujer chilena es triste", y señala a los mismos hombres de ser culpables e incapaces de darle felicidad...

CON ESTAS sinceras opiniones, del agudo observador italiano, entre algunos varones "sensibles" está surgiendo la idea de mandar a Curzio a la otra parte, a las dos primeras sílabas de su apellido. Y, a la inversa, entre las damas, se está desistiendo como Napoleón... en las batallas.

Y COMO nuestro amigo visitante entiende las cosas claras, quiere dejar bien marcada la línea de divisiones, diciendo que, aquí, la mujer es más culta que el hombre. Lo subraya con su experiencia adquirida en largas conversaciones con ambos sexos.

DESPUES de estas declaraciones, los varones chilenos, reunidos por primera vez en un "ampliado" especial en donde no se tratará de



Srta. Patricia Clark Cisternas (Foto Zimra)

BAUTIZOS. — Ha sido bautizada Patricia Mónica, hija del señor Hernán Shepherd y de la señora Elisa Guevara de Shepherd. Fueron sus padrinos el señor Enrique Guevara Soto y la señora Eitelvina Naredo de Guevara.

EN ISLA NEGRA. — Pasan una temporada en Isla Negra, el Dr. Augusto Lira Valencia, señora Emma Copper de Lira, y sus hijos María Cecilia y Augusto. El Dr. Humberto Cooper Alfaro y su hija Doris.

RESIDENCIA. — El Dr. Jorge Fernández Poplelare, señora María Elena Correa de Fernández y familia, han fijado su residencia en Avenida Sucre 1078, teléfono 493937.

HOY INAUGURA IGNACIO HOCHHAUSER. — A las 19 horas se efectuará en la Galería Pro-Arte, de Compañía 1068 (altos del Teatro Plaza) la inauguración de la exposición de fotografías del Ballet del Instituto del artista fotógrafo Ignacio Hochhausler.

Esta exposición es una interesante muestra fotográfica en la que el conocido fotógrafo vienesés trabajó sobre estudios de expresión de los bailarines, y permanecerá abierta sólo hasta el sábado.

NACIMIENTOS. — En la Clínica Santa María ha nacido un hijo de don Julio Pérez Cotapos Arceaga, y de la señora Mónica Larrain de Pérez Cotapos.

VIAJEROS Y VERANEANTES. — En Renaca, la señora Gabriela Valenzuela de Pfingsthorn e hijos.

A Chillán se dirigen próximamente desde Temuco las señoras Lindana Pérez Ojeda de Miranda, Margarita Pérez Ojeda vda. de Vásquez, Rosa Miranda Navarrete vda. de Barria, y la señorita Violeta Miranda Pérez.

Han regresado de Vinya del Mar, para seguir viaje a Curicó, la señora Josefina Morandé vda. de García Huidobro.

De su fundo en Vinya Prat, se encuentra en Santiago, la señora Teresa Castro de Valenzuela Letelier.

A Linares, el coronel don Carlos Valdés Benavides, y señora Marina Ferrer de Valdés.

COTEL. — Anteyser tuvo lugar en el Salón Colorado del Club de la Unión el cotel que los contenidos ofrecieron a don Luis Tello, miembro de esta misma salón con motivo de la conferencia que dió acerca de su reciente viaje a Estados Unidos. Asistieron las siguientes personas:
 Presidente del Club, señor Carlos Hurtado Errázuriz; miembros del directorio y de los Tribunales; Embajador del Perú, Excmo. señor Alberto Ulloa Sotomayor; Embajador de Cuba, Excmo. señor Ramón Hernández Portela; ex Embajador de Argentina en Francia, señor Adrían C. Escobar, la casi totalidad de los socios del Salón Colorado, y numerosos socios del Salón Verde del mismo Club.

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO. — A mediodía de hoy, en el Roof Garden del Hotel Carrera (15.0 plaza), celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Benjamín Aguirre Amenábar.

El tema central de la sesión rotaria de hoy estará a cargo del socio don César Fuenzalida Correa, quien se referirá a la situación económica y técnica de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

El Rotary Club de Santiago verá con especial agrado la asistencia a su sesión de hoy, de los rotarios extranjeros y de provincias, que se encuentren de paso por la capital.

PARTES DE MATRIMONIO. — Circula la siguiente invitación: Juana Scasso vda. de Oneto participa el matrimonio de su hija Berta Carmen, con el señor Sergio Vicente Alzamora Bernuy, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la parroquia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf), el sábado 17 del presente, a las 18.30 horas. — Santiago, enero de 1953.

Sergio M. Alzamora Lavado y S. Angélica Bernuy de Alzamora participan a usted el matrimonio de su hijo Sergio Vicente con la señorita Berta Carmen Oneto Scasso, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la parroquia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf), el sábado 17 del presente, a las 18.30 horas. — Chocisca (Perú) enero de 1953.

ALMUERZO. — El señor José Maza Fernández ofreció en su residencia de la Avenida Pedro de Valdivia, un almuerzo en honor de los Embajadores de Venezuela, señor Gustavo Luco Rojas, señora María Briones de Luco, y del Ecuador, señor Roberto Meza Fuentes, y señora Sara Prats de Meza.

A este almuerzo asistieron las siguientes personas: Embajador de Chile en Venezuela, y señora Briones de Luco; Embajador de Chile en Ecuador, y señora Prats de Meza Fuentes; Manuel Marchant Lyon, señora Teresa Orrego de Marchant; Eugenio Greene Valverde, señora María Orrego de Greene.

EN EL QUIN... — En el quin... tran pasando... El Quico, las señoras: María González... ra y familia; señor Oscar Lira... do Ascui e hijo...

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.
ENDESA




1917 LA NACION 1953

La Empresa Nacional de Electricidad S. A. (ENDESA), bajo cuya responsabilidad se lleva a cabo el Plan de Electrificación del país, tiene ya en funcionamiento cuatro Centrales Hidroeléctricas y cinco Centrales Térmicas que, en total, disponen de una potencia instalada de 209.170 KW. Merced a esta energía, que permite fundamentalmente mecanizar las faenas del campo, e instalar nuevas fábricas en la ciudad, Chile marcha con paso firme y seguro hacia la realización integral de su propio destino de país privilegiado por la naturaleza.

SISTEMAS HIDROELECTRICOS EN SERVICIO:
 Pilmaiquén - Abanico - Sauzal - Los Molles

CENTRALES TERMICAS EN SERVICIO:
 Copiapó - La Serena - Ovalle - Guayaacán - Vallenar

LA NACION
36
 Al servicio AÑOS del país!

LANAS
 finas "MAGNOLIA"

CHALECAS
CHOMBAS
SWEATERS

Playa - Campo - Ciudad
 Precios sin competencia!
 Descuentos especiales para comerciantes.

FABRICA
 de tejidos finos
"TUQUIN"

IRENE ARIZTIA 808
 por calle San Antonio,
 frente Hotel Capri
 - SANTIAGO -

NEUMATICOS DUNLOP
 OFRECEMOS

| |
|---------------------------------------|
| para entrega inmediata |
| PRECIOS REBAJADOS SIGUIENTES MEDIDAS: |
| 165x400 |
| 500x14 |
| 525x16 |
| 550x16 |
| 600x16 |
| 650x15 |
| 670x15 |
| 750x20 |
| 1000x20 |
| 700x15 |

FACILIDADES DE PAGO
 DISTRIBUIDORES

AGENCIAS GRAHAM S.
 Agustinas 1451 — Tel. 684
 Santiago

MODAS

Regis liquidación TOTAL DE VERANO

HUERFANOS 769

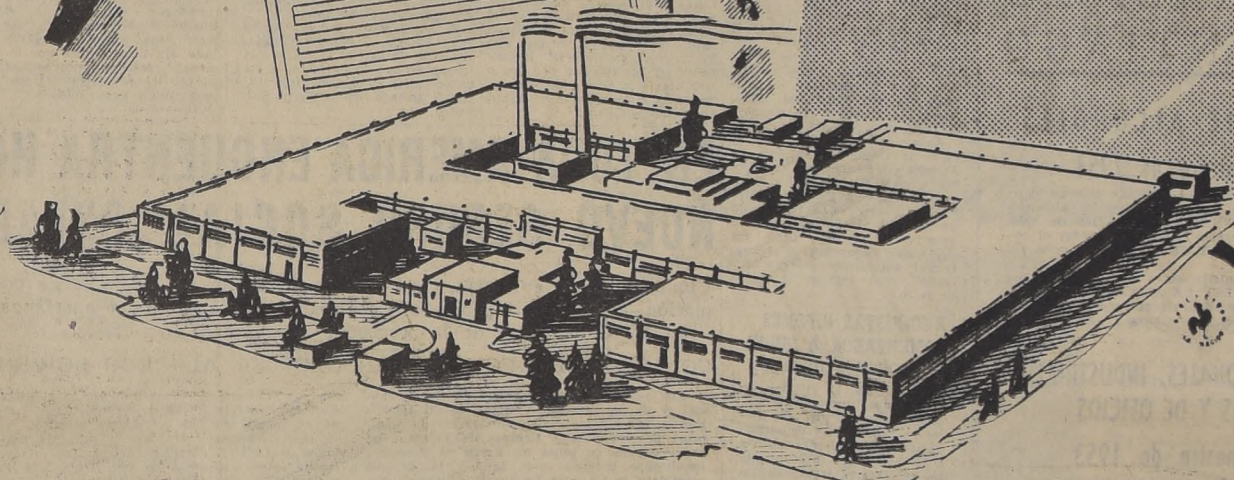
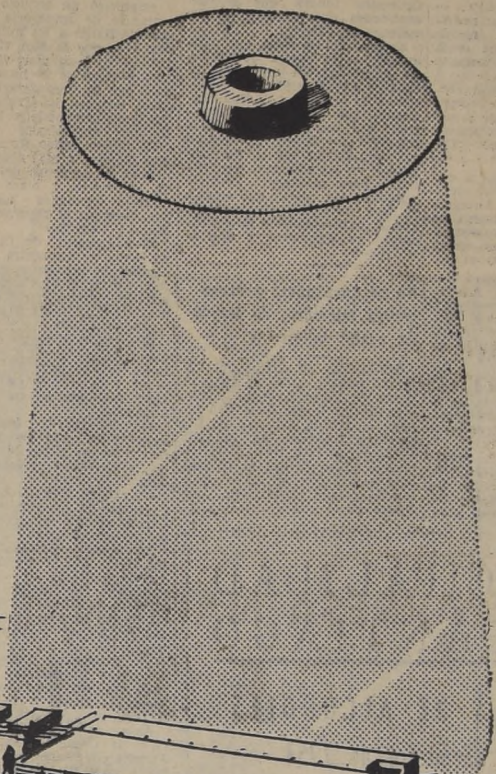
CHAQUETONES desde \$1500.-

VESTIDOS, TAPADOS, TRAJES SASTRABRIGOS Y

CHAQUETONES

LA NACION
36
 Al servicio AÑOS del país!

MODAS **Regis** - HUERFANOS 769 - FONO 3344



YARUR representa en nuestro país trabajo, esfuerzo, armonía social y progreso al servicio de la colectividad. Ha realizado esta empresa industrial una obra gigantesca de emancipación económica, así como un avance notable en el orden técnico. Ha creado riqueza y ha abierto nuevas rutas al trabajo, dignificándolo dentro de normas de verdadera justicia y equidad.

Sus iniciativas han encontrado estímulo y comprensión de parte de la prensa nacional, y en múltiples oportunidades LA NACION ha recogido en sus páginas el carácter de sus actividades, asignándoles todo su valor como factores de progreso y como manifestaciones de un elevado espíritu social.

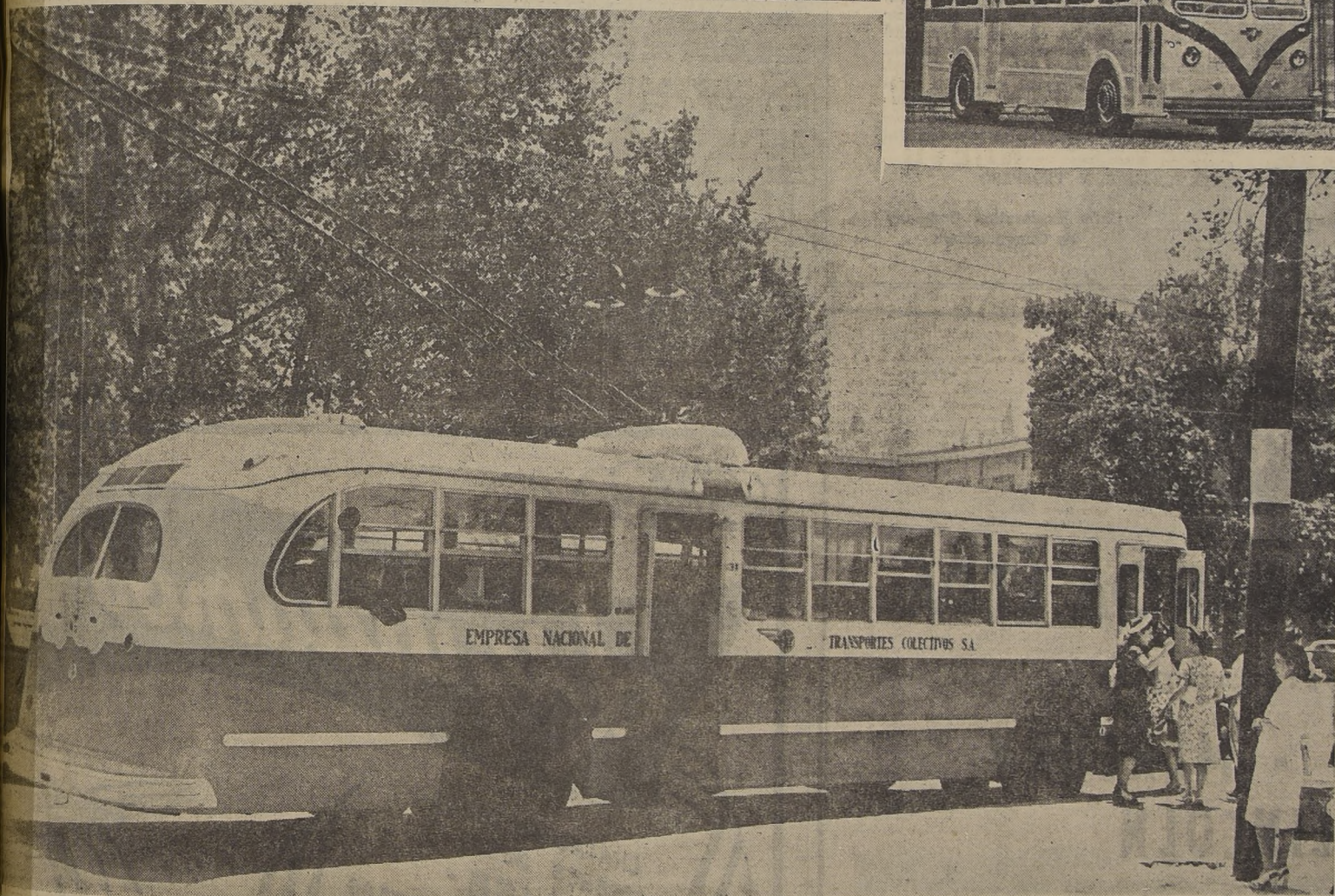
S.A. YARUR

MANUFACTURAS CHILENAS DE ALGODON

Empresa Nacional de Transportes Colectivos S. A.

SEGURIDAD-RAPIDEZ
COMODIDAD

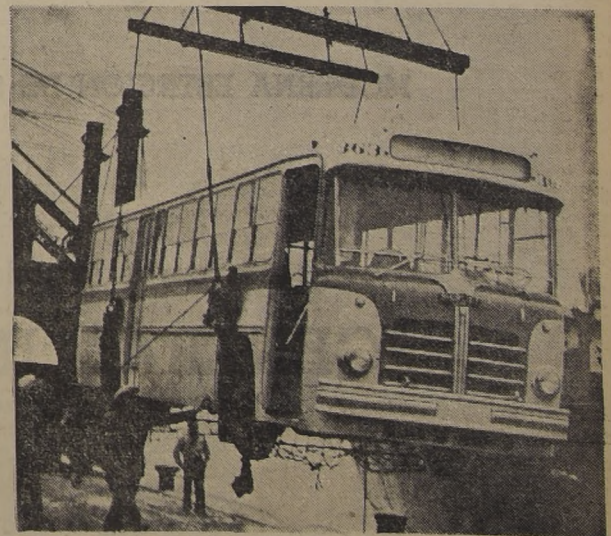
Al servicio del País



Los trolebuses son, sin lugar a dudas, los más modernos vehículos destinados a la movilización colectiva de pasajeros con que cuenta la capital y Valparaíso, donde recientemente han sido inaugurados. Hay ya 100 de estas máquinas en Santiago y pronto se completarán las 30 que tendrá Valparaíso. Son fabricados por la Pullman Standard Car, de Estados Unidos de Norteamérica, con una capacidad de 45 pasajeros sentados y 25 de pie; poseen motores General Electric de 140 HP. y un largo total de carrocería de 11,506 metros.

En pocas semanas más empezarán a llegar al país 100 trolebuses más adquiridos por la ENT en Francia y fabricados por la firma "Vetra". Con estas cien nuevas máquinas, en todo similares a las anteriores, se crearán nuevas líneas que unirán la Plaza Chacabuco con San Bernardo; Recoleta con Santa Rosa; Bascuñán con Estación Mapocho, etc.

El grabado de la izquierda muestra uno de los trolebuses de la ENT frente al cerro Santa Lucía. Otra adquisición de importancia efectuada recientemente por la ENT, son los 150 buses fabricados por la "Leyland Motors Limited", de Leyland, Lancashire de Inglaterra, máquinas que han costado 853.200 libras esterlinas en total y algunas de las cuales ya están en servicio en la capital.



Los buses "Berliet", fabricados en las grandes usinas de Venisseaux, en Francia, es otra de las más importantes adquisiciones que ha efectuado la ENT en cumplimiento de sus planes de mejoramiento de los servicios de movilización colectiva de pasajeros en Santiago. Cien de estas modernas máquinas, con capacidad para 45 pasajeros sentados, equipadas con motores Berliet Diesel, de 6 cilindros y 145 HP., con una carrocería íntegramente de acero, y densamente poblados, están siendo embarcadas en Amberes con destino a Valparaíso, para luego ser puestas en servicio en nuevos recorridos que se crearán en la capital, sirviendo de preferencia barrios populares y densamente poblados. Las 100 máquinas Berliet han costado 2.191.524 dólares, cuyo pago se efectuará en largos plazos, aprovechando los Tratados Comerciales vigentes entre Chile y Francia, que permiten colocar en el nitrito chileno. En la primera fotografía puede verse una máquina Berliet mientras es probada en el autódromo de "Monthery". Luego, uno de estos buses es levantado por las grandes grúas para ser colocado en la cubierta del vapor "Imperial", que el 27 de diciembre del año ppto. partió des de Amberes con destino a Chile, y, finalmente, en plena faena de carguío de buses Berliet en el vapor "Delft", que en breve llegará a Valparaíso.

Temen una ola de juicios antisemitas contra personajes de Europa Oriental

VIENA, 13 (U.P.).— El anuncio de Moscú de que otra "conspiración" judía ha sido descubierta, esta vez en el corazón mismo del Kremlin, fué interpretada por los observadores aquí como la señal para una ola de juicios antisemitas en la Europa oriental así.

Siguiendo estrechamente el juicio del ex Secretario General del partido Rudolf Slansky y de otros 13 altos dirigentes checos—11 de los cuales eran judíos— y el anuncio de una pura similitud en la Alemania oriental, el anuncio de que nueve médicos ruso-judíos han sido detenidos, convenció a los observadores de que el antisemitismo se ha convertido en una política comunista antes que en un subproducto de estrategia económica y política.

Para quienes están familiarizados con la situación detrás de la cortina de hierro, tal impresión quedó confirmada por el juicio seguido recientemente a Rudolf Slansky, ex Secretario General del Partido y a otros 13 dirigentes comunistas de Checoslovaquia, once de los cuales eran judíos.

Otro tanto puede decirse de la depuración emprendida contra los judíos en Alemania oriental, dominada por los comunistas.

Al anuncio moscovita del arresto de nueve médicos judíos ha venido a completarse el cuadro, en opinión de los expertos.

La situación de los judíos que

siguen ocupando posiciones de influencia en Hungría y Polonia se presenta ahora bastante dudosa.

Se cuentan entre ellos, en Hungría el Primer Ministro y Jefe del Partido, Matias Rakosi (nacido en Roth); el jefe económico, Ernő Gero (nacido en Singer); el Ministro de Defensa, Mihály Farkas; el jefe de la policía secreta, Gebor Peter (nacido en Beno Auspitz); el Ministro de Educación, Josef Reval y el jefe de Planificación, Zoltán Vas.

En Polonia: Jacob Berman, la "eminencia gris" del comunismo polaco; el jefe económico Hilary Minc y el Ministro de Relaciones Exteriores Stanislaw Skrzysowski, son todos judíos.

Aún en la muy depurada Checoslovaquia, Stefan Rals, Ministro de Justicia, es judío. En opinión de los observadores bien informados, el hecho de que haya sobrevivido hasta ahora puede atribuirse al deseo que lo conservara como "judío dócil" para tratar de convencer al mundo de que el comunismo no es antisemitismo.

Entre los judíos distinguidos que quizás sigan libres, aunque privados de posiciones de influencia en Checoslovaquia, figuran Rudolf Bystricky, antiguo Embajador en Inglaterra; Adolfo Hofmeister, antiguo Embajador en Francia y otros diplomáticos de ascendencia judía.

Jiri Kornek, el propagandista rojo más activo y ponsofoco, al-

NUNCA HABRA COMUNISTAS JUDIOS, AFIRMA TEL-AVIV

Propio doctor de Stalin figura entre los 9 médicos detenidos

ZONA SOVIETICA ALEMANA CERRO AYER SU FRONTERA

BERLIN, 13.— (U.P.).— El cuartel general de la policía berlinesa occidental dijo hoy que los comunistas de Alemania oriental virtualmente han sellado la frontera entre el Berlín occidental y la zona soviética de Alemania, cerrando todos menos cuatro de los puntos de cruce fronterizo.

La policía dijo que dos de estos puntos son sólo por viajeros internacionales, y que sólo dos puntos a lo largo de la frontera de 134 kilómetros, aun siguen abiertos para los viajeros germano-orientales hacia los sectores occidentales, a pie o por vehículos.

Estas medidas parecen destinadas a contener el flujo de refugiados hacia el occidente, y a cortar la influencia del occidente en el este.

Sin embargo el ferrocarril elevado de la ciudad sigue cruzando la frontera, y los germano-orientales pueden usarlo para entrar al oeste.

Los funcionarios occidentales creen posible que los comunistas puedan cerrar todos, menos los puntos de cruce internacional, y aun paralizar el tránsito de ferrocarriles elevados, para aumentar el aislamiento del Berlín occidental.

Los comunistas indicaron anoche que proyectan adoptar medidas para hacer más estricto su control fronterizo.

SOSTIENE RUSIA: "SON AGENTES DEL ESPIONAJE INGLÉS"

LONDRES, 13. (U.P.).— La Unión Soviética dió hoy el primer paso en una campaña de depuración antisemita, con la detención de nueve médicos, entre los cuales figuran los del propio Stalin, a los que acusa de haber asesinado a dos miembros del Politburó y de haber intentado matar a altos jefes del Ejército soviético.

Contra los seis médicos judíos que figuran entre los detenidos, se hace el cargo de haber sido reclutados por la "Organización Sionista de Espionaje" y el "Comité Mixto Norteamericano-Judío de Distribución", a las órdenes del servicio de Inteligencia de los Estados Unidos, a cuyo cargo estaban los gastos de los médicos.

Se dijo que los otros tres médicos no judíos actuaban hace tiempo como agentes del Servicio de Inteligencia británico.

TEL AVIV, 13 (U.P.).— La nueva acción antisemita de Rusia fué considerada hoy en círculos autorizados, como un reflejo del convencimiento soviético de que jamás logrará convertir a los judíos en sinceros comunistas.

El anuncio del arresto de médicos judíos en un supuesto complot en contra de dirigentes rusos, es mirado por el hombre de la calle de Israel, como casi una declaración de guerra en contra de la judería mundial.

Ya no hay ninguna diferencia apreciable, dicen los israelitas, entre la política racial nazi y la campaña rusa contra los judíos.

Los mismos círculos dijeron que Rusia aparentemente ha llegado a la conclusión de que su política de condenar a los judíos a Siberia, es por lo menos tan riesgosa como condenar a la judería mundial y a tomado este último curso.

No ha habido hasta ahora ningún comentario oficial ni es probable que lo haya. Se han hecho conjeturas sobre la posibilidad de que la Cancillería israelita solicite a su Embajador en Moscú que regrese para consultas.

SORPRENDENTE

(DE LA PRIMERA PAGINA)

contribuyeron a la reciente muerte de dos ex ministros del Politburó, A. A. Zhdanov y Alexander S. Scherbatov.

En su artículo sobre los médicos arrestados "Izvestia" dice: "Estas gentes son los portadores de la ideología burguesa, la moral de los dueños de bienes privados y son los enemigos ocultos del pueblo soviético y los instrumentos de los servicios de inteligencia extranjero".

CONTRA ESTADOS UNIDOS Y GRAN BRETAÑA

Dice también que la mayoría de los nueve detenidos eran agentes del servicio de inteligencia de Estados Unidos, mientras tres de ellos fueron antiguos agentes del servicio de inteligencia británico.

ACUSACIONES

También se les acusó de conspirar para matar a los Mariscales A. M. Vasiliensky, I. V. Konev y M. G. Govorov, jefe del Estado Mayor del Ejército Shtemenko y del Almirante P. I. Levshenko.

En editorial en su primera página, el diario oficial del Partido Comunista soviético "Pravda" y el órgano del gobierno soviético "Izvestia", dijeron que las organizaciones de seguridad de Rusia no descubrieron la conspiración a tiempo y que otro grupo de médicos había asesinado a tres prominentes rusos en la década de 1930.

Los diarios soviéticos dicen que los tres rusos asesinados anteriormente como el famoso escritor ruso M. A. Kuznetsov, Gorki, V. V. Kibitsky, o colaborador de Stalin y a una persona identificada sólo como Menninski.

LONDRES, 13. (U.P.).— El Unión Soviética dió hoy el primer paso en una campaña de depuración antisemita, con la detención de nueve médicos, entre los cuales figuran los del propio Stalin, a los que acusa de haber asesinado a dos miembros del Politburó y de haber intentado matar a altos jefes del Ejército soviético.

Los otros tres detenidos, que no son judíos, según los servicios de inteligencia británicos, actuaban hace tiempo como agentes del servicio de inteligencia británico.

SIN ESPERANZAS

La acusación de que los tres rusos asesinados anteriormente como el famoso escritor ruso M. A. Kuznetsov, Gorki, V. V. Kibitsky, o colaborador de Stalin y a una persona identificada sólo como Menninski.

Los otros tres detenidos, que no son judíos, según los servicios de inteligencia británicos, actuaban hace tiempo como agentes del servicio de inteligencia británico.

SIN ESPERANZAS

La acusación de que los tres rusos asesinados anteriormente como el famoso escritor ruso M. A. Kuznetsov, Gorki, V. V. Kibitsky, o colaborador de Stalin y a una persona identificada sólo como Menninski.

Sucedió en Chile

Constructor dió torres nuevas a templos viejos

El viajero que visita Santiago y Valparaíso observa que sobre antiguos templos católicos, en su mayor parte de severa arquitectura, se levantan las líneas ágiles de torres construidas generalmente de madera y que revelan en algunos detalles la mano de un artista de la ebanistería. Luego descubre que no sólo hay diferencia de material y de estilo, sino de tiempo, o sea, que aquellas torres fueron hechas para coronar los templos largos años después de la construcción de los muros y las naves.

En realidad, todas esas torres nuevas sobre templos viejos se debieron a la misma mano. Fue la de Fermín Vivaceta—ebanista primero, luego constructor y finalmente arquitecto—; cuya acción empezó a desarrollarse en Santiago a mediados del siglo pasado y fué en su parte principal la de dar torres nuevas a los templos antiguos. Algunas de ellas, como en la Iglesia del Carmen y en la del Hospital de San Juan de Dios, en la Alameda de Santiago, ya no existen. Pero quedan sus mejores creaciones: las de los templos de San Francisco, San Vicente de Paul, San Agustín, Las Agustinas y Recoleta Franciscana. Además, en la capital quedan las torres que levantó para el cuartel del Cuerpo de Bomberos y sobre el Mercado Central. En Valparaíso están con su sello inconfundible las de San Agustín, frente a la Plaza Victoria, y de los Doce Apóstoles. Hizo, además, otras obras arquitectónicas y una labor imborrable en la sociabilidad y en la educación de los obreros.

TRABAJAN PARA UN CHILE GRANDE Y PROSPERO

Andes Copper Mining Company de Potrerillos Chile Exploration Company de Chuquicamata



EAST & ABAROA LTDA

Concesionarios:

FORD - MERCURY - LINCOLN

MODERNA ESTACION DE SERVICIO

Distribuidores de los productos "GENERAL INSA"



LANACION 36 años del país!

Liquidamos

CHALAS EN TODOS COLORES DESDE \$168.-

MODELOS LINDOS EN TACO ALTO MEDIO Y BAJO DESDE \$198.-

MOCASINES PARA CABALLEROS DESDE \$498.-

SALDOS DESDE \$138.-



Taylor
SAN DIEGO 129
(Donde hace rincon)

SAMY Modas SAMY

Con \$200.- Le sólo \$200.- entregamos

- *Vestidos elegantes
- *Chaquetones
- *Trajes sastré
- Sección Novias

AV. MATTA 1151

El Instituto de Economía Agrícola desarrolla una positiva labor en beneficio de la Nación

El Instituto de Economía Agrícola es un organismo de administración autónoma, dirigido por un Consejo que preside el Ministro de Agricultura, y del cual también forman parte los señores Miembros de Hacienda y de Economía y Comercio; cuatro representantes del Parlamento; el Vicepresidente Ejecutivo; el propio Instituto; los Vicepresidentes Ejecutivos de la Caja de Crédito Agrario y de la Corporación de Fomento de la Producción; un representante de la Caja de Crédito Hipotecario; otro de la Caja de Colonización Agrícola; otro de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile y un representante de cada una de las siguientes sociedades agrícolas: Sociedad de Fomento Agrícola; Sociedad de Temuco; Sociedad Agrícola del Norte; Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno; Sociedad Agrícola del Sur y Asociación de Ganaderos de Magallanes. Integra el Consejo un representante de las industrias derivadas de la agricultura.

cedido para construcciones de lechería, plantas pasteurizadoras e industrializadas, maquinaria de lechería y adquisiciones de toros nacionales e importados.

La producción de leche en el país, en el período 1944-45, al iniciarse el fomento lechero, fué de 500.139.000 litros. Durante el año 1952 la producción de leche alcanzó a cerca de 700.000.000 de litros.

Los precios de la leche se fijan por el Ministerio de Agricultura, previo informe del Instituto, emitido en conformidad a las pautas técnicas reglamentarias, sancionadas por decreto supremo, consultándose los intereses de la producción, y en armonía con las necesidades del poder consumidor.

Poder regulador de la Producción Agrícola

Al Instituto corresponde regular la producción agrícola, como un medio de propender al fomento de la misma y obtener un normal abastecimiento en el país. Para este fin, le compete comprar y

SU POLÍTICA DE FOMENTO LECHERO HA LOGRADO INTENSIFICAR NOTABLEMENTE LA PRODUCCIÓN DE ESTE ALIMENTO VITAL

EFFECTIVO PODER REGULADOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

En el curso del presente año se irá a la mecanización de la industria del pan

CHILE ES EL PRIMER PAÍS DE SUDAMÉRICA QUE SE OCUPÓ DEL BIENESTAR DEL TRABAJADOR AGRÍCOLA

Talca, Temuco y Corte Alto, con una capacidad de almacenaje, en total de 420.000 qq. métricos.

En el lapso comprendido entre 1910 y 1930, el promedio anual de siembras de trigo en el país, fué de 538.000 hectáreas. El área sembrada

Si se tiene presente que la molienda industrial en el país alcanza a más o menos siete millones de quintales de trigo, podemos concluir que el Instituto ha distribuido para la producción de harina, más de una cuarta parte de las necesidades de trigo que requiere normalmente la mo-

proporcionan su gran riqueza en guano blanco. El Instituto ha destinado diversas sumas de dinero, con el fin de llegar a un aprovechamiento efectivo de este gran elemento para la fertilidad de nuestro suelo.

Sistema Indore

El mejor aprovechamiento de los residuos vegetales y orgánicos en nuestra agricultura, movió al Instituto a iniciar una campaña de implantación del sistema de armentación y transformación controlada, denominado procedimiento Indore.

La sostenida campaña desarrollada durante los últimos tres años, está dando sus frutos, al practicarse el sistema en más de 700 fundos de las diferentes zonas del país, con aplicación del humus, rico en elemento fertilizante a más de cuatro mil hectáreas de cultivo.

Importación de Fertilizantes

Una ley reciente faculta al Instituto para importar al país en condiciones arancelarias preferenciales, elementos fertilizantes, que deben distribuirse a través de la Caja de Crédito Agrario. El organismo ya ha hecho un ensayo de importación, trayendo superfosfato europeo, que dió óptimos resultados, y contribuyéndose de este modo a introducir entre nosotros agricultores una práctica de gran utilidad para el mejoramiento de nuestros rendimientos agrícolas.

Cooperativas Vitivinícolas

Las leyes y reglamentos vigentes entregan al Instituto de Economía Agrícola la labor de orientación superior, supervigilancia y control de las cooperativas vitivinícolas.

Existen en el país, actualmente, seis de estas cooperativas, ubicadas en La Serena, Santiago, Curicó, Talca, Linares y Cauquenes. Estas organizaciones que tienen a favorecer, especialmente al pequeño viticultor de las diversas zonas productoras, tienen por objeto elaborar en común los vinos de sus asociados, mejorar sus caldos y sistemas de cultivo, mediante consejos técnicos, facilitándoles elementos y anticipandoles dinero a cuenta de sus cosechas. El Instituto ha entregado a estas cooperativas, de acuerdo con la ley, en calidad de aporte fiscal, la suma de 40 millones de pesos.

Instituto del Inquilino

Chile fué el primer país de Sudamérica que se ocupó de

bieneStar del trabajador agrícola, creándose en este organismo un Departamento denominado Instituto del Inquilino con el objeto antes señalado.

El Instituto del Inquilino distribuye anualmente, dos veces al año, los Libros del Huaso Chileno, que llevan al campesino la conciencia de su importancia en relación a la economía nacional.

WARRANTS

Corresponde al Instituto el control de los almacenes generales de depósitos (Warrants), establecidos en el país, propendiendo al fomento del sistema Warrants, con las ventajas que él tiene para la producción.

Existen actualmente en el país 257 almacenes Warrants, establecidos desde Tarapacá a Llanquihue.

En 1943, cuando el Instituto de Economía Agrícola entró a intervenir en el control del Warrants, el valor de los depósitos efectuados en los almacenes llegaba a \$ 183.220.913. Estos depósitos, durante el año pasado hasta el mes de octubre, llegaron a \$ 2.453.961.747. En las mismas fechas los préstamos concedidos respecto de los depósitos indicados llegaron a \$ 109.090.393, y a \$ 1.359.203.315, respectivamente. Esto ha exigido al Instituto una labor constante y un control minucioso, a fin de dar al Warrants el prestigio y eficiencia de que hoy disfrutan, según puede apreciarse por el valor de las mercaderías depositadas y de los créditos concedidos sobre

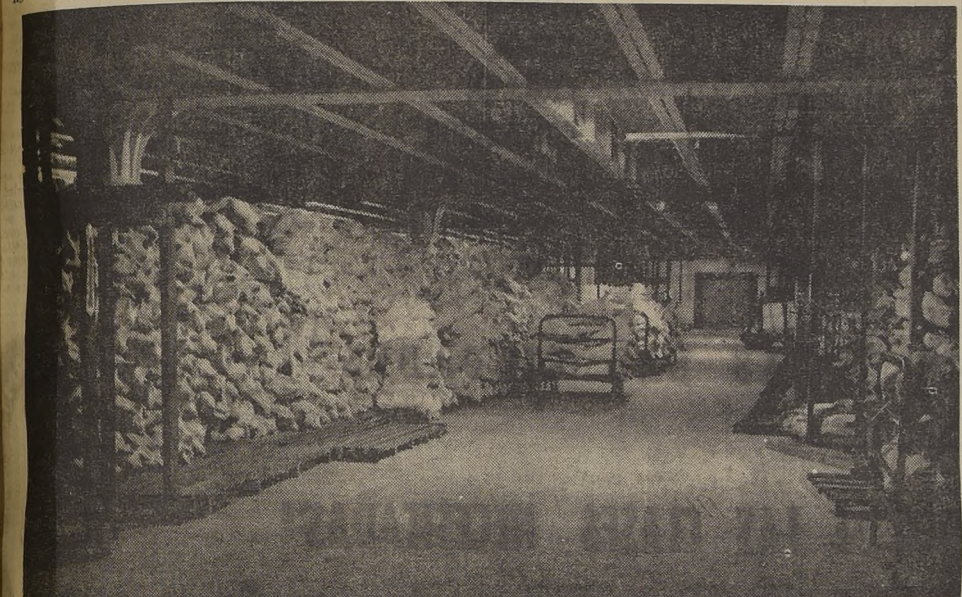
bieneStar de Chile y la FAO para instalar en el país una planta-piloto mecanizada, con fines experimentales, y que tendrá por objeto servir de escuela de panificación, según las exigencias de la industria.

Esta planta será instalada en el país en el curso del presente año.

VITAMINIZACIÓN DEL PAN

De acuerdo con los deseos del Supremo Gobierno, el Instituto pondrá en ejecución el sistema de enriquecimiento de las harinas, destinadas a la panificación, adicionando a éstas una mezcla de vitaminas y sales de calcio y hierro, que tiende a fortalecer a los individuos con el complemento de elementos indispensables para el organismo, empleándose, en este caso, como conducto el pan, que es el producto de esencial consumo popular.

A través de sus Departamentos de Estudios y Estadísticas, de Costos y de Laboratorios, se realizan labores importantes, que permiten a la institución cumplir diversas de sus funciones específicas, y preparar las informaciones y antecedentes que se solicitan por diversos



Frigorífico "Luis Arteaga García", del Instituto en Valparaíso. Almacenando carne congelada de Magallanes

La Serena, San Fernando, Talca, Chillán, Los Angeles, Concepción, Temuco y Osorno, existiendo Inspecciones, además, en Antofagasta y Valparaíso.

vender productos agrícolas, e importar o exportar los mismos. También le corresponde prohibir la exportación de aquellos productos que son necesarios para el consumo interno y fijar cuotas globales sobre exportación de los excedentes. En cuanto al trigo se refiere, le corresponde, además, fijar su precio y condiciones para las transacciones, y también fijar el precio de los derivados de este cereal, como son la harina y el pan. Respecto a los demás productos agrícolas, los precios se fijan por el Ministerio de Economía y Comercio, previo informe del Instituto de Economía Agrícola.

de trigo llegó en el quinquenio 1935 a 1940, a 794.000 hectáreas. En el quinquenio siguiente, el promedio de siembras de trigo fué de 772.000 hectáreas, y en el quinquenio comprendido entre 1945 y 1950, el área sembrada de trigo fué de 787.000 hectáreas. Durante este último período, se llegó a la mayor siembra de trigo habida en el país, efectuada durante el año agrícola de 1948-49, en que el área sembrada fué de 867.000 hectáreas.

Frigoríficos

La ley N.º 5.329, entrega al Instituto la facultad de construir frigoríficos en los puertos, con el fin de facilitar el comercio de exportación y regular los abastecimientos internos. El año 1935 el Instituto habilitó su actual frigorífico de Valparaíso, con una capacidad de almacenaje de 7.927 metros cúbicos y una potencia de 244.000 frigorías. El año 1939, la capacidad de este frigorífico llegó a 51.218 metros cúbicos, con una potencia de 987.000 frigorías. Este aumento ha estado en relación con las necesidades de nuestro comercio, y es así como el año 1935 se almacenaron en dicho establecimiento 5 mil 103 toneladas de productos entre frutas, carnes, huevos y manteca. En 1952, el almacenaje de los mismos productos fué de 23.522,6 toneladas. Durante el año 1953 entrará en funcionamiento el frigorífico que el Instituto de Economía Agrícola ha instalado en el puerto de Talcahuano. Este frigorífico tendrá una capacidad de 26.000 metros cúbicos en cámaras refrigeradas, y una potencia de 550.000 frigorías-hora.

Asimismo, el Instituto ha contribuido con aportes a la Sociedad Frigorífica de Osorno, para el frigorífico que ésta explotará en esa ciudad dentro de poco.

| | |
|----------|--------------------|
| Año 1949 | 1.652.000 qq. mts. |
| Año 1950 | 1.335.528 " " |
| Año 1951 | 2.422.715 " " |
| Año 1952 | 2.029.065 " " |

FERTILIZANTES

Desde su formación, ha sido la atención preferente para el Instituto el aprovisionamiento de fertilizantes para la agricultura, y en consideración a que las mayores necesidades están constituidas por el elemento fósforo, cuyas reservas de materias primas en el país son precarias, se determinó ir a la explotación intensiva de los yacimientos de guanos fosfóricos existentes en la zona Norte, formando con la Corporación de Fomento a la Producción la denominada Sociedad Chilena de Fertilizantes, que comenzó a producir en 1944, y hasta la fecha ha entregado a la agricultura 273.941 toneladas de guanos de diferentes tipos y calidades. Esta producción fué, en 1944, de 14.857 toneladas, produciendo un aumento progresivo y llegándose, durante el año 1952, a una producción total de 44.566 toneladas.

Desde 1879, mucho se dijo y se escribió sobre las aves guaneras que en el Perú le



Vista posterior de la bodega silos construida por el Instituto de Economía Agrícola, en Santiago, para el almacenamiento de cereales

El Instituto del Inquilino se ha preocupado, especialmente de lo siguiente: 1.º — Fomentar el aprovechamiento de los elementos naturales que cuenta el campesino, con el objeto de mejorar su standard de vida; 2.º — Establecer cooperativas de producción (verbigra: aves, abejas, hortalizas, frutas, tejidos, etc.), para levantar la economía de los núcleos familiares; 3.º — Servicio de misiones, hasta los lugares más apartados de los centros urbanos dando enseñanza práctica de los trabajos y objetivos que persigue el Instituto; 4.º — Proporcionar elementos de trabajo como telares, máquinas de coser, semillas de hortalizas, pollos para mejorar las razas, y abejas finas para familias de campesinos; 5.º — Venta directa a los campesinos de tejidos y vestuarios a muy bajos precios, pues son producidos por los mismos campesinos en sus cooperativas; 6.º — Combatir el analfabetismo y el alcoholismo en los campos y evitar la mi-

las mismas, según queda dicho.

IMPORTACIÓN DE SEMILLAS

Con el fin de mejorar los rendimientos agrícolas y la calidad de la producción, el Instituto ha efectuado diversos ensayos de importación de semillas. Durante el año 1951 se trajo semilla de papa importada, especialmente de Alemania, que ha dado óptimos resultados, especialmente en cuanto resulta inerte al tizón, que afecta nuestra producción de este tubérculo.

INDENIZACIONES A OBREROS MOLINEROS Y PANIFICADORES

En atención a un convenio suscrito el año 1947, entre los obreros y patronos de las industrias molineras y panificadoras, en virtud del decreto N.º 931, expedido por el Ministerio del Trabajo, conjuntamente con el Ministerio de Agricultura, se encomendó al Instituto de Economía Agrícola la función de recaudar los aportes de estas industrias, para formar un fondo para el pago de indemnizaciones por años de servicios a los obreros de la molinería y panificación.

MECANIZACIÓN DE LA INDUSTRIA PANIFICADORA

El Instituto se encuentra preocupado desde hace varios años de mejorar las condiciones de la panificación, y de obtener un abaratamiento en los actuales costos industriales.

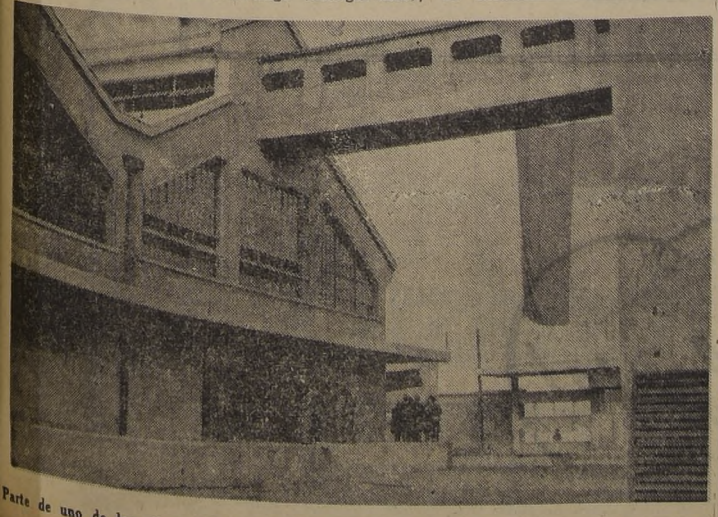
Desde el año 1948 se han pagado 1.750 indemnizaciones a obreros molineros, por un total de \$ 46.536.154. En el mismo lapso, se han cancelado 312 indemnizaciones a obreros panificadores, por un total de \$ 29.613.218.58.

Producción Lechera

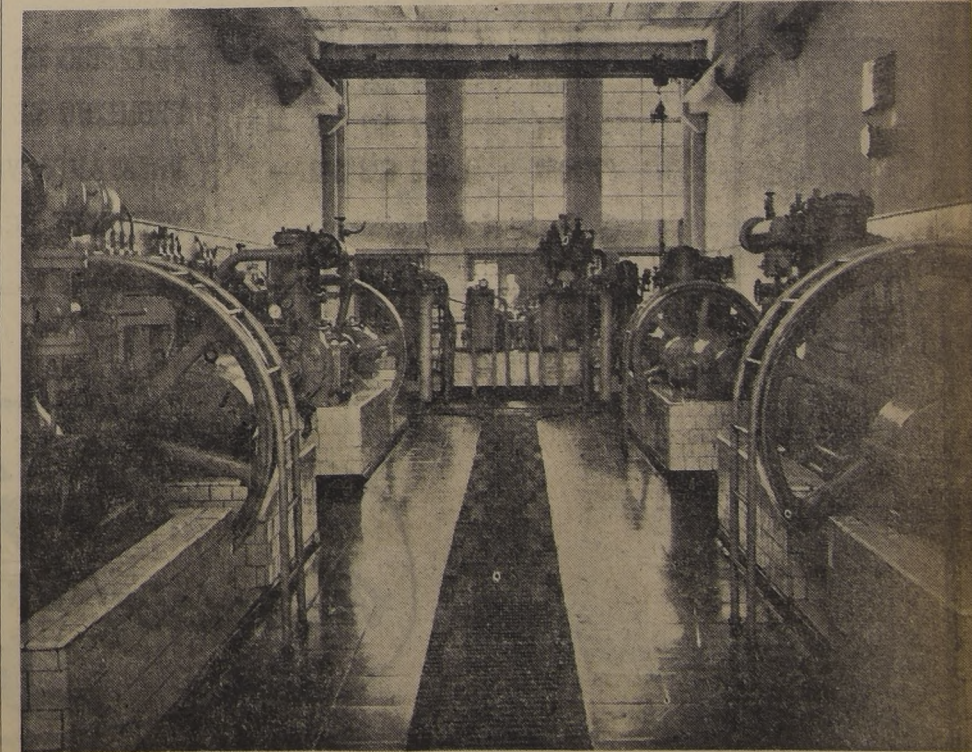
De acuerdo con la Ley número 8.094 y su Reglamento, el Instituto es el organismo del Estado encargado de fomentar la producción lechera en el país, disponiendo para ello de los fondos que consulta la citada ley. Desde el año 1948 hasta fines de 1952, se habían destinado por el Instituto, a este objeto, \$ 232.761.139.59, distribuidos en \$ 41.967.306.23 para subvenciones, y \$ 190.793.833.36 para préstamos. Las subvenciones han tenido un fin exclusivo de fomento, y se han entregado, principalmente, a los departamentos técnicos del Ministerio de Agricultura para combatir la aftosa, brucelosis y tuberculosis del ganado, para investigaciones; patología genital; crianza artificial de terneros; laboratorio de nutrición; estaciones cuarentenarias; preparación de vacunas, y a las Sociedades Agrícolas para exposiciones agrícolas, rubro al cual se han destinado \$ 3.890.000, y para control lechero.

Préstamos

Los préstamos se han con-



Parte de uno de los silos (4 silos) de la bodega para cereales que posee en Santiago el Instituto de Economía Agrícola



Sala de máquinas Frigorífico "Luis Arteaga García", del Instituto, en Valparaíso

CAJA DE CREDITO POPULAR

Creada por Ley N.º 3.607, de 16 de Febrero de 1920

UNA INSTITUCION DEL ESTADO AL SERVICIO DEL PUEBLO

OFICINAS EN:

ARICA
IQUIQUE
ANTOFAGASTA
LA SERENA
LOS ANDES
VIÑA DEL MAR
VALPARAISO
(3 oficinas)

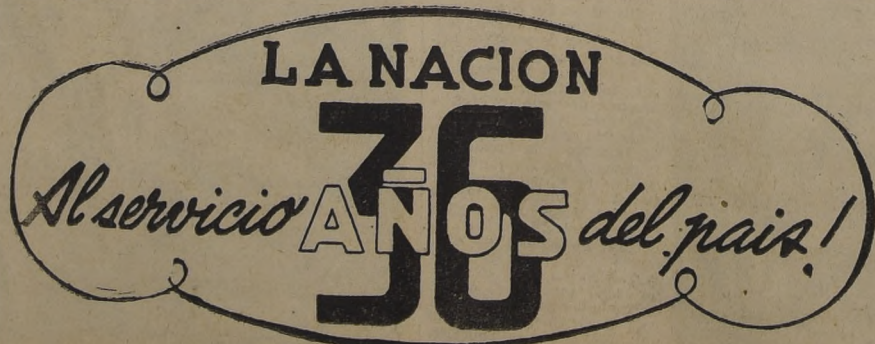
SANTIAGO:
Of. Matriz Central
Suc. N.º 1 Serrano
" " 2 V. Mackenna
" " 3 Matucana
" " 4 San Pablo
" " 5 San Diego
" " 6 Independencia

RANCAGUA
CURICO
TALCA
CHILLAN
CONCEPCION
TALCAHUANO
(en construcción)
TEMUCO

ALMACENES DE VENTAS EN TODAS LAS CIUDADES

"32 AÑOS DE LABOR EN BENEFICIO DE LAS CLASES NECESITADAS"

| Préstamos otorgados desde su fundación | Saldo de colocaciones al 30 Noviembre 1952 | Número de operaciones |
|--|---|-----------------------|
| 1921 \$ 363 913.— | Ropa \$ 227 367 591.— | 49,45 o/o 1.649.219 |
| 1925 1 364 728.— | Alhajas 129 002 398.— | 28,06 o/o 430.978 |
| 1930 20 326 591.— | Objetos Varios 84 323 003.— | 18,34 o/o 356.031 |
| 1935 38 925 134.— | Muebles 11 604 793.— | 2,53 o/o 7.183 |
| 1940 156 905 810.— | Pda. Industrial 3 819 914.— | 0,83 o/o 615 |
| 1945 427 653 891.— | Pieles 3 641 251.— | 0,79 o/o 1.251 |
| 1946 480 884 029.— | | |
| 1947 569 060 718.— | Totales \$ 459.758.950.— | 100,00 o/o 2.445.277 |
| 1948 582 895 958.— | | |
| 1949 691 663 108.— | PROMEDIO DE PRESTAMOS AL DIA \$ 4.908.927.— | |
| 1950 865 223 343.— | PROMEDIO DE OPERACIONES DIARIAS 10.794.— | |
| 1951 977 797 563.— | PRESTAMOS VIGENTES A LA FECHA 1.061.468.— | |
| (¹) 1952 1.009 533 542.— | PROMEDIO DE PRESTAMO POR OPERACION 454.78 | |
| (¹) Hasta el 30 Noviembre | | |



"VIENA" Y "HAYES" INAUGURAN HOY LA COPA MONTEVIDEO

Colo Colo lleva como refuerzos a Méndez, Molina, Beperet y Rojas

Don Juan Jiménez, a Buenos Aires

Miembros de la Sección Deportes de nuestro colega "El Diario Ilustrado" despidieron antenoche con una comida íntima de camaradería, al jefe de dicha Sección, señor

Juan Jiménez, quien asistirá como Enviado Especial de ese rotativo, a la Olimpiada Sudamericana de Empleados Fiscales que se llevará a efecto en Buenos Aires, en la se-

gunda quincena del mes en curso. El señor Jiménez partió en la madrugada de ayer por vía aérea a la capital argentina.



Quizás si Nacional y Peñarol disputen la final el domingo

Desde ayer se encuentran en Montevideo los equipos "Dynamo" de Yugoslavia, y "Viena" de Austria, que participarán en el Campeonato Internacional de fútbol que empieza hoy en esa capital uruguaya, con el match Viena-Hayes, en disputa de la Copa Montevideo. Intervienen, además de los nombrados, Colo Colo; Botafogo y Fluminense, de Brasil; Presidente Hayes, de Paraguay, y Nacional y Peñarol, de Uruguay.

"Dynamo" y "Viena" no pudieron entrenar inmediatamente, como eran sus deseos, debido al mal tiempo reinante.

La prensa uruguaya destaca la importancia del certamen, y también el hecho de que su programación primitiva pueda ser modificada, dada la circunstancia de que Peñarol y Nacional, en igualdad de puntos por el primer puesto del torneo oficial de su país, tienen que definir el título en un encuentro sensacional que se jugará el domingo próximo. Seguramente los uruguayos dan más importancia a la final de su campeonato que a cualquier match en el que actúen Dynamo, Viena o quien sea. La afición deportiva del país hermano, es la verdad, está dividida en dos clubes: Peñarol y Nacional.

Colo Colo confirmó anoche los refuerzos que llevará para este certamen, y son: Luis Méndez, de Magallanes; Francisco Molina, de Universidad Católica; Jaime Ramírez, de Universidad de Chile, y Valentín Beperet y Carlos Rodolfo Rojas, de Unión Española. En consecuencia, la delegación completa de los albos la integran los jugadores: Escutti, Pizarro, Bustamante, Fariñas, Peña, Núñez, José Campos, Sáez, Gilberto Muñoz, Carlos R. Rojas, Aranda, Vial, Fernando Campos, Manuel Muñoz, Francisco Molina, Luis Méndez y Jaime Ramírez; dirigentes, Ramón Beyría y Héctor Gálvez; entrenador, José Luis Boffi.

Colo Colo debuta en el Estadio



FUTBOL DE BARRIOS.—

NORTE UNIDO CON CUMMING

El domingo en el Estadio de Maipo (Bulín) y en las canchas del Estadio Popular Alonso e Ríos, continuará efectuándose el Quinto Campeonato Provincial de Fútbol de Los Barrios, sobresaliendo los partidos que deberán sostener Ricardo Cumming con Norte Unido, Unión Carmen con Río Claro, Maipo con Unión Constantino y San Miguel, de Calera de Tango, con Forestal.

El programa completo a efectuarse: CANCHA N.º 1.— 14.45 horas, Quinta Normal con Brasil Juniors, segundos equipos; 15.45 horas, Ricardo Cumming con Mac Iver, segundos equipos; 16.15 horas, Brasil Juniors con Quinta Normal, primeros equipos; 18 horas, Norte Unido con Ricardo Cumming, segundos superiores; directores de turno, Norte Unido y Brasil Juniors.

CANCHA N.º 2.— Unión Carmen con Río Claro, tres equipos, actuando los terceros amistosos, empezando los terceros cuadros a las 14.30 horas; director de turno, del Río Claro. CANCHA DE MAIPO.— Jugarán en programa doble Maipo con Unión Constantino y San Miguel, de Calera de Tango, con Forestal; director de turno, del Forestal y Valdivia, tres equipos, empezando los

Empresa de Agua Potable de Santiago

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público, que con el objeto de hacer trabajos de mejoramiento en la red de agua potable, se cortará el agua el día 14 del presente a las 21 horas hasta las 5 horas del día 15 en el sector comprendido entre El Bosque, Carmencita, Isidora Goyenechea, Av. Apoquindo y además, en Av. Apoquindo, de El Bosque a Hernando de Aguirre, Isidora Goyenechea de calle Luz a Av. Vitacura, calles Ebro y Helvecia.

LUIS VALENZUELA VARGAS
Ingeniero Administrador

ANTES DE SALIR A
Vacaciones!

VISITE A
Jaime **COGAN**

CHAQUETAS de sport
y PANTALONES para
combinar.

AMBOS 1/2 MEDIDA

PALM-BEACH super liviano

\$ 2.980.-

Trajes para niño, desde 6 años

TERNOS SOBRE MEDIDA
(Casimires y gabardinas por metro)

SASTRERIA
DANDY
673 SAN DIEGO 677
SABADO ABIERTO TODO EL DIA!

CREDITOS
12
MESES

EL ARIETE DEL ATAQUE será Luis Méndez en Colo Colo. El popular centrodelfantero de Magallanes fué solicitado por los albos como refuerzo para el Torneo Copa Montevideo, que se inicia hoy en Uruguay. El reconocido empuje y entusiasmo de Méndez, se identifican perfectamente con las características de Colo Colo, de modo que será un buen refuerzo.

CALDILLO DE
HUEVOS DE MONTAÑA
RESTAURANT
MERVILLES
BLANCO ENCALADA
2116

LAMPARAS
LIQUIDAMOS

El más completo surtido de lámparas de nuestra fabricación por renovación de las instalaciones

DESCUENTOS EXCEPCIONALES

AMPOLLETAS: \$ 19.80

CASA GONZALEZ
- ESTADO 163 -

DE NUESTRA GRAN LIQUIDACION DE VERANO

Ofertas increíblemente bajas que no volverán a repetirse y que invitan a comprar

BONETERIA

Medias NYLON, MALLA 54, COLORES SURTIDOS, EL PAR \$ 128.-

Blusas PARA SEÑORAS, CONFECCIONADAS EN VARIAS TELAS DE ALGODON, DIVERSOS COLORES, Y TAMAROS, CADA UNA A \$ 220.-

Faldas CONFECCIONADAS EN TELAS DE ALGODON FLOREADO, VARIOS COLORES Y TODAS LAS TALLAS, CADA UNA \$ 460.-

Trajes DE BAÑO JANTZEN, DE FELPA, ELASTICOS EN VARIOS COLORES Y TODOS LOS TAMAÑOS, cada uno \$ 1.590.-

Otro MODELO DE TRAJE DE BAÑO JANTZEN, DE FELPA, ELASTICO, EN COLORES Y TAMAROS IURTHDOS, cada uno \$ 1.900.-

Lindos TRAJES DE BAÑO JANTZEN; TELA ELASTICA, UN GRAN SURTIDO DE COLORES Y EN TODOS LOS TAMAÑOS \$ 2.700.-

CASA GARCIA

Grandes Ofertas de Verano!

DE CASA **Euzkadi**

CAMISAS sport, granité, varios colores \$ 179.-

CAMISAS sport, rica seda, saldos \$ 220.-

CAMISAS, rica tela entretejida \$ 140.-

CAMISAS en popelina importada \$ 245.-

GORBATAS, lindas novedades \$ 69.-

PANTALON de baño, modelo olímpico \$ 169.-

PANTALON de baño Laste, importado \$ 535.-

SLIP mercerizado \$ 52.80

CALZONCILLOS, color blanco \$ 79.80

PANUELOS, lindos diseños \$ 19.80

PANUELOS, rica tela importada \$ 39.80

SUSPENSORES, elástico superior \$ 79.80

CAMISETAS sport, mercerizadas \$ 49.80

ESTAS Y MILES DE OPORTUNIDADES MAS, SOLO EN

CASA **Euzkadi**

SAN PABLO 1042
ENTRE PUENTE Y BANDERA

LA NACION 36

SHEAFFER'S

Presenta con Orgullo su nuevo **TM**

Acaban de llegar los nuevos modelos de lapiceras Sheaffer's TM - más delgadas, más modernas y especialmente diseñadas para dar un máximo de comodidad y facilidad al escribir.

Vealos hoy día y admire su punta cilíndrica de oro Statesman TM de 14 quilates y su hermosa apariencia de líneas modernas.

Valiant TM
Sentinel TM

SOVEREIGN TM
THIN MODEL (Modelo Original)

AHORA EN VENTA EN LAS MEJORES LIBRERIA*

Distribuidores
HARDY & CIA. LTDA.
Valparaíso - Santiago

FUTBOLERIAS

Pacheco, half mendoelino que defendió a Santiago Morning, regresa a su ciudad antes que termine la temporada, debido a que se halla lesionado. Díaz está mejor de su lesión al tobillo. Exposito y Farías que se accidentaron en el match con Green Cross, han experimentado mejoría, pero difícilmente podrán actuar en el próximo partido de los bohemios, frente a Magallanes.

De acuerdo al compromiso que tiene Prieto con Universidad Católica, el entrea internacional terminará la actual temporada en defensa del equipo universitario. Posteriormente se trasladará a Venezuela donde defenderá al River Plate durante la temporada de ese país. Luego se irá a Francia a jugar por el Reims. Regresará a Universidad Católica en 1955, pues, el permiso que tiene es sólo por dos años.

Colo Colo se halla tan mal trecho que deberá presentar frente a Iberia y Ferroviarios, un equipo muy remediado. Por lo demás, debe cuidar a sus cracks como Muñoz y Vial, —que recién se están recuperando— para la difícil temporada que le espera en la Copa Montevideo.

Albornoz no ha actuado en Magallanes, debido a que la dirección técnica albiceleste ha considerado prudente su reemplazo. Pero el joven se halla en perfectas condiciones.

Los académicos tienen elecciones de directorio muy pronto y serán los nuevos timoneles quienes se encargarán de tirar líneas para la temporada del presente año.

La Asociación Central ha seguido tratando el asunto del desahucio de los arbitros ingleses, pero hasta el momento no ha tomado ninguna resolución definitiva. Seguramente la adoptará la próxima semana. Esta situación atañe sólo a Mackenna y Crawford, que cumplen sus contratos a fines de año. Manning está al mar, pues sus compromisos terminan en marzo.

Wanderers para su match del sábado con Everton, ha tomado toda clase de medidas a fin de asegurar una buena presentación. Repuesto Coloma, volverá al equipo en reemplazo de Contreras. En el ataque seguramente actuará Peña en lugar de Díaz que partió a España.

Valdengre es otro de los jugadores a los que no podrán ir operado de apendicitis y tendrá que quedarse en casa.

Everton pedirá a la Asociación Central que le traslade su partido con Green Cross —el último de la temporada— a Vía del Mar, a objeto de unir en su campo de El Tránsito, a su equipo campeón. Este encuentro corresponde jugarse en

Santiago. En otro momento no habría habido dificultad para acceder a la petición de los viamarianos, pero resulta que ahora a Green Cross le interesan mucho los puntos, pues quiere zafarse de la "cola". Indiscutiblemente que en Santiago tiene mucha más opción que en Vía del Mar, de ganar a Everton. Pero por otra parte sería un gesto muy bonito que fueran a El Tránsito a hacer más grande la proclamación de Everton, ya campeón.

Guillermo Díaz, de Wanderers regresará a fines de abril. O sea que estará en el equipo portuario, antes que se inicie la temporada de 1953. Su estada en España será solamente, entonces, por casi cuatro meses.

Es interesante destacar que salvo el reemplazo de Rodríguez, por García, Everton logró el título de 1952 con el mismo equipo con que obtuvo la conquista máxima en 1951. Muy bien dijo alguien, que con la doblona que se pegaron los viamarianos, los cronistas deportivos iban a estar muy felices, ya que en sus crónicas especiales para los equipos campeones, les bastaría repetir la que ya publicaron hace dos años. Y es verdad, porque en Everton no ha habido novedad. Es el mismo equipo con igual fisonomía.

La dirección técnica de Green Cross quedó muy conforme con la actuación que cumplió el equipo en su triunfo sobre Santiago. Ha manifestado que ante la Unión Española, presentará el mismo cuadro, estando presente, obviamente, Peña, cuya reemplazación resultó muy sospechosa. MAECO.

Merece un Aplauso



"Passeiro" es el nombre de guerra, igual que los artistas, del futbolista español José Fernández, crack y crédito de la "U" durante los años que duró su contrato. Jugador impetuoso y honesto profesional, Fernández ganó respeto y simpatías en su club y en el público chileno. Futbolista ciento por ciento, entendiéndose su deporte como es, fuerte y limpio, sin animosidades para nadie ni por nada. Es grande el corazón de este españolito que ahora vuelve a su patria y a quien hoy, a manera de despedida, le tributamos un aplauso porque lo merece de sobra.

DICE SERGIO MORALES R.: "COLO COLO PUEDE OCUPAR EL 3.er PUESTO EN EL TORNEO DE URUGUAY"



"HINCHA" COLOCOLO. — Sergio Morales Rodríguez, joven brigadier de la Escuela Militar, y socio de Colo Colo, que el domingo parte a Uruguay integrando la caravana de colocolinos que va a presenciar el campeonato por la "Copa Montevideo".

Una caravana de colocolinos tiene ya reservado los pasajes para trasladarse a Montevideo, donde se llevará a efecto el Campeonato Internacional de Fútbol en disputa de la "Copa Uruguay" organizado por la dirigente uruguaya, con participación de algunos equipos de Sudamérica y Europa.

El hecho que actúe Colo Colo en un torneo internacional de tal magnitud, sirvió para que los "hinchas" de esta institución se entusiasmaran por concurrir a esta competencia que se inicia el 20 del presente y que termina el 13 de febrero.

Entre los socios de Colo Colo que forman la caravana, figura el joven brigadier de la Escuela Militar, Sergio Morales Rodríguez, que posee el carné N.º 35.882 del club albo. Cuenta con 16 años, y según sabemos, es el "benjamín" de la delegación.

Su devoción por Colo Colo data de algún tiempo, ya que cuando tenía apenas 9 años, ingresó como socio, siguiendo así una vieja tradición de familia, pues sus abuelos, es decir toda la familia Rodríguez, fueron también furibundos "hinchas". El joven Morales Rodríguez no es la primera vez que viaja fuera del país, pues el año pasado fué a Colombia, donde tuvo ocasión de presenciar el partido entre River Plate y Cali, match que finalizó empate. A raíz de este nuevo viaje, y que lo realiza exclusivamente para presenciar el desarrollo del torneo de Uruguay, hablamos brevemente con él. Nos dijo: "Siempre ben respaldar cuando la caravana de los colocolinos va a Uruguay, porque es el club de mis

POR LOS BARROS Y COMUNAS

El Deportivo Ovalón, club de La Cisterna, se preparó para el comienzo del aniversario del club en el Estadio Municipal de Santiago. El programa se realizará en el que comenzó a las 13 horas, con continuación a las 14.30 horas. El programa con Defensor. El partido con Atlético Colón. El partido con Universidad de Chile. El partido con Defensor. El partido con Ovalón.

El siguiente programa fijado por la Asociación de Fútbol de la Cisterna, para mañana en la cancha Flecha: 20 horas, con Black and White, 21 horas, con Black and White, 22 horas, con Black and White, 23 horas, con Black and White. Los equipos femeninos: Black and White con Black and White.

afectos. Por eso voy a fijado porque quiero ver a mi equipo, que está jugando en las canchas uruguayas, con orgullo de nuestra bandera de nuestra institución. —¿Qué colección conseguirá Colo Colo? —No soy "demasiado mista"; pero estoy contento de salir "tercer", sin importar me que gane o pierda, "segundo puesto" que me quedara, no soy "pretencioso", pero confío en la experiencia de los jugadores que me acompañan, ben respaldar cuando la caravana de los colocolinos va a Uruguay, porque es el club de mis

ARMAS, MUNICIONES
ARTICULOS DE PESCA
ARTICULOS CORTANTES
SIEMPRE LO MEJOR

ARMERIA ITALIANA
Distribuidores exclusivos de los afamados rifles BRNO
AHUMADA 64 — SANTIAGO

CONCURSO
CORNER LA MENDOCINA

¿CUANTOS CORNERS SE PRODUCIRAN EL DOMINGO EN EL PARTIDO QUE RELATA LA AUDICION "DEPORTE AL DIA" POR LA S.N.A.? ENVIE LAS SOLUCIONES QUE DESEE Y GANARA \$ 2.000 EN DINERO EFECTIVO.

\$ 2.000
BOLSILLO CONTRA ROBO

TRAJES DE MEDIDA Y LISTOS PARA VESTIR
CASIMIRES POR METRO 10% DE DESCUENTO

SAN DIEGO 255 CRÉDITOS

FABRICA DE ARTICULOS DEPORTIVOS

ALONSO e HIJOS

de ALONSO HERMANOS

Se complace en ofrecer a su numerosa clientela una enorme variedad en artículos para todos los deportes:

Football - Basketball - Box - Ciclismo - Atletismo
Hockey - Rugby - Gimnasia - Natación - Ping Pong, etc.

Solicite nuestros artículos en su única dirección:
Alameda Bdo. O'Higgins N° 2815
Fono 90681 - Casilla 4640 - Sigo.

DESPACHOS CONTRA REEMBOLSO A PROVINCIAS EN EL DIA

"Air Forces", para Damas, gancho fijo, con estuche \$250.-

"Air Forces", para caballeros, gancho flexible, non estuche \$250.-

"Aviation" para caballeros y damas cristales verdes, gancho flexible o fijo, atornillados, terminación de primera, con estuche \$375.-

"WILLSONITES" para Damas, con gancho dorado fijo, Para Caballeros, en dorado y niquelado. \$550.-

"Apex Irrompible", con gancho flexible, con estuche \$425.-

Para su Veraneo

HOJAS PARA AFEITAR
"ESPAÑA" de gran flexibilidad, 100 hojas \$100.-
"VELOX" hojas suizas flexibles de 0,10 mm., 100 hojas \$320.-
"OFFICIAL" hoja americana 100 hojas \$120.-
ASENTADOR PARA HOJAS DE AFEITAR fabricación alemana, marca "Siemens" sencillo en su manejo, rápido y muy eficaz. \$675.-

REEMBOLSOS RAPIDOS A PROVINCIA

ANTEOJOS italianos con MARCO DE CAREY

Para niños sin estuche \$240.-
No. 815 sin estuche \$500.-
No. 821 sin estuche \$450.-
PLEGABLES con estuche \$600.-

Casa FIONA
UNION CENTRAL 1063
COSTADO T. METRO
CASILLA 1701 STGO.

"MARCIANO DEPRIBA DE UN GOLPE A CUALQUIER RIVAL"

"Mientras que Walcott, Louis y Dempsey necesitaban más de uno"

EL BOXEADOR "NOVATO DEL AÑO"

NUYVA YORK, 12 — (UP.)— Vincent Martínez, peso medio de Patterson, Nueva Jersey, de ascendencia española, fue seleccionado por la Asociación Norteamericana de Boxeadores como el "novato del año", por su impresionante ascenso durante el año pasado. Martínez firmó contrato para enfrentarse con el veterano Carmine Fiore, el 30 del presente, a 10 vueltas, en el Madison Square Garden.

SOLICITA CONCESION DEFINITIVA DE SERVICIO PUBLICO PARA DISTRIBUIR ENERGIA ELECTRICA EN CABRERO

La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando al Supremo Gobierno que, en conformidad a la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue la concesión definitiva para explotar el servicio público de distribución de energía eléctrica en la ciudad de Cabrero, provincia de Concepción. Esta concesión deberá ser otorgada a la Empresa Nacional de Electricidad S. A., en calidad de concesionario.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE BENEFICENCIA (COPEBENE)

Citase a Junta General de Socios, para el viernes 30 de enero de 1953, a las 17.30 horas, en el Salón de Actos de la Dirección General de Beneficencia (Mac-Iver N.º 541, 6.º piso), a fin de tratar la siguiente tabla:

Dijo ayer Red Smith

Famoso periodista de Herald Tribune



"He venido a Chile a conocer este hermoso país y a tomarme unas breves vacaciones en la región de Los Lagos, pues soy muy aficionado a la pesca", nos manifestó el famoso comentarista norteamericano "Red" Smith, del diario "New York Herald Tribune", cuando conversamos ayer en su departamento 1.501 del Hotel Carrera.

SALVADOR ATAGUILE CAMPEON CHILENO DE AUTOMOVILISMO

Ha sido dado a conocer por el Automóvil Club de Chile, el resultado de el Campeonato Chile de Automovilismo de 1952, el que, de acuerdo con los puntajes oficiales respectivos, es el siguiente:

| | |
|---------------------------------------|-------|
| Puntos | |
| 1.º Salvador Ataguile (Argentina) ... | 111.0 |
| 2.º Raúl Jaras ... | 76.0 |
| 3.º Lorenzo Varoll ... | 74.0 |
| 4.º Bartolomé Ortiz ... | 70.5 |

| | |
|-------------------------------|------|
| 5.º Hernán Videla ... | 47.0 |
| 6.º Jorge Royo ... | 37.0 |
| 7.º Eduardo Kovacs ... | 32.5 |
| 8.º Silvio Magglio ... | 25.0 |
| 9.º José M. Moreno ... | 25.0 |
| 10.º Oscar Alfredo Gálvez ... | 21.0 |
| 11.º Oscar Cremer ... | 17.0 |
| 12.º Tito Fernández ... | 15.0 |
| 13.º Lorenzo Varoll Jr. ... | 13.0 |
| 14.º Pablo Périco ... | 9.5 |
| 15.º Teobaldo Díaz ... | 8.5 |
| 16.º Eduardo Dibos (Peru) ... | 7.0 |
| 17.º Emmanuel Cugnet ... | 4.5 |
| 18.º Pedro Comas ... | 4.0 |

CAMIONES

Necesitamos para transportar carga al Puerto de San Antonio

FONO 81177

MONEDA 1137 — OF. 48

FUNDICION INDUSTRIAL METALURGICA DE ACERO "SIMA"

de GUILLERMO DIAZ GOMEZ

AVENIDA PRESIDENTE ERRAZURIZ N.º 3004 — CASILLA N.º 4115 — FONOS 92038 — SANTIAGO

FUNDADA EL 20 DE OCTUBRE DE 1924



LA FUNDICION INDUSTRIAL METALURGICA DE ACERA "SIMA", está fabricando toda clase de piezas de acero fundido, desde hace más de 28 años, para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y para todos los más importantes Establecimientos Metalúrgicos del país.

FUNDE DIARIAMENTE Y TODOS SUS TRABAJOS SON GARANTIDOS

Todo ratón que se estima, prefiere morir con

MANEX

El ratón moderno que extermina ratones de todos los tamaños, en forma suave, pero SEGURA.

Es el medio más práctico y más económico para librarse de este dañino ladrón.

Y es fabricado totalmente en Chile.

18 años de experiencia

HABLA A "LA NACION"

El periodista deportivo Red Smith, del "New York Herald Tribune", que hizo interesantes declaraciones a nuestro diario, antes de continuar viaje a la región de Los Lagos.

aún más capacitados, y mejor entrenados que a Helsinki. Sus representantes son hombres fuertes y seguramente harán un buen papel."

Refiriéndose al deporte en general, Red Smith dice que los deportes más populares son el béisbol, box, fútbol americano, básquetbol, atletismo y las carreras de caballos. El fútbol que se practica en Europa y América del Sur, llamado "soccer", tiene poco arraigo en el público; sin embargo, los torneos atléticos que se realizan los sábados en el Madison Square Garden, cuentan con una concurrencia de 15 mil personas.

Red Smith, parte hoy a la región de Los Lagos y estará por aquellos lugares durante una semana, para en seguida regresar a Nueva York.

Fantástica Espuma! IMPLATEX

fina, porosa, fresca, liviana...

Espuma IMPLATEX un nuevo CONFORT mucho más

Cómodo, Higiénico, Aireado, Suave, Económico, Eterno.

Colchones y Almohadas de ESPUMA IMPLATEX que enseñan la verdadera *delicia del sueño*

Cojines de Sofas, Sillones y Automóviles, que regalan la más suave *comodidad* y el *reposo* perfecto

Una Industria Chilena que sirve a todo el Continente

COMPANIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En virtud de lo dispuesto en los artículos 23, 30 y 34 de los Estatutos Sociales, citase a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se verificará el día 23 de enero de 1953, a las 10 A. M., en el local de la Compañía, calle Santo Domingo 1061.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo Directivo, y conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 30 y 35 de los Estatutos, citase a los señores accionistas a una Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día 23 de enero de 1953, a las 11 horas, a continuación de la Junta General Ordinaria, en el mismo local anterior. Esta Junta Extraordinaria tiene por objeto someter a los señores accionistas el pronunciamiento sobre los puntos que se indican a continuación:

1.º Modificar el artículo 5.º de los Estatutos, para aumentar el capital social de la Compañía, de \$ 137.500.000.— hasta \$ 276.250.000.—, mediante:

a) La capitalización de \$ 68.750.000, con cargo a los siguientes fondos acumulados al 24 de enero de 1952, de aprobación del balance de 31 de diciembre de 1951: Fondo de Seguros, \$ 1.500.000; Fondo de Eventualidades, \$ 1.835.314,81; Fondo de Reserva para Adquisición y Renovación de Maquinarias, \$ 5.137.776,90; Fondo de Adquisición y Renovación de Maquinarias, ley N.º 8.283, \$ 6.429.283,82; Fondo de Reservas de Maquinarias e Instalaciones, \$ 2.623.560; Fondo de Revalorización de Bienes Raíces, ley N.º 4.174, \$ 44.901.018,52; y del Fondo de Explotación, \$ 6.423.045,85. Total: \$ 68.750.000. Esta capitalización se efectuará transcribiendo estos fondos a capital, de acuerdo con la ley N.º 10.343, y emitiendo 1.375.000 acciones, de valor nominal de \$ 50, representativas de esa capitalización. Estas acciones serán distribuidas libre de pago entre los accionistas en la proporción de una acción de la nueva emisión por cada dos de las antiguas que posean a la fecha del cierre del Registro de Accionistas, que se efectuará una vez que el Supremo Gobierno preste su aprobación a esta reforma de Estatutos.

b) Con una suma de hasta \$ 70.000.000, equivalente a 1.400.000 acciones de \$ 50 cada una, para completar el aumento de capital y llevarlo hasta \$ 276.250.000. A este efecto, el Consejo Directivo quedará autorizado para capitalizar, dentro del plazo de 2 y medio años, contados desde la fecha de la aprobación de esta reforma por el Supremo Gobierno, reservas provenientes de reavalúos del Activo, hechos o aprobados por la Dirección General de Impuestos Internos; reservas formadas por distribución de utilidades, y utilidades que se destinen para ser capitalizadas. Todas estas capitalizaciones deberán ser aprobadas previamente por las respectivas Juntas Generales de Accionistas. Para llevar a la práctica la capitalización a que se refiere el párrafo anterior, se emitirán acciones que serán distribuidas libres de pago entre los accionistas a prorrata de las que posean en la fecha o fechas del Cierre del Registro de Accionistas, que determine el Consejo Directivo.

c) Si las reservas y utilidades mencionadas en el punto b) no alcanzaren a la suma que en esta letra se mencionan, o si las respectivas Juntas Generales de Accionistas no aprobaron esas capitalizaciones, el Consejo Directivo queda facultado para efectuar, hasta completar \$ 70.000.000. Estas emisiones serán ofrecidas a los accionistas, a prorrata de las que posean, a un precio no inferior del nominal. El Consejo Directivo quedará facultado para determinar las condiciones de pago de dichas acciones, para disponer del saldo de las no suscritas y del correspondiente a las fracciones de acciones que resulten del prorrato.

2.º La Junta deberá facultar al Consejo Directivo para determinar todo lo relacionado con la fijación del derecho a dividendos de las acciones que han de emitirse de acuerdo con el aumento de capital, y para resolver toda modalidad relativa a las emisiones de acciones acordadas, que no hubiere sido prevista.

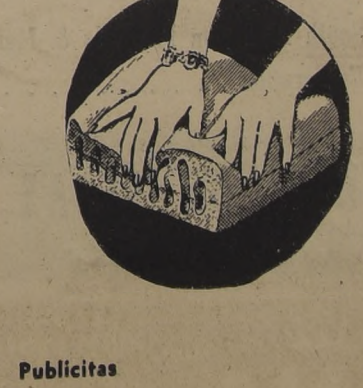
3.º Reformar el artículo 2.º de los Estatutos Sociales, ampliando el objeto de la Sociedad.

4.º Reformar el artículo 33 de los Estatutos, reemplazando la expresión: "Cinco mil votos" por "trecientos mil votos".

5.º Adoptar los acuerdos que se estimen necesarios para llevar a efecto las resoluciones de la Junta, incluidos los artículos transitorios pertinentes de los artículos transitorios pertinentes y los acuerdos relacionados con la legalización de las resoluciones que se aprueben.

CARLOS ESTEVEZ G. Presidente.

SANTIAGO, enero 12 de 1953.



IMPLATEX

Avda. Zañartu 1673 - Teléf. 50390

Publicitas

Creada con capitales y esfuerzo chileno



La Caja de Crédito Agrario apoya vigorosamente la iniciativa del agricultor para aumentar y mejorar la producción.

Otorga créditos controlados para fines de explotación y de fomento, a agricultores y cooperativas agrícolas.

Los préstamos e inversiones de la Caja, al 31 de diciembre ppdo. ascendían a 3.386 millones de pesos.

Su "Departamento Comercial" proporciona fertilizantes, semillas seleccionadas, desinfectantes, maquinarias, útiles, repuestos y otros elementos necesarios a las actividades productivas agrarias.

CAJA DE CREDITO AGRARIO

que está analizando mi Honorable colega señor Enrique. Lo he entendido así porque expresamente se ha consignado en este proyecto de ley que los cargos de Vicepresidentes Ejecutivos de las Instituciones semifiscales serán de la confianza del Presidente de la República, precepto que encuentro justo, y, en consecuencia, podrá hacerlos cesar en sus cargos y reemplazarlos. Respecto de estos funcionarios se ha dado una facultad expresa, porque no hay ninguna disposición constitucional que los ampare con la garantía de inamovilidad. En consecuencia, si no se ha hecho mención expresa de los Jefes de Oficina, es evidente que la disposición del artículo 1.º no les alcanza.

En todo caso, estoy planteando esto —repto— con el solo objeto de puntualizar la situación, porque es indispensable que a lo menos en los casos en que se aprueben y se otorguen facultades tan amplias, estemos de acuerdo en lo que no puede hacerse o en la intención con que se van a aplicar.

Por eso insisto en que el señor Diputado Informante se sirva darnos una explicación en torno a esta materia, que pudiera aclararnos la situación.

El señor PUGA FISHER. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — En el Honorable Senado quedó bien en claro este punto que plantea el Honorable Diputado.

Produciendo la reorganización de un servicio, se crea el interinato de los funcionarios, los que, por consiguiente, pueden ser eliminados, pero no destituidos, porque siempre la destitución se funda en un hecho omiso, o, que afronta y perjudica moralmente al funcionario. Esto no puede hacerse; pero, ¿qué es reorganizar un servicio? Evidente mente la reorganización acarrea cambios. Como se va a reorganizar un servicio, si no se pueden producir cambios dentro de él y si se deja en sus cargos a todos los empleados?

Lo mismo hicieron los radicales, en el año 1947, cuando se reorganizó la Administración Pública y se eliminó a gran parte de empleados radicales nombrados por el Partido Radical y por el Partido Democrático, y cuando se eliminó también a empleados nombrados a propuesta del Partido Comunista.

Pero éste no es el caso. El Gobierno ahora no quiere eliminar a nadie por razones políticas; no desea suprimir a ningún elemento que sirva a los fines del Ejecutivo y que beneficie a la Administración Pública. Pero, evidentemente, la reorganización es supresión de elementos no útiles.

Para reorganizar, nosotros queremos la facultad de eliminar a los elementos que no sean útiles y valiosos para la Administración Pública, que tiene que seguir la línea que le imprime el Gobierno.

Pero reorganizar no significa continuar con la línea dejada por una administración anterior errónea y deficiente, como se ha comprobado en muchos casos. Lo contrario sería hacer un juego que no queremos ni las Señorías ni el Gobierno.

El señor MAURAS. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ENRIQUEZ. — Sí, Honorable Diputado.

El señor ZEPEDA (Presidente accidental). — Tiene la palabra el Honorable señor Mauras, con la venia del Honorable señor Enriquez.

El señor MAURAS. — De las expresiones del señor Ministro se puede colegir claramente que Su Señoría no tendría inconveniente en que el Congreso agregara un artículo que consultara la contratación del nuevo personal que llenará los cargos vacantes, a pesar de que se trata de reorganizar la Administración Pública para hacer económicas.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Evidentemente, se trata de hacer económicas.

¿Qué ocurre ahora mismo? No quiero el caso preciso, porque hacerlo resulta odioso; pero existe realmente un servicio público muy importante cuyo jefe es absolutamente inadecuado para desempeñar su puesto. Oreo que no puede objetarse nada a su honorabilidad; pero es completamente inadecuado para el cargo, a pesar de la enorme responsabilidad que tiene.

En este caso ¿puede el Ejecutivo reorganizar ese Servicio o debe mantener en su cargo a ese jefe?

El señor MAURAS. — El Poder Ejecutivo puede reorganizarlo; sin duda que puede.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — ¿Puede reemplazarse o tiene que dejarse a ese servicio prácticamente acéfalo?

El señor ENRIQUEZ. — Quiero continuar, señor Presidente.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — A un funcionario así, no habría cargo que hacerle, moralmente; pero habría que eliminarlo del Servicio, porque es allí inadecuado. No es deshonesto; no podría castigarse con una destitución. Señor Presidente, hay que distinguir entre la eliminación y la destitución.

Nuestra Administración Pública es ineficaz porque muchos funcionarios son totalmente inaptes para los cargos que ocupan. Han sido seleccionados de acuerdo con factores políticos, y no por su capacidad. Los que vienen por la política, se van por la política.

VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ. — ¿Dónde más claridad?

El señor ENRIQUEZ. — Las explicaciones que el señor Ministro me dio en el debate, sabemos ahora que hay casos (aunque no puedo decir si son pocos o muchos, porque eso no lo expresó el señor Ministro) en que simplemente se quiere operar un reemplazo al margen de lo que estatuye la Constitución Política del Estado.

Además, el señor Ministro nos ha dicho que con motivo de otras disposiciones legales semejantes que se han dictado, se habrían cometido abusos. Nos demuestra, así, la inconveniencia de volver a caer en el mismo error.

Y, todavía más, cabe agregar que esta disposición es profundamente antisocial; significa un retroceso considerable en el espíritu que ha estado informando a nuestra legislación en cuanto al respeto que debe merecernos la personalidad humana, y con ello la inamovilidad de los empleados, garantía que tiene derecho un funcionario que cumple bien. ¿Por qué digo esto? Porque ahora el criterio de un solo hombre, sobre si es conveniente o no mantener al empleado en su cargo, bastará como causal para su reemplazo.

¿Si es todo lo contrario de lo que quiere la disposición constitucional que estoy comentando?

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — ¿Me permite, señor Diputado?

El señor ENRIQUEZ. — La Constitución ha querido que este cuerpo colegiado, el Senado de la República, fuese la cortapisa que tendría el Ejecutivo en estos casos cuando dijera, porque no siempre se referirá a la honorabilidad del funcionario: "Señor, los servicios de este caballero son inconvenientes o inútiles".

Pero ahora se hace tabla rasa de esta disposición constitucional, y socialmente se retrocede en este país.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Es el propio Senado el que delegó sus facultades.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — ¿Me permite, Su Señoría?

El señor ENRIQUEZ. — Somos colegisladores con el Honorable Senado, y tenemos igual derecho a expresar nuestra opinión. Tenemos atribuciones para ello.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Es que en el caso que planteaba Su Señoría, se requiere sólo el asentimiento del Honorable Senado.

El señor ENRIQUEZ. — El proyecto viene en segundo trámite constitucional.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Ya el Honorable Senado ha dado autorización al Ejecutivo para remover a esos funcionarios.

El señor ENRIQUEZ. — Yo no me conformo con eso, Honorable colega, y siento decirlo. Yo no excuso jamás la responsabilidad de mis actos, y no acepto esto porque lo hayan autorizado otros a quienes les ha parecido bien.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Al Honorable Senado le ha parecido bien.

El señor ENRIQUEZ. — Al Honorable Senado le puede haber parecido bien, pero a mí, modesto Diputado, me parece mal e inadmisible. Y yo, señor Diputado, tengo responsabilidad para decir lo que a mí me parece.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ZEPEDA (Presidente accidental). — Ruego a los señores Diputados se sirvan evitar los diálogos.

El señor ENRIQUEZ. — Si estoy solo con mi opinión, me quedaré solo con ella; pero tengo derecho a sostenerla.

El señor SCHAULSOHN. — ¿Si me permite, Honorable colega?

El señor ENRIQUEZ. — Con todo gusto.

El señor SCHAULSOHN. — No alteremos los términos del debate, Honorables colegas. No está en discusión el hecho de que ya el Honorable Senado haya dado al Ejecutivo esta autorización. Lo que estamos debatiendo es, precisamente, si la interpretación del artículo lo encierra o no estas facultades. Lo declaro, y repito con la mejor buena fe, que algo teniendo el convencimiento totalmente contrario, aun después de las explicaciones dadas por el señor Ministro de Hacienda, quien nos planteó el caso de los funcionarios inaptes, a los cuales por incapacidad habría que echar, porque hay que hacer marchar el país, y eso es lo que quiere el pueblo.

Yo estoy de acuerdo en que no sólo al deshonesto, sino también al incapaz e incumplidor de sus obligaciones, hay que echarlo, pero la Constitución Política también está de acuerdo en esto, porque así lo establece el artículo 72, N.º 8, que garantiza la inamovilidad de los jefes de oficina. De acuerdo con esta disposición, se le pone término a ella no sólo por deshonestedad, sino por "ineptitud u otro motivo que haga inútil o perjudicial su servicio". En consecuencia, si el señor Ministro de Hacienda y el Gobierno desean eliminar a aquellos jefes de oficina que no sirven, la Constitución les franquea el medio para hacerlo, a fin de que esta gente, incrustada en la Administración Pública, a pesar de ser una rémora, no permanezca en ella.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — ¿Me permite, señor Diputado?

El señor ENRIQUEZ. — Con todo gusto.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Estamos discutiendo en este debate como si fuéramos gente recién llegada al país y no conociéramos su historia. El señor Diputado se alarma, y yo respeto su alarma y su celo en la defensa de la Constitución, de que el Gobierno pueda cometer abusos, a pesar de que ha demostrado en el corto tiempo transcurrido que no los ha habido; pero yo recuerdo bien, porque todos somos hombres de alguna edad, —anteriores al año 1938—, que cuando en esa época asumí el Poder un nuevo régimen, no quedé un solo jefe de oficina en su puesto. ¡Y a nadie se le ocurrió reclamar ante el Senado! Sólo uno tuvo esa idea, y fué favorecido por el Senado. Los demás fueron todos eliminados.

¡Si alguna vez en Chile se ha hecho una eliminación sin piedad de funcionarios públicos, fué entonces, pues no quedó ninguno! Yo tengo una lista, que la voy a publicar después de este debate, de los jefes de oficina que fueron echados de la Administración Pública. Bastaba para ello que fueran...

El señor DONOSO. — Su Señoría formaba parte de ese Gobierno.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — ¡No! ¡Después!

El señor DONOSO. — Pero apoyaba ese Gobierno y esas medidas.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — ¡Apoyaba ese Gobierno y apoyaba esas medidas! ¡Fué un error!

Pero, evidente, yo quiero dejar ahora bien en claro que no acepto que ahora se olvide lo que se hizo en el pasado, y que se piense que a este Gobierno, que ha demostrado prudencecia, ponderación, medida, buen ánimo y sentido de conciliación, se le quiera privar de armas que no se van a usar políticamente, sino solamente con fines administrativos; y que se nos designe como a lobos hambrientos que se han encañado con la Administración Pública. ¡Porque hemos demostrado prácticamente este criterio, puesto que yo no he echado ni un solo empleado, ni un solo portero, del Ministerio de Hacienda, que es el Ministerio más importante del país!

Este es un título, un precedente, una razón que defender y que exhibir como prenda en garantía de estas facultades.

Por eso, yo no quiero aceptar que se nos esté exhibiendo como perseguidores de los empleados públicos. ¡Otro los han perseguido! ¡Y tengo la satisfacción cívica y ciudadana de que nadie haya tenido que derramar lágrimas por mí causa en este país! ¡Ni como Ministro de Hacienda, ni como Ministro de Justicia, ni como Ministro de Re-

tributario, no confunda los términos, señor Ministro.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Pero el tributo se pierde en favor del Estado. Con el ahorro no sucede esto. El ahorro se conserva. La persona que ahorra conserva la propiedad de lo que ahorra, es su patrimonio; éste queda en su propiedad, de su padre a madre; es de su propiedad, de su patrimonio. En cambio, el que tributa pierde su tributo en favor del Estado.

El señor REYES (don Juan de Dios). — El que ahorra gana intereses.

El señor ENRIQUEZ. — El señor Ministro parece que no me ha querido entender.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Parece que Su Señoría no ha leído el informe de las Comisiones Unidas sobre la formación de un fondo monetario. Si lo ha leído, verá que las Comisiones no plantean la creación de un tributo. Ahora, es un empréstito. ¿Para quién? ¿Para el Estado? ¿En el Estado el que necesita el dinero? No; será en favor de las entidades que usen esos fondos, por lo que, el que es dueño, tendrá un título de garantía de esos fondos, de esa parte del dinero que ha ahorrado, con lo cual, de paso, ha contribuido a reducir los medios de cambio. Porque lo que se persigue con este proyecto de ley es que los medios de cambio, tan abundantes en un período de inflación, sean reducidos, limitados.

El señor ENRIQUEZ. — Entiendo eso.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Por consiguiente, en este momento nada se pierde para el que ahorra. Conserva lo ahorrado. Con otro criterio, mañana se podrá decir que el que ahorra en la Caja Nacional de Ahorros está pagando una contribución.

El señor ENRIQUEZ. — ¿Para qué sigue razonando por ese camino?

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Si es el único.

El señor ENRIQUEZ. — Si desde las primeras palabras de Su Señoría ha quedado de manifiesto que no me ha entendido.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Entonces, nadie ha entendido.

El señor ENRIQUEZ. — Este es un empréstito.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — ¿En favor de quién?

El señor ENRIQUEZ. — En favor de las entidades a que se ha referido Su Señoría, cualquiera que sea la que lo va a recibir: sea el Banco Central, la Caja de la Habitación, la Caja de Crédito Agrario. Su origen, eso es lo que estoy diciendo a Su Señoría, lo encontramos en este proyecto de ley, y no para que este señor, que va a tener que concurrir con sus fondos, pierda lo que ha dado. Yo no he sostenido jamás eso. Lo que estoy manifestando es que se trata de un verdadero empréstito forzoso, porque es la ley la que está obligando a contribuir a él. No se otorga por la libre y espontánea voluntad. Por eso esto, en doctrina, se llaman empréstitos tributarios o forzosos, porque la obligación la impone la ley. Creo que esto es de una claridad meridiana.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — No, señor Diputado.

El señor ENRIQUEZ. — Si se trata, entonces, de mirar el problema bajo el aspecto impositivo, la ley debió tener todos los requisitos de todas las leyes impositivas y como se trata, al mismo tiempo, de un empréstito, la ley debió explicar todos los requisitos que deben cumplirse cuando se autoriza la contratación de un empréstito.

¿Qué finalidades se persiguen? No voy a referirme a ellas; yo estoy simplemente demostrando —y voy a insistir ante Su Señoría en el problema— que estas disposiciones son inconstitucionales.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — ¿Me permite una breve interrupción, Honorable Diputado?

El señor ENRIQUEZ. — Con todo gusto.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Lo del proyecto no es un impuesto, Honorable Diputado.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Lo del artículo 6.º no es impuesto, Honorable colega.

El señor ENRIQUEZ. — Ya se lo voy a demostrar al señor Ministro y a Su Señoría, que sigue tan impacientemente como de costumbre.

Continuo leyendo el N.º 9.º: "Solo por ley pueden imponerse contribuciones directas o indirectas y, sin su especial autorización, es prohibido a toda autoridad del Estado y a todo individuo imponerlas, aunque sea bajo pretexto precario, etcétera...".

Y el artículo 44 de la Constitución, que estamos analizando, nos dice: "Solo en virtud de una ley se puede: 2.º Autorizar la contratación de empréstitos o de cualquiera otra clase de operaciones, que puedan comprometer el crédito y la responsabilidad financiera del Estado".

El señor REYES (don Juan de Dios). — Del Estado, pero aquí se trata de otra cosa...

El señor ENRIQUEZ. — Y a esto se le da el nombre de un ahorro, de un ahorro que puede llegar hasta el 5 ojo de la renta imponible de las personas naturales. ¡Y qué es esto en el hecho y en derecho? Esto es lo que se llama un empréstito tributario o forzoso. Es un empréstito que se obtiene por mandato de una ley y que tiene el carácter de un impuesto, que se diferencia de todos los empréstitos que el Estado contrata, pues éste no acude al mercado para poder obtener aquellos capitales disponibles que, libremente, quieren invertirse en bonos de la deuda pública. Es un empréstito obligatorio, que se impone, y por eso es tributario, porque impone una obligación a todas las personas naturales.

En cuanto tiene el aspecto de un tributo, la ley debería indicar, determinadamente, las tasas que deberán aplicarse, según sean las distintas rentas; la forma en que deben pagarse; los derechos de reclamación que otorga; y ante quénes y cómo pueden ejercitarse; los plazos en que deben hacerse los pagos. Y, en cuanto a empréstito, debería fijarse por la ley, el tipo de interés, los plazos de amortización, las garantías, y, en general, todo lo que es propio en la contratación de un empréstito. Pues bien, ambas disposiciones de la Constitución Política se infringen en esta letra a) del artículo 6.º del proyecto.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — ¿Me permite, señor Diputado?

El señor ENRIQUEZ. — Con todo gusto.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Señor Presidente, voy de asombro en asombro en este debate. Ahora me encuentro, por primera vez en mi vida, con que en esta Sala, en que hay hombres muy ilustrados, se sostiene que el ahorro obligatorio es un tributo.

El señor ENRIQUEZ. — Es un empréstito

tributario, no confunda los términos, señor Ministro.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Pero el tributo se pierde en favor del Estado. Con el ahorro no sucede esto. El ahorro se conserva. La persona que ahorra conserva la propiedad de lo que ahorra, es su patrimonio; éste queda en su propiedad, de su padre a madre; es de su propiedad, de su patrimonio. En cambio, el que tributa pierde su tributo en favor del Estado.

El señor REYES (don Juan de Dios). — El que ahorra gana intereses.

El señor ENRIQUEZ. — El señor Ministro parece que no me ha querido entender.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Parece que Su Señoría no ha leído el informe de las Comisiones Unidas sobre la formación de un fondo monetario. Si lo ha leído, verá que las Comisiones no plantean la creación de un tributo. Ahora, es un empréstito. ¿Para quién? ¿Para el Estado? ¿En el Estado el que necesita el dinero? No; será en favor de las entidades que usen esos fondos, por lo que, el que es dueño, tendrá un título de garantía de esos fondos, de esa parte del dinero que ha ahorrado, con lo cual, de paso, ha contribuido a reducir los medios de cambio. Porque lo que se persigue con este proyecto de ley es que los medios de cambio, tan abundantes en un período de inflación, sean reducidos, limitados.

El señor ENRIQUEZ. — Entiendo eso.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Por consiguiente, en este momento nada se pierde para el que ahorra. Conserva lo ahorrado. Con otro criterio, mañana se podrá decir que el que ahorra en la Caja Nacional de Ahorros está pagando una contribución.

El señor ENRIQUEZ. — ¿Para qué sigue razonando por ese camino?

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Si es el único.

El señor ENRIQUEZ. — Si desde las primeras palabras de Su Señoría ha quedado de manifiesto que no me ha entendido.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Entonces, nadie ha entendido.

El señor ENRIQUEZ. — Este es un empréstito.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — ¿En favor de quién?

El señor ENRIQUEZ. — En favor de las entidades a que se ha referido Su Señoría, cualquiera que sea la que lo va a recibir: sea el Banco Central, la Caja de la Habitación, la Caja de Crédito Agrario. Su origen, eso es lo que estoy diciendo a Su Señoría, lo encontramos en este proyecto de ley, y no para que este señor, que va a tener que concurrir con sus fondos, pierda lo que ha dado. Yo no he sostenido jamás eso. Lo que estoy manifestando es que se trata de un verdadero empréstito forzoso, porque es la ley la que está obligando a contribuir a él. No se otorga por la libre y espontánea voluntad. Por eso esto, en doctrina, se llaman empréstitos tributarios o forzosos, porque la obligación la impone la ley. Creo que esto es de una claridad meridiana.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — No, señor Diputado.

El señor ENRIQUEZ. — Si se trata, entonces, de mirar el problema bajo el aspecto impositivo, la ley debió tener todos los requisitos de todas las leyes impositivas y como se trata, al mismo tiempo, de un empréstito, la ley debió explicar todos los requisitos que deben cumplirse cuando se autoriza la contratación de un empréstito.

¿Qué finalidades se persiguen? No voy a referirme a ellas; yo estoy simplemente demostrando —y voy a insistir ante Su Señoría en el problema— que estas disposiciones son inconstitucionales.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — ¿Me permite una breve interrupción, Honorable Diputado?

El señor ENRIQUEZ. — Con todo gusto.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Lo del proyecto no es un impuesto, Honorable Diputado.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Lo del artículo 6.º no es impuesto, Honorable colega.

El señor ENRIQUEZ. — Ya se lo voy a demostrar al señor Ministro y a Su Señoría, que sigue tan impacientemente como de costumbre.

Continuo leyendo el N.º 9.º: "Solo por ley pueden imponerse contribuciones directas o indirectas y, sin su especial autorización, es prohibido a toda autoridad del Estado y a todo individuo imponerlas, aunque sea bajo pretexto precario, etcétera...".

Y el artículo 44 de la Constitución, que estamos analizando, nos dice: "Solo en virtud de una ley se puede: 2.º Autorizar la contratación de empréstitos o de cualquiera otra clase de operaciones, que puedan comprometer el crédito y la responsabilidad financiera del Estado".

El señor REYES (don Juan de Dios). — Del Estado, pero aquí se trata de otra cosa...

El señor ENRIQUEZ. — Y a esto se le da el nombre de un ahorro, de un ahorro que puede llegar hasta el 5 ojo de la renta imponible de las personas naturales. ¡Y qué es esto en el hecho y en derecho? Esto es lo que se llama un empréstito tributario o forzoso. Es un empréstito que se obtiene por mandato de una ley y que tiene el carácter de un impuesto, que se diferencia de todos los empréstitos que el Estado contrata, pues éste no acude al mercado para poder obtener aquellos capitales disponibles que, libremente, quieren invertirse en bonos de la deuda pública. Es un empréstito obligatorio, que se impone, y por eso es tributario, porque impone una obligación a todas las personas naturales.

En cuanto tiene el aspecto de un tributo, la ley debería indicar, determinadamente, las tasas que deberán aplicarse, según sean las distintas rentas; la forma en que deben pagarse; los derechos de reclamación que otorga; y ante quénes y cómo pueden ejercitarse; los plazos en que deben hacerse los pagos. Y, en cuanto a empréstito, debería fijarse por la ley, el tipo de interés, los plazos de amortización, las garantías, y, en general, todo lo que es propio en la contratación de un empréstito. Pues bien, ambas disposiciones de la Constitución Política se infringen en esta letra a) del artículo 6.º del proyecto.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — ¿Me permite, señor Diputado?

El señor ENRIQUEZ. — Con todo gusto.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Señor Presidente, voy de asombro en asombro en este debate. Ahora me encuentro, por primera vez en mi vida, con que en esta Sala, en que hay hombres muy ilustrados, se sostiene que el ahorro obligatorio es un tributo.

El señor ENRIQUEZ. — Es un empréstito

tributario, no confunda los términos, señor Ministro.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Pero el tributo se pierde en favor del Estado. Con el ahorro no sucede esto. El ahorro se conserva. La persona que ahorra conserva la propiedad de lo que ahorra, es su patrimonio; éste queda en su propiedad, de su padre a madre; es de su propiedad, de su patrimonio. En cambio, el que tributa pierde su tributo en favor del Estado.

El señor REYES (don Juan de Dios). — El que ahorra gana intereses.

El señor ENRIQUEZ. — El señor Ministro parece que no me ha querido entender.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Parece que Su Señoría no ha leído el informe de las Comisiones Unidas sobre la formación de un fondo monetario. Si lo ha leído, verá que las Comisiones no plantean la creación de un tributo. Ahora, es un empréstito. ¿Para quién? ¿Para el Estado? ¿En el Estado el que necesita el dinero? No; será en favor de las entidades que usen esos fondos, por lo que, el que es dueño, tendrá un título de garantía de esos fondos, de esa parte del dinero que ha ahorrado, con lo cual, de paso, ha contribuido a reducir los medios de cambio. Porque lo que se persigue con este proyecto de ley es que los medios de cambio, tan abundantes en un período de inflación, sean reducidos, limitados.

El señor ENRIQUEZ. — Entiendo eso.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Por consiguiente, en este momento nada se pierde para el que ahorra. Conserva lo ahorrado. Con otro criterio, mañana se podrá decir que el que ahorra en la Caja Nacional de Ahorros está pagando una contribución.

El señor ENRIQUEZ. — ¿Para qué sigue razonando por ese camino?

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Si es el único.

El señor ENRIQUEZ. — Si desde las primeras palabras de Su Señoría ha quedado de manifiesto que no me ha entendido.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Entonces, nadie ha entendido.

El señor ENRIQUEZ. — Este es un empréstito.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — ¿En favor de quién?

El señor ENRIQUEZ. — En favor de las entidades a que se ha referido Su Señoría, cualquiera que sea la que lo va a recibir: sea el Banco Central, la Caja de la Habitación, la Caja de Crédito Agrario. Su origen, eso es lo que estoy diciendo a Su Señoría, lo encontramos en este proyecto de ley, y no para que este señor, que va a tener que concurrir con sus fondos, pierda lo que ha dado. Yo no he sostenido jamás eso. Lo que estoy manifestando es que se trata de un verdadero empréstito forzoso, porque es la ley la que está obligando a contribuir a él. No se otorga por la libre y espontánea voluntad. Por eso esto, en doctrina, se llaman empréstitos tributarios o forzosos, porque la obligación la impone la ley. Creo que esto es de una claridad meridiana.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — No, señor Diputado.

El señor ENRIQUEZ. — Si se trata, entonces, de mirar el problema bajo el aspecto impositivo, la ley debió tener todos los requisitos de todas las leyes impositivas y como se trata, al mismo tiempo, de un empréstito, la ley debió explicar todos los requisitos que deben cumplirse cuando se autoriza la contratación de un empréstito.

¿Qué finalidades se persiguen? No voy a referirme a ellas; yo estoy simplemente demostrando —y voy a insistir ante Su Señoría en el problema— que estas disposiciones son inconstitucionales.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — ¿Me permite una breve interrupción, Honorable Diputado?

El señor ENRIQUEZ. — Con todo gusto.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Lo del proyecto no es un impuesto, Honorable Diputado.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Lo del artículo 6.º no es impuesto, Honorable colega.

El señor ENRIQUEZ. — Ya se lo voy a demostrar al señor Ministro y a Su Señoría, que sigue tan impacientemente como de costumbre.

Continuo leyendo el N.º 9.º: "Solo por ley pueden imponerse contribuciones directas o indirectas y, sin su especial autorización, es prohibido a toda autoridad del Estado y a todo individuo imponerlas, aunque sea bajo pretexto precario, etcétera...".

Y el artículo 44 de la Constitución, que estamos analizando, nos dice: "Solo en virtud de una ley se puede: 2.º Autorizar la contratación de empréstitos o de cualquiera otra clase de operaciones, que puedan comprometer el crédito y la responsabilidad financiera del Estado".

El señor REYES (don Juan de Dios). — Del Estado, pero aquí se trata de otra cosa...

El señor ENRIQUEZ. — Y a esto se le da el nombre de un ahorro, de un ahorro que puede llegar hasta el 5 ojo de la renta imponible de las personas naturales. ¡Y qué es esto en el hecho y en derecho? Esto es lo que se llama un empréstito tributario o forzoso. Es un empréstito que se obtiene por mandato de una ley y que tiene el carácter de un impuesto, que se diferencia de todos los empréstitos que el Estado contrata, pues éste no acude al mercado para poder obtener aquellos capitales disponibles que, libremente, quieren invertirse en bonos de la deuda pública. Es un empréstito obligatorio, que se impone, y por eso es tributario, porque impone una obligación a todas las personas naturales.

En cuanto tiene el aspecto de un tributo, la ley debería indicar, determinadamente, las tasas que deberán aplicarse, según sean las distintas rentas; la forma en que deben pagarse; los derechos de reclamación que otorga; y ante quénes y cómo pueden ejercitarse; los plazos en que deben hacerse los pagos. Y, en cuanto a empréstito, debería fijarse por la ley, el tipo de interés, los plazos de amortización, las garantías, y, en general, todo lo que es propio en la contratación de un empréstito. Pues bien, ambas disposiciones de la Constitución Política se infringen en esta letra a) del artículo 6.º del proyecto.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — ¿Me permite, señor Diputado?

El señor ENRIQUEZ. — Con todo gusto.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Señor Presidente, voy de asombro en asombro en este debate. Ahora me encuentro, por primera vez en mi vida, con que en esta Sala, en que hay hombres muy ilustrados, se sostiene que el ahorro obligatorio es un tributo.

El señor ENRIQUEZ. — Es un empréstito

préstitos sin limitación, como se han contratado siempre.

El señor PUGA VEGA.— ¿Me permite una interrupción?

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda).— Naturalmente.

El señor PUGA VEGA.— Pero voy a la pregunta que hacía Su Señoría acerca de la autorización que le he dado para que se le pague al Gobierno para contratar empréstitos, no solamente con instituciones extranjeras, sino que con otras instituciones extranjeras.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda).— Es claro.

El señor PUGA VEGA.— He querido aclarar este aspecto del problema para que no se siga enmarañando un asunto en cuya dilucidación todos tenemos un real interés.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda).— Hay razones suficientes para que esta autorización sea mantenida en esta ley. Este es un plan antiflacionista completo, que no ha sido analizado aquí por el señor Diputado impugnador del proyecto, que se ha ocupado solamente del aspecto periférico de estas disposiciones. Se trata de un plan concreto por medio del cual se van a dar al país los recursos que le faltan. Por lo tanto es indispensable esta disposición.

El señor ENRIQUEZ.— Yo doy de "barato" que el Gobierno y, en particular, el señor Ministro de Hacienda están animados de las mejores intenciones; debo presumir de derecho también que los mueve el más sano patriotismo; pero, insisto, una vez más, en que me he colocado exclusivamente en el terreno de los principios para saber si estas autorizaciones que se dan al Ejecutivo por

este proyecto de ley encuadran o no en el texto de nuestra Constitución Política.

A mi juicio, no.

Como lo decía el Informe del Senado en su primera parte, cuando aún no se había planteado el argumento de la potestad legislativa, esta delegación de atribuciones es totalmente inconstitucional. Este proyecto tiene la apariencia de una ley, va a tener el trámite de una ley; pero, por su contenido, no va a ser tal, porque ninguna de las materias que he analizado cumple con el requisito fundamental que deben tener las leyes, cual es el de contener preceptos positivos que resuelvan en un sentido o en otro una determinada situación, dando normas jurídicas precisas. Por lo demás, señor Presidente, no por un capricho del constituyente de 1925 se estableció la separación de los Poderes; fué la corruptela de las facultades extraordinarias concedidas de acuerdo con la Carta del 33, lo que indujo a aprobar la ley modificatoria de la Constitución del año 1874, y lo que llevó a establecer, de manera explícita, en la actual Carta Fundamental, que esta delegación de Poderes no es procedente.

Por lo mismo, denantes el Honorable señor Donoso hacia el análisis de lo que ocurría en otros países. Precisamente, gracias a las experiencias recogidas por esas democracias en ellos ha sido suprimida o restringida considerablemente esta arbitrariedad de la delegación de facultades.

Todavía más, se llega por este proyecto a una delegación total, sin más excepciones que las señaladas en el artículo 12 del proyecto de ley. Se otorga a un solo hombre, a Su Excelencia el Presidente de la República, el poder omnívoto, no sólo sobre los funcionarios de la Administración Pública, sino sobre toda clase de actividades. No quiero hacer un análisis detallado sobre el particular, pero no habrá actividad alguna que no quede sujeta a la mera potestad de un solo ser humano: el Presidente de la República. Esto es entregar la suma del poder y otorgar por el Congreso, para emplear la verdadera expresión que debe usarse, la dictadura legal.

En cambio, la separación de los Poderes se halla establecida en nuestra Constitución Política; contra ella protestan algunos ignoros, sin comprender que es algo que ha venido formándose en el transcurso de siglos en de-

mocratías anteriores a la nuestra, de las que hemos copiado sus más sabias disposiciones y en las que cada uno de los derechos que aquí quedan expuestos a lesión, ha costado ríos de sangre para poderlo incorporar en las Cartas Fundamentales.

De todo esto se está haciendo olvido y dejación, simplemente porque el Ejecutivo y el señor Ministro de Hacienda, y el señor Ministro del Interior, que son los únicos que han concurrido a estos debates, nos aseguran la buena intención del Gobierno.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda).— Hay un plan debidamente estudiado.

El señor ENRIQUEZ.— Doy por descartada la buena intención de los gobernantes; así quiero presumirlo. Pero como hombres, no voy a reconocerle poderes sobrenaturales, porque como tales están sometidos a la posibilidad de cometer un error, y seguramente, se van a equivocar en muchas de las resoluciones que tomen.

¿No es mucho más preferible y mucho mejor, para asegurar la marcha normal de las instituciones democráticas, que los problemas se resuelvan por la vía de estos preceptos centenarios que señalan la voz de la oposición, la voz de la calle deba y pueda llegar hasta estos debates, en los cuales existen representantes de todas las tendencias políticas que digan al Ejecutivo: "Señor, no haga eso, porque es inconveniente; o no haga esto otro, porque es un simple disparate?"

Hasta aquí se nos ha presentado el proyecto de facultades extraordinarias, como una panacea económica, política, administrativa y social. Este es el "tarro de pelo" maravilloso del mago, del cual van a salir todas las soluciones.

Señor Presidente, yo he vivido algunos años y soy un poco escéptico. Quiero prevenir ciertos males para que no nos vaya a ocurrir mañana lo que dice una copla española que, desde que se presentó este proyecto de facultades extraordinarias, me ha estado dando vueltas en la cabeza.

Cuando comenzó el diluvio, todos estaban muy alegres, diciéndose unos a otros: ¡Qué buen año será éste!

El señor LEA-PLAZA.— El diluvio ya pasó, Honorable colega.

El señor SALUM.— Estamos ya en 1953. Han cambiado mucho las cosas.

El señor PUGA VEGA.— Se salvaron dos seres del diluvio.

El señor ENRIQUEZ.— Creo que son estos dos seres los únicos que escaparon; por lo menos, así lo dice el mito bíblico. Pero todos los demás alcanzaron a frotarse las manos.

Dejemos, señor Presidente, de lado el aspecto constitucional del problema—no me considero depositario de la verdad absoluta y hay juristas que opinan lo contrario—y demos, como un supuesto necesario, que el proyecto es constitucional. Entremos a su aspecto práctico, y veamos si es conveniente e indispensable.

La primera cuestión que surge aquí es la que estaba planteando hace un momento con mis últimas palabras.

Hay, en este proyecto de facultades extraordinarias, una cuestión de confianza: otorgar esta manifestación de fe al Ejecutivo para que pueda asumir el poder omnívoto en este país, dictar disposiciones de carácter legal destinadas a resolver toda clase de materias, para que quede sujeta toda la vida económica, política y social de la República de Chile a la mera potestad de un solo hombre.

Hay aquí una cuestión de confianza. ¿Puede otorgarse esta confianza al actual Ejecutivo?

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda).— ¿Qué dijo septiembre?

El señor ENRIQUEZ.— Ya lo voy a analizar, señor Ministro, empezando por dejar en claro que no deseo que ninguno de los hombres que forman el equipo gubernativo vea en mis palabras alusiones o ataques de tipo personal.

Nada está más lejos en mi ánimo. Análisis este problema desde un punto de vista muy general.

El Ministro de Hacienda me pregunta ¿qué dijo septiembre?

Los comicios presidenciales del mes de septiembre dieron fundamentalmente que se deseaba un cambio de Gobierno; se repudió a la combinación de Gobierno que estaba rigiendo los destinos de esta República. Este es un hecho evidente e inconcusso. Pero tampoco me podrá negar el señor Ministro que quienes llevaron al Gobierno al actual Presidente de la República no constituyen una corriente de opinión que esté aglutinada desde un punto de vista doctrinario o programático. Son los deseos informes, los anhelos confusos de una gran masa de la ciudadanía, los que eligieron Presidente de la República a don Carlos Ibáñez del Campo; por que creen en su austeridad, en su patriotismo, en sus dotes de jerarquía, mando y disciplina; porque creen que puede imponer orden en este país.

Este es, en síntesis, a mi juicio, el significado del triunfo electoral del 4 de septiembre.

Pero noto yo, y lo observan también los señores Diputados que forman parte del equipo gubernativo y lo tienen que reconocer los señores Ministros que sirven las diversas carteras, que no hay una coherencia de opinión, de doctrina que respalde la acción del Gobierno. Aquí sólo vemos un verdadero gurgir de ideas, un verdadero "cocktail" de las doctrinas o de las ideologías más contradictorias. Podemos observar que mientras el señor Ministro de Economía y Comercio práctica, a través de las declaraciones que le conozco, la doctrina liberal, el señor Subsecretario de esa Secretaría de Estado es partidario de la doctrina socialista. Vemos que, mientras diversos personeros de este Gobierno y de las fuerzas que lo eligieron pertenecen a partidos políticos con cierto contenido doctrinario, antagónico unos con otros,—por ejemplo, el Partido Socialista con el Partido Agrario Laborista,—tenemos, en la otra parte, una masa enorme de independientes, que no son tan independientes, porque son personas que, en un momento determinado se disgregaron de los partidos políticos a los cuales siempre habían acompañado.

El señor BARRUETO (Don Edgardo).— Porque tenían confianza en el señor Ibáñez.

El señor ENRIQUEZ.— Sí, ya lo he dicho, Honorable Diputado, pero no es ése el problema que estoy analizando.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ENRIQUEZ.— No hay una doctrina homogénea hasta estos instantes que pueda servir de respaldo al actual Gobierno. Todo Gobierno debe tener una opinión tras sí; esto le permite orientar, a su vez, a la ciudadanía para saber cuál es el camino que se va a seguir...

El señor LEA-PLAZA.— ¿Si me permite, Honorable Diputado?...

El señor ENRIQUEZ.— Con todo gusto.

El señor LEA-PLAZA.— Su Señoría, que habla de gurgir—después de marzo esta homogeneidad se va a lograr—. ¿Qué dice de esa combinación en que el Partido Radical actuó junto al Partido Liberal y al Partido Comunista?

El señor ENRIQUEZ.— Podría agregar, Su Señoría, ¿qué digo de las combinaciones llamadas de "Concentración Nacional" y de "Sensibilidad Social"?

Honorable colega, eso fué lo que cavó la sepultura de los Gobiernos radicales, y soy el primero en desear que las fuerzas que acompañaron al señor Ibáñez puedan aglutinarse, puedan pasar a tener cierto sentido doctrinario común, porque ésta será la mejor garantía de la supervivencia del régimen constitucional y democrático en este país.

Pero, entretanto, lo único que ahora existe es la pugna entre las diversas facciones para ver cuáles se quedan, en definitiva, en el Gobierno. Así, hemos podido observar que hay una lucha tenaz entre los partidos políticos partidarios del señor Ibáñez y las fuerzas independientes que lo acompañan, que tratan, a su vez, de agruparse en una formación política sin conseguirlo, porque la falta de un común denominador doctrinario los ha hecho distribuirse en cerca de treinta y tantos partidos, que están lidando contra los partidos políticos que integran la ANAP. Al mismo tiempo, hemos visto que dentro de los propios partidos políticos, el Partido Socialista Popular aparece como el convidado de piedra, tomándose con todas sus fuerzas de la pata de la mesa común hasta que llegue el mes de marzo, porque cree que, entonces, va a tener que irse forzosamente, pues, de todas maneras, lo van a desembarcar.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda).— ¿Cómo sabe eso, Su Señoría?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— ¡Eso lo saben hasta los ciegos aquí!

El señor ENRIQUEZ.— Eso lo sé a través de las declaraciones de los propios personeros del ibañismo.

El señor BARRA.— ¡Eso se llama no creer en lo que dice doña María de la Cruz...

El señor ENRIQUEZ.— Y la Senadora recién electa, doña María de la Cruz, está diciendo que los echen desde luego!

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¡Ella es la que representa más genuinamente al ibañismo, puesto que triunfó en las elecciones!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ENRIQUEZ.— Ella, hablando de los partidos políticos que acompañan al Presidente de la República, dijo de los socialistas populares que eran, haciendo un gesto con la mano "así de pequeñitos".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ENRIQUEZ.— No son cosas que yo esté inventando.

Y mientras en el equipo gubernativo hay sectores que tienen ideas socialistas, de avanzada y de justicia social, existen otros que andan hablando, gritando y predicando que es necesario suprimir una serie de garantías que actualmente consagra la legislación del trabajo. La Senadora electa ha dicho que hay que quitar a los trabajadores el derecho a la huelga; y la revista "Estanquero", en un número que tengo a la mano, manifiesta que debe establecerse el arbitraje obligatorio, aunque se les tilden de fascistas.

Esta es, pues, una verdadera macedonia política...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ENRIQUEZ.— En este Gobierno no se trata de la persona del señor Ibáñez, sino de lo siguiente: lo acompaña un ejército que no tiene, digámoslo así, un espinazo doctrinario, sino que es, bajo este aspecto, un conglomerado en que no hay conexión expli-

ritual. Nos piden que les demos estas facultades extraordinarias; que les entreguemos la suma del Poder, para ejercitarla el día de mañana, ¿con qué criterio?

A mí me merece mucho respeto el señor Ministro de Hacienda. Yo quisiera, por ley de la República, en estas mismas facultades, garantizar su permanencia en el cargo hasta el término del actual Gobierno, pero ésta sería una disposición tan inconstitucional como todas las demás. Sin embargo, digo que ello me agrada considerablemente.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda).— Muchas gracias, pero...

El señor DEL PEDREGAL (Ministro del Interior).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ENRIQUEZ.— Con todo gusto, señor Ministro.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Enriquez, tiene la palabra el señor Ministro del Interior.

El señor DEL PEDREGAL (Ministro del Interior).— Señor Presidente, esta última parte del discurso del Honorable Diputado, dedicada a hacer un análisis de lo que él llama "las fuerzas del Gobierno", han obligado al Ministro del Interior a pedirle una interrupción, a fin de aclarar muchos conceptos, temerariamente equivocados, dichos por el Honorable Diputado.

En primer lugar, debemos recordar que el triunfo de septiembre se alcanzó con un grupo pequeño de partidos políticos y con un gran grupo de independientes y de militantes de otras tendencias políticas.

Fue, precisamente, ese conglomerado el que dió un contenido nacional a la candidatura del señor Ibáñez, porque gente que deseaba terminar con la corrupción administrativa, con el negociado, con la especulación escandalosa del régimen anterior, estaba en todas las tendencias políticas, en todos los sectores. De ahí que haya sido un triunfo alcanzado con un conglomerado no doctrinario, que es lo que llama la atención del Honorable Diputado.

El señor ENRIQUEZ.— Compruebo el hecho, señor Ministro, y nada más.

El señor DEL PEDREGAL (Ministro del Interior).— La fuerza de ese triunfo fué, precisamente, la que indicó que por sobre el conglomerado político, puede la ciudadanía, juntándose todos los sectores, alcanzar el éxito y señalar un nuevo concepto a la política nacional.

De aquí, entonces, señor Presidente, que yo me explique muchas de las equivocaciones del Honorable Diputado al analizar la acción del Gobierno actual. Decía el señor Diputado que no nota cohesión en el Gobierno. No puede notarla, señor Presidente, por el momento, porque es necesario que estas fuerzas tomen poco a poco el camino del significado de su campaña. Esto demorará algún tiempo. Pero sí, puedo afirmarle a la Cámara y en especial al señor Diputado, que hay un aspecto en que todas estas fuerzas están de acuerdo, y ese aspecto se resume en este proyecto de facultades extraordinarias.

Se desea una reorganización serena, pero enérgica, de la Administración Pública, de los Servicios Fiscales y Semifiscales. Se desea que el Ejecutivo actúe valiente, pero ordenadamente, contra la inflación en este país, y, en suma, se desea que desaparezcan muchos de los males que dejó como herencia el régimen anterior. Este es, precisamente, el factor común de todas estas fuerzas, y es por eso que estamos discutiendo la obtención de estas facultades. La falta de dirección, de cohesión, era inevitable en el comienzo de este Gobierno. Pero puede tener la certeza el Honorable Diputado que en la aplicación de esta ley, tal como lo ha dicho el señor Ministro de Hacienda, no habrá persecuciones ni venganzas, pero sí justicia y economía, acción dinámica y realizaciones y, más que todo, profunda austeridad y corrección.

(CONTINUARA MANANA)

TERMAS DE PUYEHUE

OSORNO

Temporada en pleno funcionamiento
VERTIENTES TERMALES FAMOSAS POR SUS
AGUAS RADIOACTIVAS Y BAÑOS DE BARRO

Hermosa piscina cerrada con agua termal temperada. Abundante pesca en el lago y ríos vecinos. Toda clase de entretenimientos

Sus vacaciones en PUYEHUE serán inolvidables
PRECIOS ECONOMICOS — RESERVE CON TIEMPO SUS HABITACIONES.
Pida más datos en las OFICINAS DE INFORMACIONES DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO DE VALPARAISO, SANTIAGO, CONCEPCION, TEMUCO Y VALDIVIA, A SUS AGENCIAS DE VIAJES, O DIRECTAMENTE A
TERMAS DE PUYEHUE, CASILLA 27-D — OSORNO

STORANDT 228

ORTRO-COP DE LA PAPA!



Prevéngalo a tiempo, pulverizando con ORTRO-COP 53, 53% de cobre metálico. Procedente de California. Spray Chemical. Corporación y Distribuida en Chile por COPEC.

Consulte nuestro Departamento Técnico Agrícola

FUNDO VENDIDO

Dos mil hectáreas, mayor parte con montaña de roble del Maule y resto monte carbonero (2 aserraderos instalados y funcionando). Hay varias aguas. Propiedad ubicada en la comuna de Constitución, con camino para autos hasta Talca.

PRECIO: \$ 5.000.— LA HECTAREA
CON FACILIDADES DE PAGO

Carlos Ossandón G.

Sección Propiedades Agrícolas — Nueva York N.º 25

SALAS DE BAÑOS COMPLETAS \$ 15.000.-

SILENCIOSO completo. Lavatorio pedestal. Bidé, llaves, completo. Gran variedad de artefactos sueltos. FACILIDADES DE PAGO.

ALONSO OVALLE 1068

TRAMITACIONES POR CAJA



Cocinas KLEIMAN

LA COCINA PERFECTA Y ETERNA

Y... no olvide que un crédito Kleiman es un convenio entre amigos

Casa KLEIMAN
ARTURO PRAT 270 SANTIAGO
YUNGAY 2825 VALPARAISO

LA NACION
35 años del país!

"ME JUEGUE LA MUJER" PARA MAÑANA EN REX
 La divertida comedia de la Fox, "Me juegue la mujer", estrenada desde mañana en el cine Rex. Este film trae como protagonistas a Claudette Colbert, Zita Johann y a la sensacional y comentada rubia, Marilyn Monroe. "Me juegue la mujer" relata las aventuras de una mujer perseguida por dos galanes.

BIEN RECOMENDADA VEREMOS "DESHONRA"

Mecha Ortiz, es la protagonista de la película argentina "Deshonra", que al decir de la propaganda constituye uno de los mejores films realizados por la industria cinematográfica de ese país. Esta cinta será estrenada el próximo martes 20 en el cine Santiago.

NUEVA PRODUCCION ESPAÑOLA AL REAL

Desde el próximo martes exhibirá el Real, la película española "Alma Andaluza", que protagonizan Lola Ramos, Ana Mariscal, Fernando Granada, Lina Yegros y otras figuras del cine peninsular. "Alma andaluza", fué filmada en colores.

ULTIMOS DIAS DE UNA COMEDIA EN PETIT REX

Se está representando en el Petit Rex la obra "Una noche distinta" en la que actúan Eduardo Naveda, Kanda Jaque y otros elementos de conjunto, que ennoblecen al primero de los nombrados. "Una noche distinta" está en sus últimos días de presentaciones. Hoy va sólo en función nocturna.

CONSERVADORAS PARA HELADOS

FACILIDADES DE PAGO

— TELEFONO 33961 —

LIQUIDACION

SALDOS DE MARCOS, PORTARETRATOS, ESPEJOS DE TODA CLASE. DIRECTAMENTE DEL FABRICANTE "Vidriaria Americana" STO. DOMINGO 1044 (FRENTE CIA. GAS)

COMPRES EN SINTONIA

LA NACION CON CUOTAS A SU ALCANCE
 Servicio 36 años del país!



MOD. 526-X
 Maravilla RCA VICTOR, a precio económico. Corriente universal. \$ 7.674.—



MOD. R-25-M
 TOCADISCOS RCA VICTOR. Agujas zafiro, permanente. Valor, \$ 4.234.—



MOD. 70-53
 DE GRAN ALCANCE, ocho tubos y Ojo Mágico, corriente alterna, 230 volts. VALOR \$ 19.974.—



MOD. 515-X
 Maravilla RCA VICTOR, a precio económico. Corriente Universal. VALOR \$ 7.253.—

SINTONIA PUENTE 710

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
RCA VICTOR
 SABADO ABIERTO TODO EL DIA

HOY SANTIAGO

BELLAS CANCIONES Y TRUCOS GENIALES!
 Pedro INFANTE.
 Pedro INFANTE.
 Pedro INFANTE.



LOS TRES HUASTECOS
MUEBLES DE PINO LIQUIDO
 COMEDORES DORMITORIOS LIVINGS y gran stock muebles sueltos
 Facilidades de pago
Nicanor Marticorena
 Casa de Remates MONEDA 778

HELADERAS

FACILIDADES SIN PIE METALUX
 MONJITAS 843 ENTRE PISO

Despidieron a Los Tres Diamantes



Un singular conjunto de astros y estrellas despidieron a Los Tres Diamantes, en un espectáculo extraordinario que ofreció la Confrería Goyescas. En esta oportunidad actuaron, en homenaje a estos artistas mexicanos, Daniel Daneri, Hebert Castro, Los Sevillanos, Jorge Belmar, Manolo González, Sonia Gómez, Richard Roberson, Lucho Gatica, Enrique Fontana, Federico Ojeda y su orquesta, y los homenajeados. Asimismo, estuvieron presentes Alba Mery, Mayra, Sergio Venturino, Luis Sánchez Silva, representante de Los Tres Diamantes, y otras calificadas personalidades del ambiente artístico nacional. Fué una fiesta de gratos recuerdos.



¿Quiere Ud. conservar su bella dentadura?
 Aún la dentadura más sana está expuesta a muchas enfermedades. No descuide ningún síntoma. Consulte a su dentista y use FORHANS para la limpieza de sus dientes y masaje a las encías. El dentífrico Forhan's está hecho especialmente para el cuidado de los dientes y las encías, según la fórmula del famoso odontólogo, doctor R. J. Forhan.



Forhan's contiene una substancia estringente.

Solicita concesión definitiva de servicio público para el establecimiento y explotación de una línea de transmisión de energía eléctrica a 154.000 volts, en el sector Río Diguillín-Charrúa, de la línea principal Itahue-Charrúa

La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva para el establecimiento de una línea de transmisión de energía eléctrica de 154 KV, en el sector Río Diguillín-Charrúa, de la línea principal Itahue-Charrúa. La línea Itahue-Charrúa tiene como finalidad la de poder intercambiar energía entre los Sistemas Abanico y Cipreses. El sector Río Diguillín-Charrúa, en su recorrido de 29.123 mtr., entre el camino a Santa Clara y la Subestación Charrúa, atravesará los predios que se indican a continuación y en las longitudes que se mencionan, en los cuales deberán constituirse servidumbres, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos:

| Nombre del propietario | Nombre del predio | Long. en mtr. |
|---|-------------------------------|---------------|
| Camino Público de Pueblo | | |
| Seco a Santa Clara | | 16 |
| Carlos Izquierdo | Fundo Santa Isabel | 1.829 |
| Río Diguillín | | 189 |
| Baudilio Cárdenas | sn. | 981 |
| Domingo González | sn. | 181 |
| Felipe Rubilar | sn. | 465 |
| Rudecindo Gutiérrez | sn. | 482 |
| Rafael Castillo | Fundo Santa Juana | 31 |
| Camino Público a Rinconada | | 6 |
| Rafael Castillo | Fundo Santa Juana | 111 |
| Hernán Castillo | sn. | 457 |
| Río Palpal | | 316 |
| Julio Mutis | Fundo Pemuco | 728 |
| Arturo Matte L. | Fundo San Miguel | 1.787 |
| Silvano Pagueyú | Fundo Casablanca | 4.473 |
| Roberto Saavedra | sn. | 127 |
| Damián Vidal | sn. | 71 |
| Daniel Sepúlveda | Hijuelas Tres Sauces | 776 |
| Camino Público de Pemuco a Santa Cruz | | 30 |
| Pedro Saavedra | Fundo El Peral | 906 |
| Fidel Muñoz | Fundo Culenco | 3.110 |
| Río Itata | | 139 |
| Corporación de Fomento | Fundo Colicheu | 2.859,50 |
| Fernando Guzmán | Fundo Santa Lucía de Colicheu | 433 |
| Camino Comunero a Cabrero | | 13 |
| Fernando Guzmán | Fundo Santa Lucía de Colicheu | 272,85 |
| Manuel Fernández | Fundo La Alfalfa | 807,20 |
| Camino Comunero a Cabrero | | 16,50 |
| Manuel Fernández | Fundo La Alfalfa | 1.647,45 |
| Adolfo Luco | Fundo Santa Marta | 2.159 |
| Compañía Agrícola y Ganadera Rucamanqui | Fundo El Progreso | 3.078,50 |
| Comunidad Irrigación Larrain | Fundo Siberia | 870 |
| Endesa | S.E. Charrúa | |

Se hace la presente publicación, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos y para que, dentro del plazo de 30 días, contados desde esta fecha, se formulen por escrito, en duplicado, las observaciones a que hubiere lugar.
 EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS Y DE GAS.

Admiraremos un tema de Oscar Wilde, en el Teatro Plaza



Julien Duvivier dirigió para Universal una serie de relatos del notable escritor británico Oscar Wilde. Obtuvo así "Carne y fantasía", la producción con el más extraordinario reparto conocido, y que incluye a Charles Boyer, Bárbara Stanwyck, Robert Cummings, Thomas Mitchell y Edward G. Robinson. La cinta enfoca en un ambiente de gran lujo, los íntimos conflictos y las secretas pasiones de un grupo de aimas atormentadas. "Carne y fantasía" irá el viernes al Teatro Plaza.

Centro Social "Hijos de Rengo"

Citase a asamblea general para el jueves 15 del presente a las 21 horas en primera y a las 21.30 horas en segunda citación en la calle 21 de Mayo 878 2.º piso. Encarecemos la asistencia de nuestros asociados, pues en esta reunión se tratará como único punto de la tabla, el poder de la asamblea como representante de nuestra institución, en la consecución de la Personalidad Jurídica en la persona de nuestro presidente. Santiago, 13 de enero de 1953. EL SECRETARIO.



sobre conos marcos "UNITAS" para toda clase de industrias y talleres. Fono 52683

INDUSTRIA DE HILOS

SAN DIEGO 1450 AL LADO CALA DE CREDITO

VISTASE CORRECTO

SIN PAGAR EL LUJO

MOISES JARA SASTRE

Especialista en cuerpos difíciles, ofrece a Ud. magníficas Hechuras a \$ 1.500.-. Llévelo su casimir a su nueva dirección: SAN ANTONIO 15 (ALTOS) FONO 84363

MAÑANA MIAMI
 GRANDIOSO PROGRAMA DOBLE
 LA TITANICA LUCHA CON LOS ENEMIGOS
ECHO DE TAMBORES
 GARY COOPER
LA ROCA
 LA MOR Y EMOCION!
 ERIC FLYNN
 WYMORE

MAÑANA YORK AHUMADA 160 FONO 66687
 LO QUE PUDO LA PASION DE UNA MUJER... TODA UNA VIDA DE PERDIDA Y SACRIFICIO, SUMIDA EN EL CAOS...
 ROBINSON
 HAYWARD
 CONTE
"SANGRE DE MI SANGRE"

COMPANIA NACIONAL DE COMEDIAS
FLORES-FRONTAURA
 Actor y Director:
ALEJANDRO FLORES
 Otro 1.º Actor: RAFAEL FRONTAURA
 1.ª Actriz: MANOLITA FERNANDEZ
 Actores:
 JORGE SALLORENZO
 Dama Joven: MARUJITA ORREQUIA
 Galán Joven: HUMBERTO ONETTO
 Registas: RODOLFO MARTINEZ
 Apuntador: JOSE BETTANCOURT
 Administrador: ROMAN RUBIO
 Bocetos y Decorados: RAUL ALIAGA
 En la deliciosa comedia de fino "esprit" francés
La dulce ENEMIGA
 Impropia para menores; no recomendable para señoritas
 ENTRADAS NUMERADAS EN VENTA
VIERNES NOCHE IMPERIO

Fábrica de Sederías "DIEZ DE JULIO"
 — DIEZ DE JULIO 536 —
SEGUNDA SEMANA DE LA MAS FORMIDABLE LIQUIDACION DE RETAZOS Y CORTES DE SEDAS LISAS Y ESTAMPADAS
 NUEVAS Y GRANDES PARTIDAS PONDREMOS A LA VENTA
 Hay miles de cortes de sedas lisas y estampadas de todas clases y tamaños que podrán comprar a cualquier precio. Sea la primera en hacer su compra y aprovechará esta colosal ocasión que le ofrecemos, para comprar artículos buenos, a precios de VERDADERA GANGA.
Fábrica de Sederías "DIEZ DE JULIO"
 DIEZ DE JULIO 536 (entre CARMEN y Sn. ISIDRO)

LOMAS MODERNO DE LA INDUSTRIA EUROPEA!
MOTORES DIESEL
 fabricados por **SLM SUIZA**
 MOTORES DIESEL refrigerados por aire, de 4 tiempos, 1.500 rpm., con potencia de 37 y 50 HP.
 Garantía de un rendimiento máximo con un consumo mínimo de combustible y lubricación. Modelo de montaje estacionario, especial para grupos electrógenos. Regulación extra sensible de velocidades Arranque eléctrico.
 Cualquier otro detalle técnico, solicítelo a:
ORTECO M. R.
 MONJITAS 719
 CASILLA 3555
 TELEFONO 30137

Naja Karamuru llega hoy a Santiago. — Gran expectación



NAJA KARAMURU, la hija de la selva, la reina de las vibraciones de la octava maravilla, llegará hoy, a las 12.30 horas por vía aérea a la capital...

COMPANIA DE ARTE CHILENO MANANA EN EL TEATRO PALERMO

La compañía de arte chileno que dirige Amadeo González, se presenta hoy en funciones de vermouth y noche, en el teatro Palermo de Puente Alto...

Julián Gayarre, en Radio Agricultura

En las audiciones que a la hora del té, cinco y media de la tarde, presenta Dulcinea...

El City estrena hoy "El barón de Arizona", exclusivo

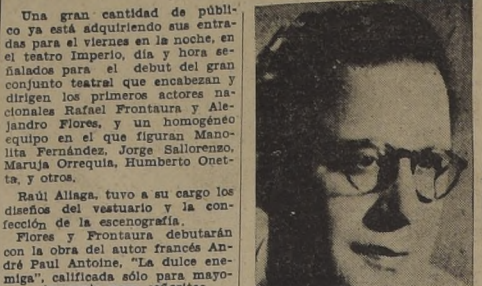


Hoy es el estreno exclusivo en Chile de la excepcional cinta "El Barón de Arizona", de DIA, en el City...

EMOCION Y SUSPENSO EN "EL GUANTE VERDE"

Aristas Unidos anuncia para el próximo martes en el teatro Central, el estreno de "El guante verde", film que protagoniza el galán Glenn Ford...

EL PUBLICO YA ESTA COMPRANDO LAS LOCALIDADES PARA DEBUT DE FLORES



Una gran cantidad de público ya está adquiriendo sus entradas para el viernes en la noche, en el teatro Imperio...

CHERE AMIE MODAS FORMIDABLE LIQUIDACION DE TEMPORADA DE PRECIOS DE COSTO CREDITOS SAN PABLO 2351 FONO 85139



COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA FONOS: 31143-31144 HORARIO: 3: 6.30-9.45

TEMPERATURA REGULADA FOX presenta la película en inglés, por Richard Basehart y Gary Merrill, en "DECISION AL AMANECER" (MAYORES)

REAL SANTIAGO Fono 65555 3. 6.30 y 9.45 P. M. PARAMOUNT presenta la película en inglés, por Elizabeth Scott y Alan Ladd, en "LA MONTAÑA ROJA" (Menores)

VICTORIA Fono 30021 1.15, 3.15, 5.15, 7.15, 9.20 PARAMOUNT presenta el estreno en inglés, por Hedy Lamarr y Bob Hope, "MI ESPÍA FAVORITA" (Menores)

PETIT REX Fono 31144 Eduardo Naveda, presenta en 5.ª semana de éxito, en N. 10 horas: la comedia de José Antonio Garrido "UNA NOCHE DISTINTA" (Plata \$ 50.-)

Muchos crímenes veremos en el T. Roxy: viernes Innumerables crímenes figuran en el argumento de "El puero de los hombres perdidos"...

"CARNE Y FANTASIA", IRA AL CINE PLAZA Jullén Duvivier, fué el director de "Carne y fantasía", que el próximo viernes reestrenará el cine Plaza...

ESTUDIOS DE BELLEZA Lady's MAC IVER 386 FRENTE A LA BASÍLICA PLAZUELA TELEFONO 33717

ESTUDIOS DE BELLEZA LADY'S VISITELOS EN SU CUARTO ANIVERSARIO

LA NACION 36 aniversario

Sastaría ENRIQUE GUENDELMAN SAN DIEGO 227 HACE RICON

SOLO POR 5 DIAS Hoy teatro MARU PRESENTA: A GEORGES RIVIERE EN "TIENDA de JUGUETES" SYLVIA PIÑEIRO MANUEL POBLETE RAUL MONTENEGRO Y LA ACTUACION ESPECIAL DE GABRIELA MONTES

MAÑANA REX EL TEATRO DE LOS GRANDES ESPECTACULOS La más graciosa sátira moderna! Su mamá no le dijo lo que era el matrimonio! ME JUGUÉ LA MUJER CLAUDETTE ZACHARY MARILYN COLBERT-SCOTT MONROE MACDONALD CAREY BARBARA BATES ROBERT WAGNER. LA BOMBA ATÓMICA 1953!

HOY ROTATIVO CITY ESTRENO EXCLUSIVO AHUMADA 160 FONO 66687 VICENT ELLEN DREW "EL BARON DE ARIZONA" UNA MULTITUD SEDIENTA DE SANGRE LLEVA A LA HORCA AL HOMBRE QUE ROBÓ UN IMPERIO! UN FILM D.I.A.

METRO HOY! ULTIMO DIA! SCARAMOUCHE EN TECHNICOLOR (el hombre de las mil aventuras) Stewart Eleanore varó mel GRANGER PARKER LEIGH FERRER MAÑANA ESTRENO METRO Y DANTE MI PADRE FUE UN CRIMINAL

GUIA DEL ESPECTADOR

Table with theater names and showtimes: ALCAZAR, ALMAGRO, AMERICA, ANDES, APOLLO, AUDITORIUM, ATELIER, BANDERA, CINESE, COLISEO, COLON, CONTINENTAL, CHILE, DANTE, DELICIAS, DIANA, DIACHO, EL GOLF, EL SALTO, FLORIDA, HOLLYWOOD, IDEAL CINEMA, IMPERIAL, BOLIVAR, BRASIL, CAPITOL, CARRERA, CENTRAL, CERVANTES, CINELANDIA, COLOMBIA, CLUB DE SEÑORAS, COLISEO, COLON, CONTINENTAL, CHILE, DANTE, DELICIAS, DIANA, DIACHO, EL GOLF, EL SALTO, FLORIDA, HOLLYWOOD, IDEAL CINEMA, IMPERIAL, INDEPENDENCIA, MIRAFLORES, MONTAÑA ROJA, MONUMENTAL, NACIONAL, NORMANDE, NOVATEDAS, OVALE, OPERA, O'HIGGINS, ORIENTE, PALACE OVALE, PORTUGAL, PRINCESA, PROVIDENCIA, REAL, RECOLETA, REPUBLICA, REGINA, REX, SANTA LUCIA, SAN ANTONIO, SANTIAGO, SCLERA, VALENCIA, VICTORIA, YORK.

SANTOS DE MAÑANA MAURO

BOLETIN DEL TIEMPO MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Emitido a las 20 horas de la noche del día 13 de enero de 1953.)

APRECIACION GENERAL

Favorable el estado atmosférico en casi todo el territorio...

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (Día 13) - Máxima: 31,8 grados C. a...

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

Sección Previsión del Tiempo - (FONO 90783).

TARZAN - (3518) - Promesa - Por Edgar Rice Burroughs



ERA INCREIBLE, SIN EMBARGO ERA CIERTO, EL LADRON SE ALEJABA CON LA PLACA, SOLO EN EL BOTE

RAMONA



SEÑORA... EL HERMANO DEL SEÑOR ES ESTANGIERO? NO, POR QUÉ? COMO DICEN QUE SIEMPRE ANDA CON RODEOS...

SERVICIOS DE URGENCIA TURNO DE BOTICAS

Table with columns for Farmacia, Ubicación, and Turno de Boticas for the week of Jan 10-17, 1953.

FARMACIA DE TURNO PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA

SE VENDE chalet, todo agrado en El Abanico, a un paso Obras Electrificación...

49.-SASTRERIAS

SASTRERIA Salazar: Caballeros, niños; extenso surtido, corte elegante...

47.-RESIDENCIALES, PENSIONES

PIEZAS, pensión mesa. Recibo por señores. Huérfanos 1393, 14-F.

49.-SASTRERIAS

CASIMIRES nacionales desde 295 pesos con impuestos...

CAJA PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

PROPUESTA PUBLICA PROVISION CASERIA Y EJECUCION, INSTALACION AGUA POTABLE...

CAJA PREVISION SOCIAL DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE SANTIAGO

PAGO DE ASIGNACION FAMILIAR Se pone en conocimiento de los señores jubilados...

Solicita concesión definitiva de servicio público para distribuir energía eléctrica en Yumbel

La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno...

S. SACK. FIERRO NACIONAL

REDONDO CUADRADO PLANO SAN PABLO 1179 MORANDE 817 V. MACKENNA 1648

53.-JUDICIALES

QUIEBRA IGNACIO HENRIQUEZ Salazar. Por resolución de 1.º Juzgado Civil...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEPCION

Quinto Juzgado Civil Concepción. Concedió posesión efectiva...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEPCION

Quinto Juzgado Civil Concepción. Concedió posesión efectiva...

CAJA DE LA HABITACION PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de maderas de Rauli en bruto...

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

REAJUSTES DE PRESTAMOS DE EDIFICACION 6.a LISTA

Table with columns for Imponente and Contratista, listing names and amounts.

JUNTAS DE CONCILIACION SORTEO

Se pone en conocimiento de los interesados que el jueves 15 del mes en curso...

CASIMIRES

No pague el lujo del centro, economice más de \$ 400.- en un corte visitando el Deposito Directo de la Fábrica 'OVEJA'

MARCELO URANGA

COMPANIA 121 OFICINA 294

Agencia de LA NACION

ROBERTO CARRASCO ORTEGA Arturo Prat 1561

ALHAJAS JOYAS

ALHAJAS JOYAS. Para comerciantes: collares, pulseras, broches...

ARTICULOS PARA CABALLEROS

ARTICULOS PARA CABALLEROS. "El Arcañita", Miraflores...

Muebles Praga

Muebles Praga. La más alta calidad. 631-631 Merced-631

MODAS "HONET"

MODAS "HONET". CREDITOS. VESTIDOS, CHAQUETONES Y ABRIGOS...

Soc. Cooperativa Edificación y Huertos Obreros

Soc. Cooperativa Edificación y Huertos Obreros Franklin Délano Roosevelt Ltda. COMUNA DE CONCEPCION

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION Edición de 36 páginas. — Precio: \$ 4.—

DICK TRACY



Por Chester Gould



53.—JUDICIALES.

CONCESION DE LA MERCED DE AGUA que indica... Señor Intendente de Santiago... Alfonso Trivelli...

53.—JUDICIALES.

RESOLUCION SEGUNDO JUZGADO CIVIL amplió posesión efectiva herencia...

TRANSACCIONES EN VALPARAISO

Table with financial data: PRIMERA RUEDA, SEGUNDA RUEDA, BOMBAS, etc.

La actividad bursátil

(INFORMACION PROPORCIONADA POR TANNER Y CIA., BANDERA 52, SANTIAGO) La tranquilidad del día anterior continuó en el mercado...

CIERRE DE AYER Y FLUCTUACIONES

Table with market data: ORO, BONOS FISCALES, BONOS VARIOS, CAMBIO BANCARIO, MATERIAS, etc.

BANCO ESPAÑOL - CHILE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

VENDESE FUENTE DE SODA EN LA CIENAGA PATENTE ANEXA GRAN AVENIDA 8101

MATERIALES CONSTRUCCION NUEVOS Y USADOS

ABOGADO SANCHEZ DEL POZO

PROPUESTAS LIámase a propuestas para la CONCESION DEL CASINO DE EMPLEADOS DEL CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Establecimientos Metalúrgicos "INDAC" S.A. Dividendo Provisorio N.º 26 y cierre del Registro

Solicita concesión definitiva de servicio público para distribuir energía eléctrica en Monte Aguila

PIJAMAS CAMISAS DE NOCHE BATISTA FLOREADA

RELOJES SUIZOS CON SOLO \$ 300.- Saldo facilidades RELOJERIA GABOR

BICICLETAS IMPORTADAS CON \$ 500.000

NOVIOS ARGOLLAS SIN SOLDADURA

UNIVERSAL TEXTIL LTDA. Ventas directas al público

RADIOS Standard Electric SIN PIE METALUX MONJITAS 843

PERSIANAS ROLLOS AUTOMATICAS CELOSIAS

PROPUESTAS PUBLICAS Se solicitan propuestas públicas para reparaciones...

CASA FLUORESCO OFERTAS A DEPARTAMENTOS

MANANA JUEVES Remate de Objetos Varios — Alhajas y Pielés

ACERO PLANOS PARA RESORTES OCHAVADO REDONDO Y CUADRADO PARA MINAS

Solicitanse propuestas públicas para la construcción de la obra gruesa del primer cuerpo del edificio de la Municipalidad de La Unión

MORGAN 6-10-15 MESES PLAZO CAMIONETAS

PROPUESTAS PUBLICAS Se solicitan propuestas públicas para reparaciones...

CAMIONES Chevrolet, Sels toneladas, Nash...

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DEPARTAMENTO DE CAMINOS

E. HINZE BARRACA DE FIERRO CHACABUCO 61

PROPUESTAS PUBLICAS Se solicitan propuestas públicas para reparaciones...